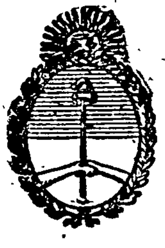


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

3 COMERCIALES Y CIVILES

Buenos Aires, viernes 13 de mayo de 1977

NUMERO 23.659

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659 1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamo de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 24.-

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ABRA GRANDE
S.A.A.I.C.I. y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, a celebrarse el día 31 de mayo de 1977, a las 10 horas, en la calle San Martín 439, 7º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742.
3º Consideración aumento capital social y capitalización saldo Decreto Ley Nº 19.742|72.
4º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1976.
5º Donación de tierras al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, con destino a la creación de un Centro de Experimentación Tropical.
6º Consideración de las retribuciones a los directores, durante el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1976, que superan el margen legal.
7º Consideración de la retribución al síndico.
8º Aprobación de la gestión de los señores directores y síndico.
9º Fijación del número de directores y elección de los mismos para el próximo ejercicio.
10. Elección del síndico titular y suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad con tres días de anticipación, sus acciones o certificados de depósitos.

El Directorio.

$ 13.000.— e. 13|5 Nº 24.549 v. 19|5|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29|4 al 5|5|77.

AUTOMOVILES JUNIN
S.A.C.I.F.I.A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1977, en el local sito en la calle Ensenada Nº 171, Buenos Aires, a las 18.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe a los señores asambleístas de los motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera de término. — 2º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley número 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976. — 3º Consideración del revalúo contable, Ley Nº 19.742. — 4º Distribución de utilidades. — 5º Remuneración de miembros del Directorio excediendo los límites del art. 261 Ley Nº 19.550. — 6º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año. — 7º Elección del síndico titular y suplente por un año. — 8º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 6.500.— e. 13|5 Nº 26.565 v. 19|5|77

ASOC. MUTUAL FERROVIARIA DEL LITORAL Y NORTE ARGENTINO
Reg. Nac. Nº 339

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social, convócase a los socios de la Asociación Mutual Ferroviaria del Litoral y Norte Argentino, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 17|5|77, a horas 19, en la sede de la institución, calle Cangallo 932, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura acta anterior.
2º Reforma artículo 8º del Estatuto social.
3º Reforma artículos 11, 16 y 17 del reglamento crédito recíproco.
4º Designación de dos socios para firmar el acta. — Carlos A. Hadad, presidente.

Nota: De acuerdo al artículo 35 del Estatuto Social, el quórum para cualquier asamblea será de la mitad más uno con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser inferior al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

$ 800.— e. 13|5 Nº 26.487 v. 13|5|77

ASOCIACION UNION RESIDENTES DE FRAGAS EN BUENOS AIRES DE BENEFICENCIA Y SOCORROS MUTUOS
MEMORIA Y BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL 56 EJERCICIO AÑO 1977
CONVOCATORIA

Señor asociado:

La Comisión Directiva de la Asociación Unión Residentes de Fragas en Buenos Aires de Beneficencia y Socorros Mutuos; reunida en sesión ordinaria el día 26 del mes de marzo de 1977 en uso de las atribuciones que le confiere el art. 35 del Estatuto Social, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 del corriente mes a las 18 horas, acto que se desarrollará en nuestro local social sito en la calle Cochabamba 2131 de esta Capital Federal, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria y balance general, ganancias y pérdidas, inventario e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio vencido el 31 del mes de diciembre de 1976.
3º Designación de la junta escrutadora a los fines de cumplir con el art. 39 del Estatuto Social.
4º Acto electoral: Renovación total de la Comisión Directiva a los efectos de adecuar el Consejo Directivo al nuevo Estatuto Social de acuerdo a la nueva ley.
5º Posición de los cargos de las autoridades que resulten electas.

Importante: Del Estatuto Social, art. 36. Toda clase de asambleas se celebrarán con la presencia de la mitad más uno de los socios activos que estén al día con el pago de las cuotas, presentes a la hora señalada en la convocatoria, pero podrá celebrarse legalmente una hora más tarde con el número de socios que concurran, siendo válidas las resoluciones que se tomen por mayoría de los presentes.

Art. 37: En las asambleas no podrán ser considerados otros asuntos que aquellos para lo que haya sido convocada y se especifiquen en el orden del día.

Enrique Fraga Meldes, presidente; Manuel Domínguez Canosa, secretario.

$ 1.000.— e. 13|5 Nº 26.500 v. 17|5|77

ASOCIACION MUTUAL PERSONAL DEL COMANDO DE ARSENALES
Pers. Jur. Nº 449
Resol. Inam. Nº 520

Convócase a los señores Asociados a la Asamblea que se realizará en el Círculo de Suboficiales de las FF. AA., Avda. Figueroa Alcorta 7101, Capital, el día 10 de junio a las 18 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta anterior.
2º Informar sobre gestiones realizadas con referencia al Plan de Viviendas.

Buenos Aires, mayo 3 de 1977.

Oscar R. Caraballo, secretario.

$ 550.— e. 13|5 Nº 26.528 v. 13|5|77

AVELINO SANTOS OLVEIRA
SAACI. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 1977, a las 16 horas, en Murguiondo 1271, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
2º Remuneración al Directorio y Síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de Directores, titulares y suplentes, cuyo número quedará ad referéndum de la Asamblea, dentro de los límites establecidos por el Estatuto.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 6.500.— e. 13|5 Nº 26.459 v. 19|5|77

"B"

BULLCO
Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Inmobiliaria de Mandatos y Asesoramiento
Registro I.G.P.J. Nº 28.846

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el local de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, 8º piso, Capital, para el día 30 de mayo de 1977, a las 18 horas para tratar el siguiente:

SUMARIO

EDICION DEL DIA 13|5|77 (16 págs.)

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la actualización contable, Ley Nº 19.742, de acuerdo con la modificación del art. 3º, Ley 21.525, y su destino.
3º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al octavo ejercicio finalizado el 30 de diciembre de 1976, y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante dicho período.
4º Distribución de utilidades.
5º Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, en consideración a lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de directores, titulares y suplentes.
7º Elección de miembros, titulares y suplenes de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio.
$ 10.000.— e.13|5 Nº 26.567 v.19|5|77

"C"

CLUB ATLETICO STENTOR
Pers. Jurd. Dec. Nº 24.782|53
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de los Estatutos Sociales, nos es grato invitar a Ud. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de mayo de 1977, a las 10 horas, en nuestra sede social, Saráchaga 5634, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al vigesimotercer ejercicio.
2º Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
3º Aumento de la cuota social.
4º Designación de tres asociados para constituir la Junta Escrutadora.
5º Renovación total de la Comisión Directiva por fenecimiento de mandato de seis miembros y renuncia de los demás miembros.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1977.
Ezequiel Darío Elce, Presidente; Juan Fontclara, secretario.
$ 900.— e.13|5 Nº 26.545 v.13|5|77

COMPAÑIA GENERAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS
S. A.
Registro Nº 12.274
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de mayo de 1977, a las 18 horas, en la calle Balcarce 773, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 23 de abril de 1976
3º Autorización a otorgar al Presidente del Directorio para gestionar la aprobación de la reforma del Estatuto y suscribir la o las respectivas escrituras. — El Directorio.
$ 5.500.— e.13|5 Nº 26.550 v.19|5|77

CAPON BONELL
S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de mayo de 1977, a las 18 horas, en Paraguay 866, 6º piso, oficina "D", para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — 2º Consideración documentos, artículo 234, Ley Nº 19.550, ejercicio 1976. — 3º Consideración Revalúo Contable, Ley 19.742. — 4º Destino Saldo Revalúo Contable, Ley 19.742. — 5º Honorarios Directorio y Síndico, ejercicio 1976. — 6º Distribución utilidades ejercicio 1976. — 7º Fijación número y elección Directores por un período de dos años. — 8º Elección Síndicos, titular y suplente. — El Directorio.
$ 4.000.— e.13|5 Nº 26.423 v.19|5|77

"D"

DISTRIBUIDORA SANTA JULIA
S.A.C.I.A.G.
CONVOCATORIA
Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de junio de 1976, a las 11 horas, en el local social de la Avda. Belgrano 990, 2º piso, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Aumento del capital social y aplicación del artículo 197 de la Ley 19550; — 2º Reforma del artículo 3º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 3.500.— e.13|5 Nº 26.512 v.19|5|77

DELLAZOPPA
S.A.C.
Nº 1.740
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 31 de mayo de 1977, a las 17.30 horas, en California 1774, para tratar: 1º Ratificación y aclaración emisiones acciones dispuestas por Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 29 de octubre de 1976. — 2º Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar Acta. — El Directorio.
$ 2.500.— e.13|5 Nº 26.398 v.19|5|77

"E"

EL TRUST PROPIEDADES
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de mayo, a las 17 horas, en la sede social, Corrientes 1101, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|1|77.
2º Aumento del capital social.
3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de Directores, titulares y suplentes.
4º Elección de los Síndicos, titular y suplente, y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 5.500.— e.13|5 Nº 26.426 v.19|5|77

EL TRUST PROPIEDADES
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1977, a las 18 horas, en la sede social, Corrientes Nº 1101, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los Estatutos, incluyendo el aumento de capital social.
2º Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.500.— e.13|5 Nº 26.425 v.19|5|77

EDITORIAL LABOR
Sociedad Anónima
Argentina
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1977 a las 14 horas, en la sede social, Venezuela Nº 613, Capital. En el caso de no haber quórum para la Primera Convocatoria, convócase a Segunda Convocatoria para el día 31 de mayo de 1977, a las 15 horas, en la misma sede social.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Inventario, Planillas Anexas y Distribución de Utilidades, Remuneraciones de los señores Directores e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
2º Consideración de la actualización por Revalúo Contable, Ley 19.742, y su destino.
3º Consideración de la cancelación de la diferencia de cambio activada en el ejercicio 1976.
4º Elección de Directores y Síndicos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación de depositar sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con no menos de tres días hábiles de anticipación.
$ 8.500.— e.13|5 Nº 26.505 v.19|5|77

"F"

FEDERACION DE CENTROS DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS GREMIAL Y MUTUALISTA
56 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SEGUNDA CONVOCATORIA
En cumplimiento con lo establecido por el Estatuto en sus artículos 20, 21, 22, 23 y 44, la Comisión Directiva, convoca a los señores asociados 56 Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de junio próximo a las 13 horas, en su sede social de la calle Córdoba 550 "Galería Pacífico", Ascensor Nº 2, piso 3º, oficina Nº 354, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de cuentas, gastos y recursos convocatoria, inventario e informe de revisores de cuentas, memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1976.
2º Sección Gremial libro de caja Nº 9, de páginas 131 al 148 y diario Sección Gremial Nº 2, de páginas 99 al 100 y Nº 3, páginas 1 al 3.
3º Designación de cuatro asociados para integrar la junta receptora de votos, quienes labrarán el acta correspondiente con el Secretario, art. 29.
4º Elección de cinco asociados para miembros titulares de la Comisión Directiva, en reemplazo de los señores Máximo Chaves, José Traferri, Nicolás Di Próspero, Nicolás Bianco y Martín Rodríguez que cumplieron sus mandatos. Además 4 suplentes por dos años, 3 revisores de cuentas y uno suplente, éstos también por dos años.
5º Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario aprueben y suscriban el acta.
6º Pasado los 30 minutos se sesionará con los presentes. — Máximo Chaves, presidente; Amadeo Olego, secretario.
$ 500.— e. 13|5 Nº 26.403 v. 13|5|77

FRESFRUT
S.A.C.I.F.I.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de mayo de 1977, a las 11 horas, en Anchorena 614, 1º, A y B, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentación art. 234 Ley Nº 19.550, correspondiente al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
2º Determinar remuneración al Directorio y síndico.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1977. — El Directorio.
$ 6.000.— e. 13|5 Nº 26.542 v. 19|5|77

"H"

HOTAR
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Expediente Nº 14.596
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1977, a las 18 horas, en Avenida de Mayo 1365, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del art. 234 inciso 1º Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976. — 2º Distribución del resultado. — 3º Fijación del número de directores y su elección. — 4º Elección de los síndicos, titular y suplente. — 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.500.— e. 13|5 Nº 26.455 v. 19|5|77

HOTELES UNIDOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1977, a las 19 horas, en Tucumán 2362, 5º piso, dto. "D", Capital Federal, a los efectos de tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos art. 234, inc. 1º, Decreto Ley número 19.550, correspondientes ejercicio 10, cerrado el 30 de noviembre de 1976.
2º Remuneración Directorio y síndicos, aprobación de gestión y honorarios percibidos por el Directorio y distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Presidente.
$ 6.500.— e. 13|5 Nº 26.440 v. 19|5|77

"I"

INSTITUTO ARTIGUISTA ARGENTINO URUGUAYO
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1977, a las 19 horas, en Paraná 768, piso 2º, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria, balance general e inventario, cálculo de gastos y recursos al 31 de diciembre de 1976.
2º Renovación parcial del Consejo Directivo en reemplazo de los miembros que terminan su mandato.
3º Designación de dos socios presentes para que practiquen el escrutinio y firmen el acta con el presidente y secretario general. — El Consejo Directivo.
Nota: Transcurridos treinta minutos del llamado a Sala, la Asamblea se llevará a cabo con el número de socios presentes.
$ 1.500.— e. 13|5 Nº 26.551 v. 17|5|77

"M"

MUTUALIDAD DE LA SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
ASAMBLEA ORDINARIA (FUERA DE TERMINO)
Estimado consocio:
Nos es grato invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria Anual (fuera de término), que se llevará a cabo el próximo 24 de junio, a las 10 horas, en el Aula Magna del Hospital Militar Central, donde se tratará el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Homenaje a los socios fallecidos durante el último ejercicio.
2º Consideración de la Memoria, Balance, Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al 43 ejercicio, comprendido entre el 1º de agosto de 1975 al 31 de julio de 1976.
3º Consideración de los aumentos en las cuotas sociales, subsidio por fallecimiento y la incorporación de subsidios por matrimonio y natalidad.
4º Designación de dos socios para la firma del Acta respectiva.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1977. — Carlos A. Bocalandro, presidente. — Carlos Antonio Del Pino, tesorero.
$ 700.— e.13|5 Nº 26.541 v.13|5|77

"P"

PROCEPRIMED
S. A.
Registro Nº 50.712
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de junio de 1977, a las 19.30 horas, en Laprida 2164, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prevista en el inciso 1º, artículo 234, de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores y Síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1977. — El Directorio.
$ 4.500.— e.13|5 Nº 26.537 v.19|5|77

PROAVIS
Sociedad Anónima
Agropecuaria, Comercial e Industrial
La Inspección General de Personas Jurídicas convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la calle San Martín 665, 4º piso, el día 2 de junio de 1977, a las 15 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Fijación de la sede social.
2º Consideración de lo actuado en el proceso de liquidación.
3º Remoción y designación de liquidadores.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1977. — El Inspector General de Personas Jurídicas
Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, depositando sus acciones con tres días hábiles de anticipación, en la Inspección General de Personas Jurídicas, calle San Martín 665, 2º piso (Departamento de Coordinación y Logística), de 13 a 17 horas.
$ 7.000.— e.13|5 Nº 26.402 v.19|5|77

PRODUCTORES Y CONSUMIDORES
S.A.C.I.F. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo, a las 18 horas, en Talcahuano 638, 2º p. "A", para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Consideración documentación artículo 234, Ley 19.550, al 31|12|76, y distribución de utilidades. — 2º Designación de Síndicos, titular y suplente. — 3º Designación de dos accionistas para la firma del Acta. — El Directorio
$ 3.500.— e.13|5 Nº 26.540 v.19|5|77

"S"

SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL ISRAELITA
S. A.
Registro Nº 1.993
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria (Primera Convocatoria), para el día 31 de mayo de 1977, a las 18 horas, en la sede social calle Bartolomé Mitre Nº 2236, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentos, artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550|72, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1977.
3º Fijación del número y designación de Directores, titulares y suplentes y fijación de su remuneración.
4º Designación de Síndicos, titular y suplente y fijación de su remuneración.
El Directorio.
Nota: De no obtenerse quórum legal para celebrar la Asamblea en primera convocatoria, la misma tendrá lugar en segunda convocatoria el mismo día, a las 19 horas, de acuerdo al artículo 30 de nuestros Estatutos Sociales.
$ 8.000. —e.13|5 Nº 26.437 v.19|5|77

SAMUHI
S.A.C.I. e I.
Registro Nº 2.639

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el 31 de mayo de 1977, a las once horas, en sede social, Esmeralda 561, 9º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Convocación Asamblea fuera de término.

3º Aprobación Revalúo Contable, Ley Nº 19.742, Ejercicio 30 de setiembre de 1976 y su capitalización de acuerdo con la Ley Nº 21.525.

4º Consideración documentos, artículo 234, Inc. 1º, Ley Nº 19.550 e Informe Comisión Fiscalizadora, Ejercicio 30 setiembre 1976; distribución de utilidades; honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

5º Aumento del capital social y emisión de acciones en concordancia con las resoluciones de la Asamblea.

6º Aprobación gestión del Directorio y actuación Comisión Fiscalizadora.

7º Determinación número de Directores, titulares y suplentes y su elección; designación de miembros integrantes de la Sindicatura.

Depósito de acciones de acuerdo con Art. 238, Ley Nº 19.550.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1977. — El Directorio.

$ 8.500.— e.13|5 Nº 26.395 v.19|5|77

SAMUHI
S.A.C.I. e I.
Registro Nº 2.639

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el 3 de mayo de 1977, a las 11.30 horas, en sede social, Esmeralda 561, 9º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Aumento del capital social.

3º Modificaciones estatutarias.

Depósito de acciones de acuerdo con Art. 238, Ley Nº 19.550.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1977. — El Directorio.

$ 4.500.— e.13|5 Nº 26.397 v.19|5|77

SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Sociedad Alemana de Gimnasia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 de los Estatutos, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de mayo de 1977, a las 19.30 horas, en el salón de la calle José Hernández 2247, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al 66 Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1977 y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva.

3º Decisión sobre la forma de elección de autoridades y eventual designación de una Comisión escrutadora.

4º Elección por un año (para completar período): 1 Vocal Suplente.

5º Elección por dos años de: Presidente, Prosecretario, Protesorero, Dir. Gral. de Educación, Cultura y Prensa; Intendente; 1 Vocal Titular, 1 Vocal Suplente.

6º Elección por un año de 3 Revisores de Cuentas.

7º Ratificación del aumento de las Cuotas de Ingreso vigentes desde el 1º de enero de 1977.

8º Autorización para aumentar las futuras cuotas de ingreso.

Buenos Aires, 18 de abril de 1977.

Francisco Wehrendt, presidente; Norberto Meyer, secretario general.

Nota: Conforme a lo establecido en el Art. 52 de los Estatutos, tendrán voz y voto en la Asamblea los socios Vitalicios, Plenarios y Activos que acrediten una antigüedad mínima de un año en la Institución. Se exigirá la presentación del carné social con el recibo correspondiente al mes de marzo de 1977. Informamos a nuestros asociados que se encuentra a su disposición en la Administración, J. B. Alberdi 1865, Olivos, de lunes a viernes de 12 a 19 horas y en Los Polvorines los sábados y domingos, la nómina con derecho a voz a voto.

De acuerdo al artículo 53 la Asamblea se considera legítimamente constituida con los socios que se encontraren presentes media hora después de las 19.30 horas. La elección de los miembros de la Comisión Directiva puede ser pública, secreta o por aclamación, según lo resuelva la Asamblea.

$ 4.350.— e.13|5 Nº 26.562 v.17|5|77

SAN JUAN EL PRECURSOR
Sociedad Anónima Educacional
Registro Nº 8.031

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de mayo de 1977, a las 19 horas, en Paraguay Nº 1132, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la Actualización Contable, Ley Nº 19.742.

3º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1976.

4º Distribución de utilidades.

5º Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.

6º Elección de Directores y Síndicos, titular y Suplente.

El Directorio.

$ 3.300.— e.13|5 Nº 26.486 v.17|5|77

"T"

THE RIVER PLATE SUPPLY CO.
(Compañía Proveedora del Río de la Plata)
Sociedad Anónima Comercial
Registro I.G.P.J. Nº 2.688

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de junio de 1977, a las 14 horas, en el local social, calle Alsina 772, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Justificación de las razones que impidieron la convocatoria en los plazos previstos por el artículo 224 de la Ley Nº 19.550.

2º Consideración del revalúo contable efectuado de acuerdo con las normas establecidas en la Ley Nº 19.742 y su modificatoria Ley Nº 21.525.

3º Consideración de los asuntos detallados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 46, finalizado el 31 de diciembre de 1976.

4º Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.

5º Fijación del número de directores titulares y elección de los que correspondan con mandato de tres años. Elección de dos directores suplentes con mandato por un año.

6º Consideración de la distribución de utilidades propuestas por el Directorio y fijación de la remuneración del Directorio y comisión fiscalizadora. Si la asamblea resuelve distribuir dividendo en acciones deberá disponer la emisión de las que correspondan sujeto a lo que resuelva la pertinente Asamblea Extraordinaria.

7º Elección de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes para integrar la comisión fiscalizadora.

8º Capitalización del saldo de revalúo contable (capitalizable) y emisión de acciones que correspondan sujetas a lo que resuelva la pertinente Asamblea Extraordinaria.

9º Designación del contador certificante. Remuneración.

10. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán tener en cuenta lo establecido por el artículo Nº 238 de la Ley Nº 19.550 a los efectos del depósito de las acciones. Las acciones o certificados serán recibidos en la sede social en el horario de 9 a 17.30 horas, venciendo la recepción de los mismos el día 27 de mayo a las 17.30 horas.

$ 16.000.— e. 13|5 Nº 26.432 v. 19|5|77

THE RIVER PLATE SUPPLY CO.
(Compañía Proveedora del Río de la Plata)
Sociedad Anónima Comercial
Registro I.G.P.J. Nº 2.688

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de junio de 1977, a las 15.30 horas, en el local social, calle Alsina 772, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social y modificación del Estatuto para adecuarlo a la Ley Nº 19.550.

2º Modificación y ampliación del objeto social siempre que se cuente para entonces con la conformidad pertinente.

3º Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán tener en cuenta lo establecido por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 a los efectos del depósito de las acciones. Las acciones o certificados serán recibidos en la sede social en el horario de 9 a 17.30 horas venciendo la recepción de los mismos el día 27 de mayo a las 17.30 horas.

$ 7.500.— e. 13|5 Nº 26.434 v. 19|5|77

TRANSPORTES COLEGIALES
S.A.C. e I.

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 10|6|77, a las 19 horas, en Mom 3267, Capital, para considerar:

1º Asamblea convocada fuera de término. — 2º Documentos art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550 por ejercicio terminado 31|12|76. — 3º Revalúo Ley Nº 19.742 — 4º Aumento de capital. — 5º Designar integrantes Directorio por dos años y consejo de vigilancia por un año. — 6º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.500.— e. 13|5 Nº 26.406 v. 19|5|77

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Los señores Héctor Mazzeo, C.I. número 4.280.626, Blas Messina C.I. número 3.930.047, venden a la señora Elda Josefina Aistor de Ferrante, C.I. número 6.943.648, el negocio de peluquería, ubicado en la AVDA. PEDRO GOYENA Nº 512. Reclamos de ley en el mismo negocio. — Buenos Aires, mayo 10 de 1977.

$ 2.400.— e.13|5 Nº 26.555 v.19|5|77

Schaer y Brien, representada por Norberto P. Schaer, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que La Rosa S.R.L. vende a José Rial, Francisco Gesto García, Mario Alfredo Prada, José María Martínez Rodríguez y Manuel Blanco García el negocio de Panadería, fábrica de masas y elaboración y venta de emparedados sito en la AVDA. FEDERICO LACROZE 3255|59 de la Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio. El presente edicto rectifica los publicados del 10|5|77 al 16|5|77 Nº 26.008, por haberse omitido el nombre de dos de los compradores.

$ 4.500.— e.13|5 Nº 26.538 v.19|5|77

Carlos Casa avisa que transfiere la habilitación municipal del local sito en ALSINA 2400|400, MATHEU 209|93, MORENO 2301|97 y PICHINCHA 209|95, Puesto C del rubro de venta de frutas por mayor al Sr. Antonino Casa. Reclamos de ley y domicilio de partes: Matheu 255, Capital.

$ 2.500.— e.13|5 Nº 26.420 v.19|5|77

"B"

Estudios Imaco, oficinas Bulnes 264, Cap., representados por Gustavo T. Tepper, martillero público, avisan: Ernesto Sisto vende a María Del Carmen Córdoba, su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco), venta de artículos de limpieza y juguetería, sito calle BONPLAND 821, Capital, libre de toda deuda y|o gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley, n|oficinas.

$ 3.000.— e.13|5 Nº 26.561 v.19|5|77

"C"

Hugo A. Massarioli, martillero público avisa que: queda sin efecto la venta del "Taller mecánico, soldadura autógena y eléctrica", sita en CARHUE Nº 899, Capital, que Pascual y Juan Lombardo hacían a José Raúl Pérez y Ricardo Ernesto Cancio.

$ 2.500.— e.13|5 Nº 26.450 v.19|5|77

"CH"

Estudios Imaco, oficinas: Bulnes 264, Cap., Gustavo T. Tepper, martillero público, avisan: Manuel Fernández vende a Teresa Josefina Pecollo, su negocio de Taller de lavado y planchado de ropa (con instalación a vapor), sito en la calle CHARCAS 2537, Capital, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio partes n|oficinas.

$ 2.500.— e.13|5 Nº 26.560 v.19|5|77

"E"

Al comercio: Barreiro y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Santiago del Estero 763, T.E. 38-4582, avisan que el señor Emerson Heber Ferreira, vende libre de todo gravamen y de personal el negocio de Restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, calle ESTADOS UNIDOS 30, Capital, a los señores Amancio Gómez, Francisco Sluja, Carlos Smijosky, Angel López y María de las Nieves Nicolás de Dios. Domicilio de las partes y reclamos en n|oficinas.

$ 4.000.— e.13|5 Nº 26.450 v.19|5|77

"F"

Se avisa al comercio: Omar Enrique Crimi, vende a Juan Gabadian y Ricardo Edesio Odasso, negocio Despacho de comestibles sito en FORMOSA Nº 705, Capital, libre deuda. Domicilio partes y recl. ley: Centenera 435, Capital.

$ 2.000.— e.13|5 Nº 26.401 v.19|5|77

"I"

Francisco Viesti, martillero público, con oficina en la calle Inclán Nº 3326, de Capital Federal, avisa por cinco días que. Elena Lorenza Ramos vende a Ernestina Juana Teresa Inés Chenlo y María Rosa Pitura de Andreozzi, el negocio de venta de productos alimenticios, rotisería, bebidas envasadas y derivados, instalado en la calle INCLAN Nº 3310|12, de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mi oficina.

$ 3.000.— e. 13|5 Nº 26.419 v. 19|5|77

"L"

Administración Novo y Asociados, representada por el señor Oscar Martín Cortese, martillero público, con oficinas en la calle Constitución 2841, Capital, avisa que la venta de la panadería mecánica sita en la calle LAMADRID 331|35, Capital, que el señor Ernesto Portela realizaba a los señores Dionisio Fernández y Roberto Galparoli ha quedado nula y sin efecto, domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 4.000.— e. 13|5 Nº 26.496 v 19|5|77

Se comunica que Evaristo Aparicio transfirió su negocio de carpintería mecánica, estampado, perforado y corte de metales sito en LOPE DE VEGA 1535, a José Leonardo Cecere. Reclamos de ley en el negocio.

$ 2.000.— e. 13|5 Nº 26.414 v. 19|5|77

"M"

Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, representados en este acto por Manuel Fernández, martillero, con oficinas en la calle Salta 472, de la Capital Federal, avisan que los señores José Fafián, Josefa Arian de Fernández, María Dolores, Diéguez de Fernández y María Pura Fernández de Crespo venden libre de toda deuda y gravamen propiedad y hotel familiar, con habilitación en trámite, sito en la calle MEXICO 2.6, de la Capital Federal, a los señores Emilio Mariano Giles y José Casanova. Reclamos de ley y domicilio de las partes en n|oficinas, Salta 472, Cap.

$ 3.500.— e. 13|5 Nº 26.552 v. 19|5|77

"N"

El señor Sebastián Antonio Rubio avisa que vende al señor Leonel González el negocio de venta de golosinas (quiosco) sito en NUÑEZ 3260, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

$ 2.000.— e. 13|5 Nº 26.415 v. 19|5|77

"P"

Eugenio Maidana, mart. público, avisa: Rosa Carmen Montoto de Fariñas y José Fariñas venden libre de deuda y gravamen el negocio de casa de comida, fiambrería y quesería, sito calle PRESIDENTE JOSE EVARISTO URIBURU Nº 1579 Capital, a Raimundo Enrique Fultot y Marcel Charles Millemann. Recl. en término de ley y domicilio de las partes Superí 1124, Capital.

$ 3.000.— e. 13|5 Nº 26.446 v. 19|5|77

"T"

El señor Juan Quintero avisa que vendió el local de fiambrería que explotaba bajo el Nº 9, en el Mercado Moreno, sito en la calle TEJEDOR 454, Capital, a la señora Norma de Bracamonte. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

$ 2.000.— e. 13|5 Nº 26.164 v. 19|5|77

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659|1947).

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

— "A" —

AUTOPLAN
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica las siguientes adjudicaciones de automotores del sistema cerrado con Reposición, plan III, modelos 404 y 504. — Adjudicación complementaria sobre fondos del mes de marzo. Grupo 20 B, Sorteo, Sorteo Nº 11, Título 1532. — Grupo 37 A, Sorteo, Sorteo Nº 31, Título 3967, Adjudicación correspondiente a fondos de abril. — Grupo 1 A: Sorteo, Sorteo Nº 1, Título 127; Licitación, Sorteo Nº 88, Título 6860; Licitación, Sorteo Nº 48, Título 7248. — Grupo 2 B: Puntaje, Sorteo Nº 4, Título 0004; Sorteo, Sorteo número 68, Título 95; Licitación, Sorteo Nº 44, Título 62; Licitación, Sorteo número 91, Título 119. — Grupo 3 B: Puntaje, Sorteo Nº 4, Título 136: Sorteo, Sorteo Nº 2, Título 4463; Licitación, Sorteo Nº 31, Título 178; Licitación, Sorteo Nº 81, Título 4675. — Grupo 4 B: Sorteo, Sorteo Nº 100, Título 409; Licitación, Sorteo Nº 88, Título 397. — Grupo 5 B: Sorteo, Sorteo Nº 83, Título 5895; Licitación, Sorteo Nº 6, Título 5897. — Grupo 6 A: Sorteo, Sorteo Nº 44, Título 5685; Licitación, Sorteo Nº 19, Título 4246. — Grupo 7 A: Puntaje, Sorteo Nº 46, Título 1638; Licitación, Sorteo Nº 15, Título 3834. — Grupo 8 B: Sorteo, Sorteo número 3, Título 5184; Licitación, Sorteo Nº 13, Título 4584. — Grupo 9 B: Licitación, Sorteo Nº 29, Título 4891; Sorteo, Sorteo Nº 9, Título 363. — Grupo 10 B: Puntaje, Sorteo Nº 35, Título 657; Sorteo, Sorteo Nº 8, Título 1456; Licitación Sorteo Nº 95, Título 1614; Licitación, Sorteo Nº 96, Título 7585. — Grupo 11 B: Sorteo, Sorteo número 24, Título 4936; Licitación, Sorteo Nº 61, Título 7902. — Grupo 12 B: Puntaje, Sorteo Nº 73, Título 1325; Sorteo, Sorteo Nº 83, Título 1524; Licitación, Sorteo Nº 49, Título 8035. — Grupo 13 B: Sorteo, Sorteo Nº 35, Título 4692; Licitación, Sorteo Nº 38, Título 4693; Licitación, Sorteo Nº 48, Título 3446. — Grupo 14 B: Puntaje, Sorteo Nº 87, Título 1539; Sorteo, Sorteo Nº 52, Título 2890; Licitación, Sorteo Nº 95, Título 7445; Licitación, Sorteo Nº 32, Título 3919. — Grupo 15 A: Sorteo, Sorteo Nº 82, Título 6923; Licitación, Sorteo Nº 28, Título 4801; Grupo 16 A: Sorteo, Sorteo Nº 11, Título 7721; Licitación, Sorteo Nº 69, Título 4309. — Grupo 17 A: Puntaje, Sorteo Nº 49, Título 1875; Sorteo, Sorteo Nº 27, Título 6056; Licitación, Sorteo Nº 65, Título 6936; Licitación, Sorteo Nº 46, Título 1863. — Grupo 18 B: Sorteo, Sorteo Nº 42, Título 6946; Licitación, Sorteo Nº 27, Título 5813; Licitación, Sorteo Nº 7, Título 590. — Grupo 19 B Sorteo, Sorteo Nº 12, Título 1253; Licitación, Sorteo Nº 33, Título 4739; Licitación, Sorteo Nº 29, Título 6950. — Grupo 20 B: Sorteo, Sorteo número 49, Título 1933; Licitación, Sorteo Nº 98, Título 5864. — Grupo 21 B: Sorteo, Sorteo Nº 100, Título 2308; Licitación, Sorteo Nº 16, Título 560. — Grupo 22 B: Sorteo, Sorteo Nº 24, Título 4707; Licitación, Sorteo Nº 21, Título 7928. — Grupo 23 B: Sorteo, Sorteo Nº 3, Título 3926; Licitación, Sorteo Nº 13, Título 784. — Grupo 24 A: Sorteo, Sorteo Nº 96, Título 2437; Licitación, Sorteo Nº 27, Título 2368. — Grupo 25 B: Sorteo, Sorteo Nº 19, Título 7614; Licitación, Sorteo Nº 81, Título 5066. — Grupo 26 B: Sorteo, Sorteo Nº 81, Título 6162; Licitación, Sorteo Nº 33, Título 2574. — Grupo 27 B: Sorteo, Sorteo Nº 16, Título 2657; Licitación, Sorteo Nº 22, 5025. — Grupo 28 B: Sorteo, Sorteo Nº 91, Título 2832; Licitación, Sorteo Nº 20, Título 2761. — Grupo 29 A: Sorteo, Sorteo Nº 100, Título 2995; Licitación, Sorteo Nº 74, Título 7255. — Grupo 30 A: Sorteo, Sorteo Nº 16, Título 3011; Licitación, Sorteo Nº 34, Título 5734. — Grupo 31 A: Sorteo, Sorteo Nº 47, Título 3142; Licitación, Sorteo Nº 15, Título 7371. — Grupo 32 B: Sorteo, Sorteo Nº 98, Título 7464; Licitación, Sorteo Nº 88, Título 4785; Licitación, Sorteo Nº 44, Título 3239. — Grupo 33 B: Puntaje, Sorteo Nº 1, Título 3296; Sorteo, Sorteo Nº 32, Título 5933; Licitación, Sorteo Nº 89, Título 7633. — Grupo 34 A: Puntaje, Sorteo Nº 9, Título 3507; Sorteo, Sorteo Nº 73, Título 6064; Licitación, Sorteo Nº 34, Título 6068. — Grupo 35 B: Sorteo, Sorteo Nº 19, Título 3617; Licitación, Sorteo Nº 61, Título 7048. — Grupo 36 B: Sorteo, Sorteo número 50, Título 3748; Licitación, Sorteo Nº 85, Título 6125. — Grupo 37 A: Sorteo, Sorteo Nº 17, Título 3953; Licitación, Sorteo Nº 63, Título 3999. — Grupo 38 B: Sorteo, Sorteo Nº 12, Título 4046; Licitación, Sorteo Nº 59, Título 7823. — Grupo 39 B: Sorteo, Sorteo Nº 88, Título 4224; Licitación, Sorteo Nº 5, Título 7070. — Grupo 40 B: Sorteo, Sorteo Nº 99, Título 7410; Licitación, Sorteo Nº 65, Título 5146. — Grupo 41 B: Sorteo, Sorteo Nº 85, Título 5269; Licitación, Sorteo Nº 49, Título 5233; Licitación, Sorteo Nº 64, Título 5248. — Grupo 42 B: Sorteo, Sorteo Nº 57, Título 5341; Licitación, Sorteo Nº 18, Título 7414. — Grupo 43 B: Sorteo, Sorteo Nº 24, Título 5408; Licitación, Sorteo Nº 17, Título 5401. — Grupo 44 A: Sorteo, Sorteo Nº 70, Título 8160; Licitación, Sorteo Nº 5, Título 5489. — Grupo 45 A: Sorteo, Sorteo Nº 35, Título 8171; Licitación, Sorteo Nº 57, Título 6743. — Grupo 46 A: Sorteo, Sorteo Nº 11, Título 6244; Licitación, Sorteo Nº 19, Título 6252; Licitación, Sorteo Nº 45, Título 7986. — Grupo 47 B: Sorteo, Sorteo Nº 19, Título 6352; Licitación, Sorteo Nº 81, Título 7662. — Grupo 48 B: Sorteo, Sorteo 22, Título 6495; Licitación, Sorteo Nº 100, Título 6533. — Grupo 49 B: Sorteo, Sorteo Nº 45, Título 6598; Licitación, Sorteo Nº 50, Título 6603. — Grupo 50 B: Sorteo, Sorteo Nº 15, Título 6668; Licitación, Sorteo Nº 62, Título 6715; Licitación, Sorteo Nº 4, Título 6657. — Grupo 51 A: Sorteo, Sorteo Nº 10, Título 6763; Licitación, Sorteo Nº 93, Título 6846. — Grupo 52 A: Sorteo, Sorteo Nº 73, Título 7172; Licitación, Sorteo Nº 100, Título 7199. — Grupo 53 A: Sorteo, Sorteo Nº 5, Título 7472; Licitación, Sorteo Nº 60, Título 7527. — "Autoplán, Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados", Marcelo T. de Alvear 636, piso 11, Capital Federal.

$ 7.800.— e.13|5 Nº 26.522 v.13|5|77

AD - HOC
Sociedad Anónima
Registro I.G.P.J. Nº 53.928

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 9 de mayo ppdo., aumentó el capital social a $ 300.000. Los señores accionistas podrán suscribir $ 250.000 en acciones ordinarias, al portador, de $ 10 cada una, con derecho a un voto, que se integrarán a la par y al contado en el momento de la suscripción. — El Directorio.

$ 1.200.— e.13|5 Nº 26.511 v.17|5|77

A. FERRAROTTI DE GOMES
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que por Acta de fecha 6 de mayo de 1977 fueron emitidas, con destino a suscripción total, 3.030.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso, valor nominal, cada una y con derecho a cinco votos por acción. — El Directorio.

$ 1.800.— e.13|5 Nº 26.462 v.17|5|77

AGUAS BLANCAS
S.A.C.I.F.I.A.
PAGO DE DIVIDENDOS

Comunica por tres días que por resolución del Directorio del 6|5|77 se ha dispuesto el pago del dividendo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 29|10|76, por $ 750.000, en efectivo, lo que se hará a favor de los beneficiarios en la sede social, en horario de administración. — El Directorio.

$ 1.500.— e.13|5 Nº 26.467 v.17|5|77

ARCOFA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber que por Asamblea del 29|10|76 fueron electos los Directores de "Arcofa", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, distribuyéndose los cargos, por Acta de Directorio de la misma fecha, en la siguiente forma: Presidenta: Liliana Sary Isabel Isler; Vicepresidente: Gerardo Víctor Isler; Directores: Leopoldo Montero y María del Pilar Montero de Isler.

$ 700.— e.13|5 Nº 26.474 v.13|5|77

ALICIA
S.A.I.C.

Por disposición de la Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 1976, se ha elegido el siguiente Directorio: Presidente: Aarón Liberman; Directores: Antonio Francos Sánchez, David Alberto Vinocur y Germán Guillermo Niepomniszcze; Síndico titular: César Mario Loduzinski; Síndico suplente: Bernardo Zuzenberg.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1977.

$ 900.— e.13|5 Nº 26.454 v.13|5|7

— "B" —

BANCO GANADERO ARGENTINO
Sociedad Anónima
PAGO DE DIVIDENDO

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 y 5 votos de este banco que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 1976 y la autorización de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 16 de mayo de 1977, se pondrá a disposición el dividendo del 70 % en acciones ordinarias nominativas, clase "B", 1 voto, no endosables, y que con el 130 % en efectivo puesto a disposición a partir del 15|11|76 se totalizan el 200 % sancionado, que corresponde al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1976.

Dicho dividendo se abonará contra la presentación del cupón Nº 19 de las acciones ordinarias nominativas, no endosables, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 hs., en la Oficina de Títulos del banco, calle Defensa 135, Capital Federal.

En pago de dicho dividendo, se entregarán títulos definitivos, que llevarán adheridos los cupones Nros. 20 al 30 inclusive y gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1976.

Simultáneamente y contra este mismo cupón se procederá a entregar acciones ordinarias nominativas, no endosables "B" 1 voto, correspondientes al 10 % de la capitalización parcial del saldo de revalúo contable, Decreto Ley Nº 19.742|72

Las fracciones resultantes menores de 100 (cien) acciones se liquidarán de acuerdo con el artículo 23 de las disposiciones complementarias del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Se recuerda a los señores accionistas que para el cobro del dividendo de referencia, es requisito indispensable que las acciones de su tenencia se encuentren en las condiciones previstas en el artículo 11 de la Ley Nº 20.574 (nominativas). — El Presidente.

$ 8.100.— e.13|5 Nº 26.303 v.17|5|77

BANCO GANADERO ARGENTINO
Sociedad Anónima
REVALUO CONTABLE

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias nominativas, no endosables, de 1 y 5 votos, de este banco, que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 1976 y la autorización de la Honorable Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se pondrá a disposición, a partir del día 16 de mayo de 1977, el pago del 10 % en acciones ordinarias nominativas, clase "B", 1 voto no endosables, correspondiente a la capitalización parcial del saldo de revalúo contable, Decreto Ley Nº 19.742|72

En pago de dicho revalúo, se entregarán títulos definitivos que llevarán adheridos los cupones Nros. 20 al 30 inclusive y gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1976.

Simultáneamente y contra este mismo cupón se abonará el dividendo del 70 % en acciones ordinarias nominativas, clase "B", 1 voto, no endosables, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1976.

Dicho pago se abonará contra la presentación del cupón Nº 19 de las acciones ordinarias nominativas no endosables, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 horas, en la Oficina de Títulos del banco, calle Defensa 135, Capital Federal.

Las fracciones resultantes menores de 100 (cien) acciones, se liquidarán de acuerdo con el artículo Nº 23 de las disposiciones complementarias del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Se recuerda a los señores accionistas que para el cobro del dividendo de referencia, es requisito indispensable, que las acciones de su tenencia se encuentren en las condiciones previstas en el art. 11 de la Ley Nº 18.061 (nominativas). — El Presidente.

$ 7.800.— e.13|5 Nº 26.304 v.17|5|77

— "C" —

COMPAÑIA VICTORIA
S.A.I.C.I.F.
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 16 de mayo de 1977, se abonará en Avda. Paseo Colón 669, Capital, contra presentación del cupón número 12 y certificados de acciones, el 83,4228 % en acciones ordinarias, 1 voto, y el 10 % en efectivo, aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 1º de abril de 1977. Con esta emisión el capital queda elevado a $ 463.876.015. — El Directorio.

$ 2.100.— e. 13|5 Nº 26.485 v. 17|5|77

C U R I E L
S.A.C.I.F.I.C.A.

Hace saber, en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 754 C. Comercio y por el término de 30 días, que por acta notarial pasada por ante el escribano público Raimundo G. Blotto se ha presentado la señora Marta Lucía María Guarisco de Paz, denunciando haber sido desposeída, con fecha 11|III|1977, de las acciones al portador de la sociedad anónima Curiel S.A.C.I.F.I.C.A., que se detallan: veinticinco (25) láminas de doscientas (200) acciones c|u, valor nominal de cada acción diez pesos ($ 10), totalizando un valor de pesos cincuenta mil ($ 50.000), numeradas del 1 al 25 valor nominal $ 2.000 (dos mil cada una), de las 200 acciones, valor de cada acción $ 10. Del 1 al 5 serie 1, clase A; del 6 al 10 serie 2, clase A; del 11 al 15 serie 3, clase A; del 16 al 20 serie 4, clase A; del 20 al 25 serie 5, clase A. Tales acciones corresponden a la denunciante por compra que le hiciera a la señora Eugenia Y. J. de Hogstedt con fecha 7 de octubre de 1976. — Buenos Aires, 25 de abril de 1975.

$ 32.200.— e.13|5 Nº 25.171 v.14|6|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del Boletín Oficial del 5|5 al 4|6|77.

COMPAÑIA VICTORIA
S.A.I.C.I.F.

Se comunica que en la Asamblea General Ordinaria realizada el 1º de abril de 1977, se resolvió el aumento del capital social y emisión de acciones de pesos 270.076.875 a $ 901.580.355, en acciones ordinarias de v$n 1 cada una, al portador, de un voto. — El Directorio.

$ 1.500.— e. 13|5 Nº 26.484 v. 17|5|77

COMPONENTES
S.A.
Av. Figueroa Alcorta 3009

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 20 del corriente se pondrá a su disposición el dividendo en efectivo del 450 % en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|76, contra presentación del cupón Nº 1. — El Directorio.

$ 1.500.— e. 13|5 Nº 26.429 v.17|5|77

CEIBOSA
Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Mandatos

Por acta de asamblea del 31|3|77 y distribución de cargos por el Directorio en reunión de la misma fecha, el Directorio de "Ceibosa, Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Mandatos" ha quedado constituido así: presidente, Carlos Eugenio Burgauer; vicepresidente, Rodolfo Oscar Arata; director, Alberto Jorge Etchebarne.

Buenos Aires, mayo de 1977.

$ 800.— e. 13|5 Nº 26.415 v. 13|5|77

CONSTRUCTORA ITATI
S.R.L.
DESIGNACION DE GERENTE

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Con fecha 20|4|77 ante el escribano O. H. Orlando a cargo del Reg. 51, Cap. Fed., "Constructora Itatí", Sociedad de Responsabilidad Limitada designó gerente con facultades de ley y contractuales a Diógenes Vera Ayala.

$ 600.— e. 13|5 Nº 28.583 v 13|5|77

COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO
I N V E R C R E D
Sociedad Anónima

Informa a los señores accionistas que las Asambleas Generales Ordinarias de los días 4 de agosto de 1975 y 28 de mayo de 1976, decidieron aumentar el capital desde la suma de $ 5.000.000 a la de $ 9.400.000 y desde esa última suma a la de $ 10.340.000 respectivamente. Emitiéndose en el primer aumento 4.400.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal por acción de un voto, serie 51 a 94. En el segundo aumento se emitieron 940.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal por acción, de un voto, series 95 a 103 inclusive y 40.000 acciones de la serie 104. Ambos aumentos derivados al pago del dividendo en acciones votadas por ambas asambleas. — Buenos Aires, mayo de 1977.

$ 1.200.— e.13|5 Nº 26.564 v.13|5|77

CASA STEWART
Sociedad Anónima Comercial, Importadora e Industrial

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de octubre de 1976 y autorización de la Comisión Nacional de Valores y la correspondiente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se llama a la suscripción de acciones ordinarias por un valor nominal de $ 6.720.000 (seis millones setecientos veinte mil pesos) en las siguientes condiciones:

1º Derecho de suscripción: Los accionistas tienen derecho a suscribir una nueva acción por cada 0,7857 acciones que se posean de las emitidas por la Sociedad.

2º Las acciones ordinarias de $ 1 que se emiten son ofrecidas a la par al portador y dan derecho a un voto por acción.

3º Plazo de suscripción: El período de suscripción se inicia el 23 de mayo de 1977 y finaliza el 21 de julio de 1977; se podrá formalizar la solicitud de suscripción contra entrega del cupón Nº 29 en nuestra Casa Matriz, calle Tucumán 3550, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 17 hs. en días hábiles.

4º Forma de integración, goce de dividendos: Será totalmente al contado en

plotar establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos y forestales. Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, administraciones, distribuciones, intermediaciones, depósitos, suministros y asesoramientos técnicos o no, por medio de profesional con título habilitante cuando corresponda. — Capital: $ 31.000. — Capital comanditado: $ 1.000. — Capital accionario: $ 30.000, dividido en acciones ordinarias, nominativas y no endosables de $ 10 y de 1 voto. — Administración: Es ejercida por la socia comanditada. — Síndico: Dura 3 años. — Ejercicio: 31 de diciembre.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.800,— e. 13|5 Nº 26.179 v. 13|5|77

Virgimár

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURA de fecha 17 de mayo de 1971, pasada por ante el escribano de la ciudad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — Don Mario Fidel Tesei, el Sr. Marino Arturo Franciosa, vende, cede y transfiere a favor de los señores Hirsz Zakin y Liva Lipszic de Zakin, sus cuotas de capital solidario que tenía y le correspondían en el capital de la sociedad "VIRGIMAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", por la suma total y convenida de quinientos pesos; pasando a revestir los cesionarios el carácter de socios solidarios, en la proporción de doscientos cincuenta pesos cada uno. — Asimismo, se introdujeron modificaciones al contrato social. — Por escritura de fecha 4 de abril de 1972, por ante el mismo escribano, de acuerdo con observaciones formuladas por la Inspección de Personas Jurídicas, se modificaron algunos artículos del contrato social. — Y, por último por escritura de fecha 30 de setiembre de 1976, pasada por ante el escribano de esta Capital don Angel Blacher, los socios ratifican estas escrituras y además, introducen diversas modificaciones que consisten en: 1) Donación de las cuotas de capital solidario de Hirsz Zakin y Liva Lipszic a favor del Sr. Santiago Elías Zakin. — 2) Adecuación a la Ley 19.550. — Artículo modificado: Artículo Cuarto: El capital social es de cincuenta mil pesos que corresponden: Veinte mil pesos al capital comanditado totalmente suscripto e integrado por el socio comanditado Santiago Elías Zakin y treinta mil pesos el capital comanditario totalmente suscripto e integrado por los socios comanditarios en la siguiente proporción: Santiago Elías Zakin: quince mil pesos y Leonardo Isidro Tchechenitsky: quince mil pesos. — El capital comanditario está representado por tres mil acciones de diez pesos valor nominal cada una, ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.300,— e. 13|5 Nº 28.488 v. 13|5|77

Estancia María Behety

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día:

QUE POR escritura de fecha 8 de noviembre de 1976 y complementaria del 9 de marzo de 1977, pasadas por ante la escribana J. Violeta Uboldi, la sociedad que gira en esta Capital bajo la denominación de "ESTANCIA MARIA BEHETY SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", llevando a efectos lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de fecha 21 de abril de 1976, el señor Carlos Alejandro Menéndez Behety, cede a favor del señor Fernando José Menéndez Behety, ochocientos pesos nominales que tiene y le corresponde en el capital solidario de la mencionada sociedad, quedando el capital integrado de la siguiente forma: Capital comanditado: Carlos Alejandro Menéndez Behety $ 1.700.000; Fernando José Menéndez Behety $ 800. — Capital comanditario: Fernando José Menéndez Behety $ 250.000 o sea 25.000 acciones; Oscar H. Menéndez Behety $ 250.000 o sea 25.000 acciones; Marta Cristina Menéndez Behety de Fernández Speroni $ 250.000 o sea 25.000 acciones; Carlos Fernando Menéndez Behety pesos 61.870 o sea 6.187 acciones; Alejandro Menéndez Behety $ 61.870 o sea 6.187 acciones; Inés Menéndez Behety de Milberg $ 61.880 o sea 6.188 acciones; Josefina Menéndez Behety de Giménez Zapiola $ 61.880 o sea 6.188 acciones. — Artículo modificado: Artículo Sexto: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de uno a tres miembros, según fije la Asamblea General Ordinaria de Socios a la que también corresponde la elección. — El o los Directores duran en sus funciones el plazo de dos años y pueden ser reelegidos. — La asamblea puede también designar suplentes, en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. — El cargo de director puede ser ejercido por socio comanditado o tercero. — En caso de directores pluripersonal, los directores, en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El directorio pluripersonal funciona con el quórum de la mayoría de sus miembros y decide por mayoría de votos presentes. — Las asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio, si éste es pluripersonal, o por el director único, si es unipersonal, en defectos de éstos por la persona que la asamblea designe. — La asamblea fija la remuneración del Directorio. — Los directores deben prestar la siguiente garantía: cinco mil pesos en dinero efectivo cada uno. — El Directorio unipersonal o colegiado, tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo noveno del Decreto Ley número 5.965|63. — Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de créditos oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. — La representación legal de la sociedad, corresponde al Presidente y a un Director, quienes actuarán en forma indistinta. — Estas actuaciones fueron aprobadas por la Inspección General de Personas Jurídicas con fecha 15 de abril de 1977. — Resolución I. G. P. J. número 78.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.700,— e. 13|5 Nº 23.490 v. 13|5|77

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avenida de Mayo 950

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Ricardo Sandoval, argentino, ingeniero, 52 años C. I. P. F. Nº 2.830.438, casado, domiciliado en la calle Juan Francisco Seguí Nº 3885, Capital: Don Héctor González, argentino, comerciante, de 49 años, casado, C. I. P. F. número 2.882.318, domiciliado en Combate de los Pozos 1159, piso 4º, Capital; Gregorio Salvador De Vita, italiano, comerciante, de 50 años, C. I. P. F. Nº 3.697.791, casado, domiciliado en La Rioja 1294, planta baja, departamento 4º, Capital; Rafael Primo Cangénova, argentino, comerciante, casado, de 51 años, C. I. P. F. Nº 2.503.581, domiciliado en la calle 24 de Noviembre 1288, 2º piso, Depto. 7, Capital; Juan Repun, argentino, abogado, de 63 años, casado, C. I. P. F. número 1.066.673, domiciliado en Rivadavia 755, 4º piso "H"; Capital; y don Oscar Roberto Villar, argentino, comerciante, casado, de 53 años, C. I. P. F. Nº 2.779.470, domiciliado en Castro 2297, 1er. piso "C", Capital. — Fecha de constitución: 4 de noviembre de 1974. — Por instrumento privado. — Denominación: "AVENIDA DE MAYO 950 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio social: Rivadavia 755, 4º piso "H", Capital Federal. — Objeto social: La venta y|o explotación comercial relacionada con el inmueble de calle Avenida de Mayo Nº 950, con entrada también por Hipólito Yrigoyen Nº 951. — A tal efecto podrán efectuar reparaciones, reformas y|o modificaciones totales o parciales del inmueble; subdividirlo por el sistema de Propiedad Horizontal, venderlo en conjunto o por unidades, explotar en el mismo cualquier establecimiento comercial o darlo en concesión para tales fines, así como alquilarlo, demolerlo o constituir gravámenes hipotecarios sobre el mismo. — Plazo de duración: Diez (10) años a partir de la fecha de firma del contrato. — Capital social: Pesos tres millones cuatrocientos mil ($ 3.400.000,—), valor del inmueble de calle Avenida de Mayo 950, con entrada por Hipólito Yrigoyen 951. — Dicho capital está dividido en cuotas de pesos 1.000,— c|u. y ha sido integrado totalmente por los socios a los fines de la adquisición del inmueble en la siguiente proporción: Ricardo Sandoval: 1.020 cuotas de $ 1.000,— c|u.; Héctor González: 340 de $ 1.000,— c|u.; Gregorio Salvador De Vita: 340 cuotas de $ 1.000,— c|u.; Rafael Primo Cangenova: 1.020 cuotas de $ 1.000,— c|u.; Juan Repun: 340 cuotas de $ 1.000,— c|u., y Oscar Roberto Villar: 340 cuotas de $ 1.000— c|u. — Administración: A cargo de todos los socios quienes revisten el carácter de gerentes y tienen indistintamente el uso de la firma social. — Fiscalización: A cargo de todos los socios. — Fecha de cierre de ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — E|L.: "La", vale.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.300,— e. 13|5 Nº 28.516 v. 13|5|77

Fiamma

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) RICARDO MANUEL Martín, argentino, 42 años, casado, comerciante, L.E. Nº 5.594.250, Melincué 2637, Capital; Juan Papayannis, argentino, 31 años, casado, arquitecto, L.E. Nº 4.523.454, Tagle 2782, Capital; Constantino Papayannis, argentino, 37 años, casado, comerciante, L.E. Nº 4.311.746, Salguero 851, Capital. 2) 13 de abril de 1977. 3) FIAMMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Ugarteche Nº 2837, 9º B, Capital. 5) Importación, exportación y comercialización de artículos para el fumador, librería, juguetería, electrónica, bazar, óptica, relojería y productos alimenticios. 6) 20 años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) 1.000.000 de pesos. 8) Todos los socios en calidad de gerentes. 9) Gerentes en forma conjunta o indistinta. 10) 30 de junio de cada año. — E|Líneas: conjunta: Vale. — Buenos Aires, abril 29 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.800,— e. 13|5 Nº 25.833 v. 13|5|77

Agrocentro

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR INSTRUMENTO de fecha veintidós de octubre de mil novecientos setenta y seis, entre los señores Carlos Andrés Mollo, argentino, soltero, comerciante, nacido el veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y ocho, domiciliado en la calle Arenales número tres mil veintitrés, cuarto piso, Capital Federal, Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ochocientos cuarenta y un mil seiscientos setenta, y Carlos Pablo Iglesias, argentino, casado con Olga Chlopas, ingeniero agrónomo, nacido el treinta de diciembre de mil novecientos treinta y cinco, domiciliado en la calle Juan J. Naón número ochocientos cincuenta y siete, también de la Capital Federal, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento setenta mil ochocientos cincuenta y cuatro, de común acuerdo constituyen la siguiente sociedad cuya denominación es AGROCENTRO S.R.L., y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, calle Florida número doscientos cincuenta y nueve, primer piso, oficina ciento uno, Capital Federal. El término de duración de la Sociedad será de diez años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros e nel país o en el extranjero, las siguientes actividades: Administración o asesoramiento agropecuario. Compraventa de campos, consignaciones, comercialización de haciendas en general, compra y venta de maquinarias agrícolas o insumos agropecuarios en general, la exportación e importación de todos estos productos y representación agrícola ganadera. El capital social se fija en la suma de cien mil pesos, dividido en diez mil cuotas de diez pesos cada una, que los socios suscriben e integran por partes iguales. La administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios quienes revestirán el carácter de Gerentes, ejerciendo la representación legal, y la firma indistinta de uno de ellos obliga a la sociedad. La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios o persona que éstos designen a tal efecto. El cierre de ejercicio será el treinta de junio de cada año. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.200,— e. 13|5 Nº 25.846 v. 13|5|77

R. Moghilevsky e Hijos

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR instrumento privado de fecha 28 de diciembre de 1974 el señor Isaac Moghilevsky vende, cede y transfiere las 6.000 cuotas de capital de $ 10 valor nominal cada una, que tiene y le corresponden en "R. Moghilevsky e Hijos, S.R.L." a los señores Riven Moghilevsky, de 78 años de edad, estado civil casado en primeras nupcias con doña Jana Dunaievsky, de nacionalidad argentino naturalizado, de profesión industrial, con domicilio en la calle Homero Nº 660, de Capital Federal, y con Cédula de Identidad número 735.062, de Policía Federal; Moisés Moghilevsky, de 51 años de edad, de estado civil casado en primeras nupcias con doña Rebeca Topor, de nacionalidad argentina, de profesión industrial, con domicilio en la calle Guardia Nacional Nº 1116 de Capital Federal, con Cédula de Identidad Nº 2.166.759 de Policía Federal, y a don Julio Moghilevsky, de 50 años de edad, de estado civil viudo en primeras nupcias de doña Eva Lydia García, de nacionalidad argentina, de profesión industrial, con domicilio en la calle Lautaro Nº 444, piso 1º, departamento "B", de Capital Federal, y con Cédula de Identidad Nº 2.975.892 de Policía Federal, a razón de 2.000 cuotas sociales a cada uno de ellos, por la suma total de $ 100.000, manifestando el cedente que queda desvinculado definitivamente de la sociedad y que no tiene absolutamente nada que reclamar, por ningún concepto, ni contra "R. Moghilevsky e Hijos S.R.L." ni contra los cesionarios y prestando conformidad con la venta y cesión la cónyuge del cedente Iris Martha Santoianni de Mogoliefsky y que por instrumento privado de fecha 28 de octubre de 1976 ha quedado modificado y adecuado a las disposiciones del Decreto Ley Nº 19.550 el contrato social de "R. Moghilevsky e Hijos S.R.L." el que textualmente es del siguiente tenor: "Adecuación de contrato social y cesión de cuotas a Decreto Ley Nº 19.550|72. Concordancia y ordenamiento de las cláusulas de contrato social anteriormente modificadas. — Entre don Riven Moghilevsky, de 78 años de edad, de estado civil casado en primeras nupcias con doña Jana Dunaievsky, de nacionalidad argentino naturalizado, de profesión industrial, con domicilio en la calle Homero Nº 660, de Capital Federal, y con Cédula de Identidad Nº 735.062, Policía Federal; Moisés Moghilevsky, de 51 años de edad, de estado civil casado en primeras nupcias con doña Rebeca Topor, de nacionalidad argentino, de profesión industrial, con domicilio en la calle Guardia Nacional Nº 1116 de Capital Federal, y con Cédula de Identidad Nº 2.166.759, Policía Federal, y don Julio Moghilevsky, de 50 años de edad, de estado civil viudo en primeras nupcias de Eva Lydia García, de nacionalidad argentino, de profesión industrial, con domicilio en la calle Lautaro Nº 444, piso 1º, departamento "B", de Capital Federal, y con Cédula de Identidad Nº 2.975.892, Policía Federal, en su carácter de únicos socios de la sociedad que gira en plaza bajo el rubro "R. Moghilevsky e Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", cuyo contrato social fue suscripto originariamente con fecha 5 de diciembre de 1951 e inscripto con fecha 2 de enero de 1952, bajo el número 10, al folio 217 del libro 21 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y modificado sucesivamente por contrato suscripto el 16 de julio de 1954 e inscripto con fecha 31 de agosto de 1954 bajo el número 2.100, al folio 466 del libro 35 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, por contrato suscripto en 9 de junio de 1956 e inscripto con fecha 20 de setiembre de 1956 bajo el número 2.220, al folio 22 del libro 31

de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, por contrato suscripto el 14 de diciembre de 1960 e inscripto con fecha 16 de febrero de 1961 bajo el número 152, al folio 457 del libro 39 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y, por contrato suscripto el 3 de junio de 1964 e inscripto con fecha 3 de junio de 1964 bajo el Nº 1.228, al folio 121 del libro 47 de Contratos de Soc. de Resp. Limitada y, por contrato suscripto el 7 de diciembre de 1964 e inscripto con fecha 1º de julio de 1966 bajo el número 1.467 al folio 110 del libro 54 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven por unanimidad y de común acuerdo, en atención a la cesión de cuotas efectuada por el ex socio Isaac Mogolievsky, de 46 años de edad, de estado civil casado en primeras nupcias con Iris Martha Santcianni, de nacionalidad argentina, de profesión industrial, con domicilio en la calle Beaucheff Nº 287, piso 5º, departamento "A" de Capital Federal, y con Cédula de Identidad número 3.052.402, Policía Federal, y a lo resuelto por el Juez interviniente en el trámite de inscripción de la cesión de cuotas antes mencionada, adecuar el contrato social y el instrumento por el que se ceden las cuotas a las prescripciones del Decreto Ley Nº 19.550|72 y concordar y ordenar las cláusulas del contrato social original y sus modificaciones, en la forma que se expresa a continuación: Cláusula primera: La sociedad tendrá por objeto la fabricación y comercialización de motores eléctricos, productos electromecánicos en general y afines y fundición de hierro, bronce, aluminio y materiales de fundición en general, sean ferrosos o no ferrosos. El objeto social será también la compraventa de automotores, rodados de toda especie, maquinarias de todos los tipos y usos, eléctricas o no, compraventa de herramientas de todo tipo y uso, muebles de todas las clases y categorías, para todo uso, así como también grupos electrógenos y aparatos eléctricos o no para la industria, el comercio y el hogar; operaciones de importación y exportación relativas a su objeto social, compraventa de rodamientos para toda clase de industria y|o maquinaria, así como también rulemanes. En cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá operar garantizando las operaciones que realice con cualquier especie de garantía real o personal. Podrá, previa deliberación de todos sus socios, operar en compraventa de inmuebles, no entendiéndose por tales las operaciones ocasionales de enajenación de parte de los que la sociedad, o la adquisición de nuevos, sin fines de lucro inmediato con su reenajenación. Sin tal deliberación previa, podrá operar en cualquier operación marítima o fluvial, o agropecuaria. — Cláusula segunda: La sociedad se denominará "R. MOGHILEVSKY E HIJOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", tendrá su asiento en esta Capital Federal, siendo su domicilio actual en la calle Araujo 1266|70, pudiendo establecer sucursales si el desenvolvimiento de los negocios así lo requiere. — Cláusula tercera: La sociedad se constituye por el término de 99 años. Cualquiera de los socios podrá retirarse de la misma preavisando tal retiro con una anticipación de por lo menos un ejercicio completo de la empresa. En caso de remitir su preaviso en el lapso que media entre dos cierres de ejercicio, tal lapso, es decir el faltante para el cierre del ejercicio en el que el preaviso es remitido, será adicionado al del próximo ejercicio completo, antes de que el retiro comience a surtir efecto. — Cláusula cuarta. El capital lo constituye la suma de 250.000 pesos, dividido en 25.000 cuotas de $ 10 cada una, totalmente integrado, aportado por los socios en la siguiente proporción: Riven Moghilevsky con 9.000 cuotas, valor $ 90.000; b) Moisés Moghilevsky con 8.000 cuotas, valor $ 80.000; c) Julio Moghilevsky con 8.000 cuotas, valor pesos 80.000. — Cláusula quinta: Quedan designados socios gerentes pudiendo actuar en forma conjunta, separada e indistinta los tres socios pero el uso de la firma social para el libramiento y endoso de cheques, pagarés, letra de cambio y contratos estará a cargo del señor Riven Moghilevsky, en forma individual, y|o de los restantes socios en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, siendo terminantemente prohibido el uso de la firma social para negociaciones ajenas al objeto de la sociedad o en fianzas o préstamos a terceros. — Cláusula sexta: Sin perjuicio de los balances de comprobación que deberán realizarse cuando cualquiera de los socios lo requiera, periódicamente, al 31 de diciembre de cada año se practicará un inventario y balance general. De las utilidades realizadas y líquidas que resulten se deducirá el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta completar el veinte por ciento del capital. Los excedentes serán adjudicados entre los socios por partes iguales con independencia de sus capitales. Las pérdidas serán soportadas en la misma forma y proporción que la establecida para las utilidades. Salvo acuerdo unánime de los socios, éstos no podrán retirar al finalizar cada ejercicio más del veinte por ciento de las utilidades realizadas y líquidas que hubieren correspondido a cada socio. Cuando las reservas legales queden disminuidas por cualquier razón no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro. — Cláusula séptima: El señor Riven Moghilevsky gozará de un sueldo de un mil quinientos pesos mensuales, con imputación a gastos generales. — Cláusula octava: Queda prohibido a los socios, ceder, vender o transferir sus cuotas sociales. — Cláusula novena: La sociedad no se disolverá, por muerte, interdicción o quiebra de alguno de los socios, los herederos del fallecido representante del incapacitado legalmente podrán, dentro de noventa días del deceso o declaración de incapacidad optar por: a) Continuar con la sociedad en representación del causante o incapaz. En el primer caso deberán unificar su personería; o b) Retirar la parte que por capital y utilidades correspondiera al socio fallecido o incapacitado de acuerdo al balance o inventario especial que se practicará al efecto a la fecha del fallecimiento o declaración de incapacidad. En este caso, la parte que corresponda al causante o incapaz, será entregada a sus sucesores o representantes en ocho cuotas semestrales iguales y consecutivas, sin interés. En caso de retirarse alguno de los socios voluntariamente de la sociedad (cláusula tercera), se practicará igualmente un balance e inventario especial a la fecha de su retiro efectivo, y en tal caso, la parte de capital y de utilidades que le corresponda le será entregada en ocho cuotas semestrales iguales, sin interés, a contar desde la misma fecha. — Cláusula décima: El nombramiento y remoción de los gerentes, así como las resoluciones en las deliberaciones serán asentadas en el libro de actas que llevará la sociedad. — Cláusula undécima: Para el caso de disolución de la sociedad, cualquiera fuere la causa que la origine, la liquidación será efectuada por el señor Riven Moghilevsky, quien actuará como socio liquidador. — Cláusula duodécima: Todas las cuestiones que surjan entre los socios con motivo de la interpretación de este contrato, o durante su vigencia, o al tiempo de su disolución o liquidación serán dirimidas por arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada parte de los que tendrán tantos votos como cuotas tenga el socio que lo propuso, los que resolverán por simple mayoría y cuyo fallo será inapelable. Así, de conformidad, se firma este único ejemplar para su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis.

Buenos Aires, 20 de abril de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 15.900,— e. 13|5 Nº 25.773 v. 13|5|77

Golsaf Construcciones

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Abraham Golecker, casado, argentino naturalizado, maestro mayor de obras, C.I. Nº 4.269.540, domiciliado en la calle Terrero Nº 2396, 4º piso, Depto. 19, Capital Federal, de 35 años de edad; Benjamín Simón Safirsztein, casado, argentino, ingeniero civil, C.I. Nº 5.882.841, domiciliado en la calle Terrero Nº 2396, 5º piso, Depto. 21, Capital Federal, de 29 años de edad. — Fecha del instrumento de constitución: Por documento privado de fecha 17 de marzo de 1977. — Razón social: "GOLSAF CONSTRUCCIONES", S.R.L. — Domicilio social: Calle Libertad 353, 5º piso, "J", Capital Federal. — Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y|o administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo, asimismo, construir obras públicas y|o privadas, edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal, como asimismo contratar y|o subcontratar toda clase de trabajos y cualquier tipo de locación de obra referentes a la construcción y cualquier otro tipo de operaciones inmobiliarias. — Plazo de duración: Veinte años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Dicho plazo, de no mediar oposición de alguno de los socios en contrario, será prorrogable por otros veinte años más. — Capital social: $ 100.000, representado por 10.000 cuotas de $ 10, valor nominal, cada una. — Composición de los órganos de administración: Estará a cargo de ambos socios: Abraham Golecker y Benjamín Simón Safirsztein. — Organización de la representación legal: El uso de la firma social será ejercido en forma indistinta por cualquiera de los socios. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

Buenos Aires, 18 de abril de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.400,— e. 13|5 Nº 25.753 v. 13|5|77

Urval

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE ENTRE los señores José María Valotta, 29 años, C.I. Nº 5.816.629, domiciliado en Paysandú 1035, Capital, y José Luis Eduardo Urzagasti, 41 años, C.I. Nº 5.159.771, domiciliado en O'Higgins Nº 1931, Lanús Oeste, Prov. de Bs. Aires, ambos argentinos, casados, comerciantes, según escritura pública de fecha 28 de febrero de 1977, pasada ante el escribano Daniel González, han dejado constituida la sociedad "URVAL", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Paysandú 1035, Capital Federal, la que tendrá por objeto dedicarse a la industrialización, comercialización, exportación e importación de todo lo relacionado con la manufactura del cuero, en calzado, marroquinería e indumentaria, incluyendo el calzado de cuero, tela y material sintético; la que tendrá una duración de dos años, a partir de la fecha de la presente escritura; con un capital social de $ 100.000; estando la dirección y administración de la sociedad y el uso de la firma social a cargo de los socios en forma conjunta, en carácter de gerentes; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el último día del mes de febrero de cada año.

Buenos Aires, 6 de abril de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.100,— e. 13|5 Nº 25.786 v. 13|5|77

Desarrollo Comercial

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE ENTRE los señores Héctor Julio Fernández, argentino, soltero, de 39 años, C.I. Nº 4.366.999, empresario, domiciliado en Yapeyú 871, 2º piso, Depto. "C", Capital, y Yolanda Hebe Merlini, argentina, casada, de 36 años, C.I. Nº 4.596.842, empresaria, domiciliada en Santa Fe 1970, Capital, han convenido, según documento privado de fecha 28|3|1976, en constituir la sociedad "DESARROLLO COMERCIAL", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Venezuela 451, 1er. piso, Depto. "C", Capital; la que tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial: Compraventa, permuta, consignación, distribución, importación, exportación, inclusive el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, de producos químicos, metalúrgicos y textiles, artículos eléctricos y del hogar, inclusive productos y subproductos de la agricultura, ganadería, forestación, oleaginosos, cereales y frutos del país. Asimismo, se dedicará al asesoramiento integral del comercio exterior. No obstante esta enuncación, la sociedad podrá dedicarse a cualquier otra actividad que directa o indirectamente se relacione con el objeto antes mencionado, la que tendrá una duración de cinco años, a partir del día 1º de marzo de 1977; con un capital social de $ 30.000; estando la dirección y administración de la sociedad a cargo de ambos socios y del señor Oscar Toselli, C.I. Nº 2.958.800, quienes quedan designados gerentes, los que tendrán el uso de la firma social en forma indistinta por cualquiera de ellos, la que deberá ir precedida del sello social; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 15 de abril de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 3.000,— e. 13|5 Nº 25.787 v. 13|5|77

Juan Cutuli

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE ENTRE los señores Juan Cutuli o Juan Carmelo Cutuli, italiano, casado, de 51 años, C.I. 4.010.906, comerciante, y Gilda Fama de Cutuli, italiana, casada, de 43 años, C.I. 4.408.295, comerciante, ambos domiciliados en Miller 2983, 3er. piso, "A", Capital, según documento privado de fecha 16 de diciembre de 1975, han formalizado el contrato social de la sociedad "JUAN CUTULI", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Miller 2983, 3er. piso, Depto. "A", Capital; la que tendrá por objeto la explotación de construcciones civiles por cuenta propia y|o ajena y|o en sociedad accidental con terceras personas; la que tendrá una duración de veinte años, a partir del día 1º de setiembre de 1975; con un capital social de $ 30.000; estando la dirección y administración de la sociedad a cargo del socio señor Juan Cutuli, en calidad de gerente; el que tendrá, asimismo, el uso de la firma social, la que deberá ir precedida del sello social; teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 22 de abril de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.800,— e. 13|5 Nº 25.788 v. 13|5|77

Togni Hermanos y Asociados

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: CARLOS TOGNI, argentino, despachante de Aduana, con domicilio en la calle Sarmiento 747, 6º piso, Capital Federal, de sesenta y seis años de edad, Libreta de Enrolamiento número 804.290, casado; Ermete Enrique Togni, argentino, despachante de Aduana, con domicilio en la calle Sarmiento 747, 6º piso, Capital Federal, de setenta años de edad, Libreta de Enrolamiento número 338.917, casado; Jorge Togni, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Sarmiento 747, 6º piso, Capital Federal, de treinta y cuatro años de edad, Libreta de Enrolamiento Nº 4.577.984, casado y Carlos Enrique Togni, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Sarmiento 747, 6º piso, Capital Federal, de treinta y dos años de edad, Libreta de Enrolamiento Nº 4.594.704. Fecha del Instrumento de Constitución: 26 de agosto de 1976. Razón Social: TOGNI HERMANOS Y ASOCIADOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Sarmiento 747, 6º piso, oficina 24, Capital Federal; sin perjuicio de poder trasladarlo y|o establecer sucursales y agencias en cualquier punto del país o del extranjero. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Las encuadradas en la reglamentación de la profesión de despachante de Aduana para los trámites y diligencias relativas a la importación y exportación de mercaderías y demás operaciones aduaneras de acuerdo con la legislación dictada o a dictarse. b) Actividades de asesoramiento y consultoría técnica, económica y financiera para la importación y exportación de mercaderías en general y productos de toda clase, representaciones, distribuciones, consignaciones y mandatos vinculados con su objeto social. c) Mandataria: Para ejercer representaciones, comisiones y administración general de bienes. d) Inmobiliaria: Para la compraventa de inmuebles en general, urbanos y rurales con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Plazo de duración: La duración de este contrato social será de quince años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital social está constituido por la suma de ciento cincuenta mil pesos, dividido en quince mil cuotas de diez pesos cada una, el que es aportado por los socios en la siguiente proporción: el socio Carlos Togni, quinientas cuotas o sea cinco mil pesos ($ 5.000) en dinero en efectivo, suscripto e integrado y tres mil doscientas cincuenta cuotas o sea treinta y dos mil quinientos pesos ($ 32.500) en bienes muebles; el socio Ermete Enrique Togni, quinientas cuotas o sea cinco mil pesos ($ 5.000) en dinero en efectivo, suscripto e integrado y tres mil doscientas cincuenta cuotas o sea treinta y dos mil quinientos pesos ($ 32.500) en bienes muebles; el socio Carlos Enrique Togni, quinientas cuotas o sea cinco mil pesos ($ 5.000) en dinero en efectivo, suscripto e integrado y tres mil doscientas cincuenta cuotas o sea treinta y dos mil quinientos pesos ($ 32.500) en bienes muebles; el socio Jorge Togni, quinientas cuotas o sea cinco mil pesos ($ 5.000) en dinero en efectivo, suscripto e integrado y tres mil doscientas cincuenta cuotas o sea treinta y dos mil quinientos pesos ($ 32.500) en bienes muebles. Ambos aportes, suscriptos e integrados, en este acto, veinte mil pesos ($ 20.000) en efectivo y el resto o sea ciento treinta mil pesos ($ 130.000) con el inventario que forma parte del presente cuyos valores han sido determinados conforme a su calidad y cantidad, mediante facturas probatorias que obran en poder de la sociedad. Composición de

los Organos de Administración y Fiscalización: La administración y gerencia de la sociedad estará a cargo de dos socios en la forma que establece la cláusula sexta. En este acto se designan para actuar como gerentes a los socios don Jorge Togni y don Carlos Enrique Togni. La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por los socios o las personas que éstos designen a tal efecto, pudiendo innspeccionar los libros, cuentas y demás documentos de la Sociedad, exigiendo en su caso la realización de balances parciales o rendiciones de cuentas especiales. Organización de la Representación Legal: El uso de la firma social estará a cargo indistintamente de cualquiera de los gerentes, quienes deberán firmar a continuación del sello de la razón social, quedando prohibido emplear o comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito, garantías, fianzas u operaciones ajenas a la Sociedad, representándola en todos los actos, contratos o negociaciones de acuerdo al objeto social. Sin perjuicio de las facultades de ejecución conferidas individualmente a los gerentes, toda resolución que implique disposición de bienes inmuebles o constitución de derechos reales, deberá ser tomada por unanimidad; salvo esta limitación los socios podrán actuar con todas las facultades necesarias en nombre de la Sociedad, aun para denunciar y querellar criminalmente. Fecha del Cierre del Ejercicio: Anualmente al treinta y uno de diciembre deberá practicarse un inventario y se confeccionará un balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias. Firmado: Carlos Togni, Ermete Enrique Togni, Jorge Togni, Carlos Enrique Togni. — Enmendado: cincuenta — documentos: Vale. — Buenos Aires, 22 de abril de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 9.900,— e. 13|5 Nº 28.120 v. 13|5|77

San Leonardo

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto

1) PEDRO ERNESTO Fischer, argentino, casado, de cincuenta y cuatro años de edad, comerciante, Libreta de Enrolamiento, Nº 4.086 207, domiciliado en la calle Juncal número 1385, piso 1º, "A" y Guillermo van Kuyk, holandés, casado, cincuenta y dos años de edad, comerciante. Cédula de Identidad Nº 3.594 992, domiciliado en Juncal Nº 1385, 1º "A", ambos vecinos de esta Capital — 2) 27 de diciembre de 1976 y 25 de marzo de 1977. — 3) SAN LEONARDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Juncal número 1385, piso 1º, depto. "A", Capital Federal. — 5) Objeto. La compra-venta, representación, fabricación, importación y exportación de tejidos. — Para cumplir sus fines, la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, inclusive comprar, vender, gravar, o de cualquier modo negociar bienes muebles, inmuebles, semovientes, valores mobiliarios y toda clase de materias primas y mercaderías nacionales o extranjeras. — 6) Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 4.000, dividido en 400 cuotas de diez pesos cada una. — 8) y 9) La administración y representación legal estará a cargo de ambos socios, en forma indistinta, los cuales para desempeñarla quedan desde ya investidos de las más amplias facultades permitidas por la ley. — 10) 30 de junio de cada año. — Enmendado: inscripción, vale. — Raspado: "Leonardo", vale. — E|L.: y 25 de marzo de 1977. Vale.

Buenos Aires, 29 de abril. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.900 e.13|5 Nº 26.142 v.13|5 77

Arpol Electrotécnica

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctora Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ARPOL ELECTROTECNICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por contrato privado, de fecha 24 de diciembre de 1976, domiciliada en Defensa 1017 de esta ciudad, hace saber que ha resuelto prorrogar por veinte años a partir del 1º de enero de 1977 el término de vigencia de la Sociedad que expiró el 31 de diciembre de 1976, modificando la cláusula tercera del contrato social que queda así redactada: "La Sociedad se constituye por el término de treinta años, a partir del día primero de enero de mil novecientos sesenta y siete, a cuya fecha se retrotraen los efectos legales del presente". — Al propio tiempo de acuerdo con lo establecido por el Artículo 11 de la ley 19.550 se denuncian los datos personales de los socios integrantes de la sociedad: Tadeo Czarnobrywy, argentino naturalizado, 57 años de edad, casado, con Wanda Gaweda, industrial, D. N. I. Nº 11.528.237, domiciliado en Arenales 249 de Bernal, Pcia. de Buenos Aires; Wanda Gaweda de Czarnobrywy, argentina naturalizada, edad 52 años, casada con Tadeo Czarnobrywy, industrial, D. N. I. Nº 11.576.973, domiciliada en Arenales 249, de Bernal, Pcia. Buenos Aires; Isabel Wanda María Czarnobrywy de Czastkiewicz, inglesa, edad 28 años, casada con José María Czastkiewicz, estudiante, C. I. Nº 4.046 884 Policía Federal, domiciliada en Triunvirato Nº 2740 de Quilmes, Pcia. Buenos Aires. — Asimismo se hace saber que se ha resuelto modificar la cláusula segunda del contrato de acuerdo con los términos de la ley 18.188 la que queda así redactada: "El capital social lo constituye la suma de Diez mil pesos ($ 10 000), dividido en cuotas de Diez pesos ($ 10.—) cada una, aportadas por los socios en la siguiente forma: Tadeo Czarnobrywy, novecientos cincuenta (950) cuotas o sea nueve mil quinientos pesos ($ 9.500.—) Wanda Gaweda de Czarnobrywy, cuarenta y cinco (45) cuotas, o sea cuatrocientos cincuenta pesos ($ 450); Isabel Wanda María Czarnobrywy, cinco (5) cuotas, o sea cincuenta pesos ($ 50).—) Dichos aportes han sido totalmente integrados, por máquinas, herramientas e instalaciones, muebles y materiales, todos de acuerdo con el Balance que se suscribe por separado, como parte integrante de este contrato". — E|L: por contrato privado de fecha 24 de diciembre de 1977 (Vale).

Buenos Aires, abril 25 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4100 e 13 5 Nº 26.145 v.13 5|77

Velaz Inmobiliaria Financiera
(En liquidación)

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctora Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º QUE POR CONVENIO del 18 de abril de 1977 los Sres. Carmen Secchi Apaolaza, Graciela (Graziella) Etchebehere de Llorente y Héctor Etchebehere en su calidad de titulares de las cuotas sociales han cedido y transferido a la Compañía de Seguros "La Estrella" S. A. (233) cuotas de las que son titulares en VELAZ INMOBILIARIA FINANCIERA S. R. L. — En Liquidación—, constituida por escritura Nº 1616 del 31 de diciembre de 1948 pasada al folio 3163 en el Registro Notarial Nº 25 de la Capital e inscripta en el Registro Público de Comercio, [illegible] 9 de marzo de 1949 bajo el Nº 586 al folio 450 del libro 15 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cesión que se efectúa por la suma de $ 29.636.000 ya recibidos, por la que se otorga carta de pago en forma, transfiriéndose al cesionario todos los derechos de propiedad, posesión y dominio que sobre las cuotas cedidas tenían los cedentes. — 2º Que por convenio celebrado el 18 de abril de 1977 los Sres. Doña Graciela (Graziella) Etchebehere Llorente, Carmen Secchi Apaolaza y el Sr. Héctor Etchebehere han transferido al Sr. Erwin Julio Goetz la cantidad de 701 cuotas sociales de Velaz Inmobiliaria Financiera S. R. L. por el precio de $ 77.000.000 por cuya suma se otorgó carta de pago transfiriéndose el cesionario todos los derechos de propiedad, posesión y dominio que sobre las cuotas cedidas correspondían a los cedentes. — 3º Por convenio de fecha 13 de abril de 1977 los Sres. Héctor Etchebehere, Graciela (Graziella) Etchebehere de Llorente, Carmen Secchi Apaolaza ceden y transfieren al Sr. Héctor Etchebehere, la cantidad de 16 cuotas sociales de Velaz Inmobiliaria Financiera S.R.L. que le correspondían por la suma de pesos 900.000 la que ha sido abonada y por la que se ha otorgado formal parte de pago transfiriéndose al cesionario todos los derechos de propiedad, posesión y dominio que sobre las cuotas cedidas tenían los cedentes — Los cedentes son titulares de las cuotas que transfieren en virtud de lo ordenado a los autos Apaolaza de Velaz Nidia su sucesión testamentaria tramitada ante Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9. Secretaría Nº 18; oficio que ha quedado inscripto ante este Juzgado Nacional en lo Comercial de Registro el 19 de abril de 1977 bajo el Nº 903, libro 69 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — E| líneas: Héctor Etchebehere. Vale.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 4.700 e.13|5 Nº 21.157 v.13|5 77

Plastificadora y Parquets Mónaco

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ACTO PRIVADO de fecha 31 de marzo de 1977, el socio de "PLASTIFICADORA Y PARQUETS MONACO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Francisco Mónaco, cede a sus consocios Alberto Luis Mónaco y Oscar Francisco Mónaco, en la proporción de 300 cuotas a cada uno, el total de las 1.200 cuotas que posee en la sociedad, cesando en el cargo de gerente y quedando separado de la sociedad. — Buenos Aires, abril 22 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.100,— e. 13|5 Nº 25.736 v. 13|5|77

Nippur

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) ISABEL MARIA POLI, casada, argentina, de 30 años, L.C. Nº 5.279.053, domiciliada en Paraná 443, Capital, comerciante; Alberto Eugenio Polli, casado, argentino, de 33 años, L.E.. Nº 4.418.747, comerciante, domiciliado en Paraná 433, Capital. 2) Setiembre 7 de 1976. 3) "NIPPUR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Paraná Nº 432, 6º piso, oficina 2. 5) La sociedad tendrá por objeto la limpieza de edificios de propiedad del Estado y particulares, limpieza y desinfección de coches, furgones, tanques de combustibles y estaciones ferroviarias, limpieza y desinfección de colectivos y micros de pasajeros, limpieza de campos, corte de maleza, zanjeo, limpieza de obras, limpieza y desinfección de colegios, pintura en general, limpieza y desinfección de tanques de agua y cisternas, lavado de alfombras lavado de cortinados desinfección y desratización de ambientes. 6) 5 años. 7) $ 100.000. 8)-9) La administración, dirección y uso de la firma social, estará a cargo del señor Alberto Eugenio Poli, con el cargo de gerente y ejercerá la representación legal de la sociedad. 10) 31 de diciembre de cada año. — Buenos Aires, 27 de abril de 1976. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.200,— e. 13,5 Nº 25.724 v. 13|5,77

Mantra Asociados

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) SOCIOS: ABEL Lorenzo Montenegro, argentino, casado, de 28 años de edad, comerciante, L.E. Nº 4.709.319; Rodolfo María Regunega, argentino, soltero, de 26 años de edad, comerciante, C.I. Nº 8.254.941 y Herminio Raúl Díaz, argentino, soltero, de 28 años de edad, comerciante, C.I. Nº 8.263.397, domiciliados todos en Sánchez de Bustamante 731, piso 3º, departamento D, de la Capital Federal. 2º) Fecha del instrumento de constitución: 28 de marzo de 1977. 3º) Razón social o denominación: MANTRA ASOCIADOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Domicilio de la sociedad: calle Sánchez de Bustamante 731, piso 3, Dpto. D, Capital Federal. 5º) Objeto social: La explotación comercial del conjunto musical Mantra, su asesoramiento, dirección, representación y comercialización de todo tipo de actividad, exportación e importación de instrumentos musicales, operaciones inmobiliarias mediante la adquisición, venta, explotación y administración de inmuebles, tanto urbanos como rurales, pudiendo ejercitar todas estas actividades por cuenta propia y|o por cuenta ajena como administradora y|o mandataria. 6º) Plazo de duración: veinte años, a partir de la fecha de su constitución. 7º) Capital Social: sesenta mil pesos, divididos en seiscientas cuotas de cien pesos cada una. 8º) Composición de los órganos de administración: Abel Lorenzo Montenegro en su carácter de gerente de la Sociedad. 9º) Organización de la representación legal: el uso de la firma social será ejercido por el gerente Abel Lorenzo Montenegro. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Buenos Aires, 28 de abril de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 3.400,— e. 13|5 Nº 25.743 v. 13|5|77

Casa Marcelo

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Federica Zimetbaum de Karcz, polaca, casada, 61 años, C.I. Nº 4.233.339, domiciliada en Billinghurst 1710, 5º D, Capital Federal y Jeniel Zimetbaum de Bester, argentina naturalizada, viuda, 62 años, C.I. Nº 2.557.903, domiciliada en Rivadavia Nº 3789, 1º A, Capital Federal, comerciantes. Fecha instrumento de Constitución: Instrumento privado de fecha 4 de junio de 1975. Razón Social: "CASA MARCELO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio Social: Montevideo 874, Capital Federal. Objeto Social: Compraventa, representación, distribución de textiles en general al por mayor y menor. Plazo de duración: 20 años. Capital Social: pesos 20.000, dividido en 200 cuotas de $ 100 cada una. Composición de los Organos de Administración y Representación Legal: La administración y dirección de la Sociedad estará a cargo del señor Ariel Vladimiro Bester, quien tendrá el uso de la firma. Fecha de Cierre: 30 de junio. Gerente, argentino, C.I.P.F. número 5.791.265. — Enmendado: Karcz: Vale. — Buenos Aires, abril 12 de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.950,— e. 13 5 Nº 25.750 v. 13,5|77

Armos

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaria del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto.

EN LA sociedad "ARMOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y por contrato privado celebrado el 27 de agosto de 1976, el Sr. Jorge Alberto de Campos vendió la totalidad de sus cuotas sociales en la suma de $ 500 [illegible] (pesos quinientos mil) [illegible] a los socios [illegible] Luciano Juan Mezzapesa y Horacio Rubén del Canto. Como consecuencia de esta venta las cuotas sociales quedan repartidas en la siguiente forma: El Sr. Luciano Juan Mezzapesa con diez mil quinientas (10.500) cuotas de diez pesos ($ 10) cada una, que representan ciento cinco mil pesos, y el Sr. Horacio Rubén del Canto con diez mil quinientas (10.500) cuotas de diez pesos ($ 10) cada una, que representan ciento cinco mil pesos ($ 105.000). También se modificó el uso de la firma social y la representación legal de la sociedad, la que estará a cargo de uno cualquiera de los socios en el carácter de gerentes, quienes obligarán a la sociedad con su firma personal y el sello social.

Buenos Aires, 27 de abril de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.700,— e. 13 5 Nº 25.671 v. 13,5 77

Pleamar

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Osvaldo Guido Natali, estado civil casado, de 37 años de edad, argentino, contratista, domiciliado en Tres Arroyos 2921, Capital Federal, C.I. número 6.340.039 de la Policía Federal, y Fernando Lacamoyre, estado civil casado, de 43 años de edad, argentino, contratista, domiciliado en la calle Chiozza y San Bernardo, Edificio Marbelle II, 8º piso, dpto. "A", de San Bernardo Pcia. de Buenos Aires, C.I. Nº 8.971.676 de la Policía Federal. — Fecha del instrumento social: 10 de marzo de 1977. — Razón social: "PLEAMAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio social: Tres Arroyos 2921, Capital Federal. — Objeto social: Construcción de viviendas de todo tipo, sobre terreno propio o ajeno; la promoción y venta de viviendas de todo tipo; la administración de propiedades; la compra y venta de pisos, departamentos, locales y terrenos, ya sea por el régimen de Propiedad Horizontal o sin sujeción a éste y la financiación de obras y edificios. — Plazo de duración: Cinco años a contar desde el día 10 de marzo de 1977. — Capital social: Tres millones trecientos veinticinco mil pesos argentinos. — Organización de la representación legal: La firma de cualquiera de los socios, excepto para compra y venta de inmuebles, en cuyo caso se requerirá la firma de ambos. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 29 de abril de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.700,— e. 13|5 Nº 25.683 v. 13|5|77

Miguel Schmitt & Cía.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura número: Cuatrocientos noventa: En Matanza, provincia de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y seis, ante mí: Jorge Rodolfo Depaoli, escribano autorizante, titular del Registro número cincuenta y tres comparecen: don Miguel Schmitt, argentino naturalizado, casado, de 80 años de edad, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 991.828, de profesión industrial, domiciliado en la calle Gavilán 480, quinto piso, departamento 12 de la Capital Federal; doña Isabel María Burner de Schmitt, alemana, casada, de 76 años de edad, de profesión ama de casa, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 3.068.329, domiciliada en la calle Gavilán 480, quinto piso, departamento 12 de la Capital Federal; don Godofredo Enrique Guillermo Wunschenmeyer, argentino, casado, de 62 años de edad, de profesión industrial, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 1.282.522, domiciliado en la calle Pedro Morán 4551, de la Capital Federal; don Carlos Jorge Schmitt, argentino, casado, de 37 años de edad, de profesión industrial, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 4.742.376, domiciliado en la calle Bacacay 5459, de la Capital Federal; María Schmitt de Benito, argentina, casada, de 46 años de edad, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 3.060.164, de profesión empleada, domiciliada en la calle Concordia 66, séptimo piso, departamento "A" de la Capital Federal, y doña Henela Ana Schmitt de Neira, alemana, de 54 años de edad, viuda, de profesión empleada, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 2.155.336, domiciliada en la calle Avellaneda 2180, sexto piso, departamento "B" de la Capital Federal, todos los comparecientes de paso en ésta, hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como que las dos últimas comparecientes lo hacen por derecho propio y los cuatro restantes en sus caracteres de únicos integrantes de la sociedad que gira bajo la denominación social de "MIGUEL SCHMITT & CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la calle Bacacay 5459, de la Capital Federal, acreditándose la existencia legal de la misma y personería de los comparecientes con el contrato de constitución de la sociedad formalizado por escritura pública del siete de agosto de 1947, pasada por ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires, don Alberto J. Garrido al folio 1124, la que en testimonio se inscribió en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 15 de diciembre de 1947, bajo el número mil novecientos veintitrés, al folio ciento treinta y siete, del Libro catorce de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y con las modificaciones que a continuación se pasan a detallar: a) De fecha cuatro de noviembre de 1952, formalizado por instrumento privado, el cual fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 15 de diciembre de 1952, bajo el Nº 2993, Fº 160 del Libro 23 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — b) De fecha 9 de agosto de 1956, formalizado por instrumento privado, inscripto en el Registro Público de Comercio el 12 de setiembre de 1956, bajo el Nº 2001 folio 491 del libro 29 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — c) De fecha nueve de mayo de 1961, formalizado por instrumento privado, inscripto en el Registro Público de Comercio el 10 de julio de 1961, bajo el número 1586, folio 204 del libro 42 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — d) De fecha 21 de junio de 1963, formalizado por instrumento privado, inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el número 1528, folio 183 del libro cuarenta y cinco de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — e) De fecha 24 de marzo de 1965, formalizado por escritura pública, pasada por ante el escribano de la ciudad de Buenos Aires, don Armando C. Paganelli, al folio 720, del Registro número cuatrocientos veinte de su adscripción, inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el trece de mayo de 1965, bajo el número novecientos treinta y tres, folio 137 del libro 49 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — f) Por aclaración de nombre de fecha 22 de setiembre de 1965, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 19 de octubre de 1965, bajo el Nº 2949, folio 425 del libro 49 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — g) Por modificación formalizada por instrumento privado con fecha treinta de mayo de 1967; inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 21 de junio de 1967, bajo el número 1641, al folio 144 del libro 56 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — h) y por contrato de modificación, formalizado por instrumento privado el 8 de octubre de 1971, inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el número 2570, folio 180 del libro 61 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, documentación que en original tengo a la vista, con fotocopia autenticada obra agregada al folio quinientos cuarenta y cuatro de mi protocolo corriente, doy fe; y en el carácter invocado y debidamente justificado los comparecientes dicen: Que en virtud de la unanimidad requerida en el artículo 160 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, vienen por este acto y de conformidad con el artículo 95 de la referida Ley a modificar la cláusula cuarta, la que quedará redactada de la siguiente forma: Cuarta: La duración de la sociedad se prorroga por el término de cinco años, venciendo el mismo el día treinta y uno de diciembre de 1981; adecuar la referida sociedad al nuevo régimen legal y a tal fin modifican la cláusula tercera que quedará redactada de la siguiente forma: Tercera: El objeto de la sociedad será la explotación de la industria metalúrgica y mecánica, fabricación de bombas centrífugas como objeto específico, quedando vigente en forma literal la continuación de este artículo en la forma establecida en su contrato constitutivo. Asimismo manifiestan los comparecientes en lo referente a la adecuación exigida que todo lo no previsto expresamente en el contrato constitutivo y sus modificaciones, se regirá expresamente por lo establecido en la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. — Y los cónyuges Miguel Schmitt e Isabel María Burnes de Schmitt, continúan diciendo: Que ceden sus cuotas de capital a partir de la fecha, de trece mil quinientas cuotas o sea la suma de pesos ciento treinta y cinco mil y de un mil quinientas cuotas o sea la suma de pesos quince mil respectivamente, a sus hijos Carlos Jorge Schmitt, María Schmitt de Benito y Henela Ana Schmitt de Neira, las cuotas de referencia en su totalidad en la siguiente proporción: Cuarenta por ciento a cada uno de sus citados hijos y el veinte por ciento restante a su hijo Carlos Jorge Schmitt, quedando en definitiva el capital social compuesto de la siguiente manera: el señor Carlos Jorge Schmitt el veinte por ciento o sea seis mil cuotas de pesos diez cada una; la señora Henela Ana Schmitt de Neira, el veinte por ciento o sea seis mil cuotas de pesos diez cada una; la señora María Schmitt de Benito, también el veinte por ciento o sea seis mil cuotas de pesos diez cada una y el señor Godofredo Enrique Guillermo Wunschenmeyer el cuarenta por ciento o sea doce mil cuotas de pesos diez cada una. — Las nuevas socias hermanas Schmitt se incorporan a la sociedad en carácter de tales, sin ingerencia en la administración de la empresa. En su consecuencia queda modificado el artículo séptimo del contrato constitutivo y sus modificaciones y en tal virtud los socios gerentes Godofredo Enrique Guillermo Wunschenmeyer y Carlos Jorge Schmitt tendrán el uso de la firma social en forma indistinta, no así a los fines de lo establecido en dicha cláusula in fine del contrato constitutivo, en lo relativo a todas las limitaciones allí enumeradas, que requerirá la firma conjunta de ambos socios gerentes; asimismo se requerirá la firma conjunta de ambos socios gerentes; para el otorgamiento de mandatos especiales o generales a favor de socios o terceros. Las partes —cedentes y cesionarios— manifiestan que la cesión se realiza por el monto del valor de las cuotas cedidas. — Presente a este acto prestando conformidad de acuerdo a lo establecido en el artículo 1277 del Código Civil, el cónyuge de la cesionaria don Juan Ignacio Benito, argentino, con Libreta de Enrolamiento número 433.030 y la cónyuge del cesionario doña Marta Susana Glarizzo de Schmitt, argentina, con Libreta Cívica número 3.979.578, personas mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Previa lectura y ratificación de la misma así la otorgan y firman por ante mí, doy fe. — Miguel Schmitt — Isabel M. B. de Schmitt — G. Wunschenmeyer — Carlos Schmitt — María Schmitt — Henela A. Schmitt — J. Benito — M. S. G. de Schmitt. — Está mi sello. — J. R. Depaoli. — Igual a su matriz que pasó ante mí al folio 712 del Registro número cincuenta y tres a mi cargo. — Para su archivo en el Registro Público de Comercio, expido el presente en cuatro fojas que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: Miguel Schmitt — Isabel M. B. de Schmitt — G. Wunschenmeyer — Carlos Schmitt — María Schmitt — Henela A. Schmitt. — Está mi sello, ante mí: Jorge Rodolfo Depaoli, Escribano Público.

Buenos Aires, 27 de abril de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 14.000,— e. 13|5 Nº 28.126 v. 13|5|77

Constructora Encuentro

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Antonio Osvaldo Rizzuti, argentino, casado, comerciante, 39 años, L.E. 4.178.619, Aráoz de Lamadrid 2975, Caseros; Dante Julián Cardinale, argentino, casado, comerciante, 47 años, L.E. 4.035.257, Avda. Beiró 5129; Jorge Braver, argentino, casado, comerciante, 29 años, C.I. 5.601.572, Honorio Pueyrredón 556, 10, "B", Capital Federal. Abraham Lutzker, argentino, casado, comerciante, de 50 años, C.I. 2.193.104, Jorge Newbery 1800, 4º, Capital Federal; Isaac Borodnikoff, argentino, casado, comerciante, de 40 años, C.I. 3.539.132, Moldes 1571, 1º, "13", Capital Federal; Isaac Jacobo Faiman, argentino naturalizado, viudo, comerciante, de 74 años, L.E. 4.377.093, Avda. Nazca 2020, 3º, "11", Capital Federal; Tulio Feldman, argentino, casado, comerciante, 46 años, L.E. 4.789.434, domiciliado en la Avda. Nazca 2020, 3º, "11", Capital Federal; Salomón Mlynarzewicz, polaco, casado, comerciante, de 61 años, L.E. 4.415.888, Muñiz 273, 5º, "B", Capital Federal; Nicolás Juan Mazzolini, argentino, casado, comerciante, 48 años, C.I. 2.508.503, domiciliado en Juan A. García 2920, 4º, "A", Capital Federal; Florentino Alvarez, argentino, casado, comerciante, 45 años L.E. 4.489.700, Juan A. García 2733, Capital Federal. — Constitución: Instrumento privado del 2|9|75, protocolizado ante el escribano Juan Antonio Yacopino el 27|10|75, folio 836, Registro 66. Y su modificación, pasada al folio 356 ante el mismo escribano, con fecha 29 noviembre 1976. — Razón social: "CONSTRUCTORA ENCUENTRO", S.R.L. — Domicilio social: Avda. Nazca 2111, Capital Federal. — Objeto social: La construcción de un edificio de departamentos para su posterior venta en propiedad horizontal, ubicado en la Capital Federal, calle Sanabria 2894, esquina Nazarre 4406. Para su cumplimiento podrá contratar con terceros, administrar la construcción del edificio, encargarse de la dirección de obra, pudiendo requerir el servicio de profesionales y contratar con ellos, proceder a la venta en propiedad horizontal de las unidades que integren el edificio, otorgando el Reglamento de Copropiedad y Administración y las escrituras de venta, y cualquier otra actividad tendiente a lograr el objeto enunciado. — Plazo de duración: Veinte años, a partir del 1º|1|75. — Capital social Un millón de pesos, dividido en 100.000 cuotas de $ 10, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: señor Rizzuti, 20 %; señor Cardinale, 15 %; señor Braver, 15 %; señor Lutzker, 10 %; señor Borodnikoff, 10 %; señor Faiman, 5 %; señor Feldman, 5 %; señor Mlynarzewicz, 5 %; señor Mazzolini, 10 %; señor Alvarez, 5 %. — Dirección y administración: A cargo de los socios gerentes, señores Mazzolini y Rizzuti, quienes la representan, obligándola con sus firmas en forma conjunta. Para la emisión de cuentas bancarias abiertas a nombre de la sociedad podrá firmar el socio gerente señor Mazzolini y|o quien éste designe en su oportunidad. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Cesión de cuotas y aumento de capital: En caso de aumento de capital, las nuevas cuotas deberán ser suscriptas en forma preferencial por los socios. Las cesiones de cuotas entre socios es libre y para ceder a terceros debe contarse con el acuerdo de las tres cuartas partes del capital, no computándose a tal efecto el capital del cedente. — Cesión de cuotas: Por escritura del 4 de mayo de 1976, pasada ante el citado escribano Yacopino, al folio 307, del Registro 66 a su cargo, don Tulio Feldman cedió el total de sus cuotas de capital, o sea un cinco por ciento, a favor del socio don Dante Julián Cardinale, por su valor nominal, o sea cincuenta mil pesos. — Y escritura de fecha 14|4|76.

Buenos Aires, 26 de abril de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.400,— e. 13|5 Nº 25.700 v. 13|5|77

Saen

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

ENTRE los señores Héctor Camilo Viñas, argentino, casado, nacido el 28 de junio de 1926, con L. E. Nº 4.330.214, odontólogo, domiciliado en la calle San José de Flores 39 de Villa Ballester, provincia de Buenos Aires; Oscar Andrés Lozano, argentino, casado, nacido el 4 de febrero de 1936, con Libreta de Enrolamiento Nº 5.604.519, odontólogo, domiciliado en Wenceslao de Tata 5694, Caseros, provincia de Buenos Aires; Aldo Antonio Staffolani, argentino, casado, nacido el 29 de enero de 1947, con L. E. Nº 8.254.403, odontólogo, domiciliado en Primera Junta y Directorio, Bloque 2, Dpto. 18, Barrio Envión I, Haedo Norte, provincia de Buenos Aires; Adela Amelia Cabrera, argentina, soltera, nacida el 6 de setiembre de 1936, con Libreta Cívica Nº 3.254.866, transfucionista, domiciliada en José Hernández 829, Villa Ballester, provincia de Buenos Aires; Osvaldo Héctor Adrián, argentino, casado, nacido el 10 de enero de 1942, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.584.655, odontólogo, domiciliado en Pasaje Carranza 4949, Capital Federal; José Karasik, argentino, casado, nacido el 1º de enero de 1926, con Libreta de Enrolamiento número 4.018.165, odontólogo, domiciliado en Balcarce 353, Villa Ballester, provincia de Buenos Aires; Celso Héctor Limia, argentino, casado, nacido el 26 de abril de 1933, con L. E. Nº 4.100.654, odontólogo, domiciliado en Pío XII 1168, Santos Lugares, provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto Galbarini, argentino, casado, nacido el 4 de mayo de 1928, con Libreta de Enrolamiento número 4.042.303, odontólogo, domiciliado en Avenida 9 de Julio 665, Villa Ballester, provincia de Buenos Aires; Horacio Hernández, argentino, casado, nacido el 20 de julio de 1929, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.050.235, odontólogo, domiciliado en Caracas 1444, Capital; Carlos Omar Capusotto, argentino, casado, nacido el 16 de abril de 1944, con Libreta de Enrolamiento número 4.605.844, odontólogo, domiciliado en Joaquín V. González 132, José León Suárez, provincia de Buenos Aires; Nélida Ester Vecellio, argentina, soltera, nacida el 19 de febrero de 1948, con Cédula de Identidad Nº 5.773.548, empleada, con domicilio en María Silva 59, Villa Ballester, provincia de Buenos Aires; Horacio Héctor Cardalda, argentino, casado, nacido el 16 de noviembre de 1944, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.608.884, odontólogo, domiciliado en Artigas 2251, José León Suárez, provincia de Buenos Aires, y Santos Carlos Mutta, argentino, casado, nacido el 25 de febrero de 1936, con L. E. Nº 5.598.663, odontólogo, domiciliado en Manuel Bermúdez 5026, Caseros, provincia de Buenos Aires, convienen en celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, sujeto a las siguientes cláusulas: Primera: la sociedad se denomina "SAEN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segunda: Su objeto será la compra y venta de inmuebles, la construcción de edificios en los mismos para ser vendidos en block o bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, o arrendados total o parcialmente. — Podrá desarrollar estas actividades por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros. — Tercera: El capital es de pesos 65.000 (sesenta y cinco mil pesos, Ley Nº 18.188), dividido en 6.500 (seis mil quinientas) cuotas de $ 10.— (diez) cada una. — Cada socio suscribe 500 cuotas, que integran en este acto, en efectivo. — Cuarta: La duración de la sociedad será de 10 (diez años a contar de la fecha. — Quinta: El domicilio legal de la sociedad estará en la calle Carlos Carranza 4949 de la Capital Federal, pudiendo establecer sucursales, agencias y|o representaciones en cualquier punto del país. — Sexta: La sociedad podrá realizar operaciones y contraer obligaciones con todas las instituciones bancarias oficiales y privadas del país, existentes o que se crearen en el futuro, en especial con los Bancos: de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y Nacional de Desarrollo. — Firmar pagarés, vales, letras de cambio, cheques, efectuar toda clase de depósitos, incluso en caja de ahorros, a plazo fijo o en caución, abrir cuentas corrientes, depositar toda clase de valores, girar contra las mismas, incluso en descubierto y realizar todas las operaciones bancarias que fuesen precisas. — La sociedad tendrá capacidad legal de derecho para realizar los siguientes actos jurídicos; a) Comprar, adquirir

el dominio, vender y|o transferir toda clase de bienes muebles o inmuebles; b) Adquirir, transferir, modificar y|o extinguir toda clase de derechos reales y personales; c) Registrar, comprar y|o transferir marcas de fábricas, de comercio y de modelos industriales; d) Adquirir semovientes y rodados, por venta, compraventa, permuta, cesión, dación de pago, donación y|o cualquier otra figura jurídica, no prohibida por la ley a las sociedades de este tipo; e) Dar y tomar en arrendamiento inmuebles urbanos o rurales, por plazos no mayores que los de la vigencia de la sociedad; f) Constituir sobre los inmuebles de su propiedad toda clase de derechos reales, hipotecas, usufructos, servidumbres y anticresis y sobre los bienes muebles y semovientes, toda clase de gravámenes prendarios, sean de carácter comercial, agrarios o industrial, pactados en cada caso los precios, plazos, formas de pago y condiciones de las expresadas operaciones, satisfaciendo o percibiendo sus importes al contado o a crédito; g) Concertar convenios o vinculaciones comerciales con empresas ya constituidas o a constituirse, realizando al efecto sin limitación toda clase de negocios o empresas lícitas relacionadas con el objeto social; n) Cobrar y|o percibir todo lo que se le adeudare y transar cuestiones judiciales, administrativas y privadas. — Los Gerentes podrán ejercer todas las acciones judiciales en cualquier fuero o jurisdicción nacional, o provincial, ya sea personalmente u otorgando los poderes generales o especiales que fuere menester, presentarse ante los poderes públicos nacionales o provinciales, legales y|o de facto y sus respectivos ministerios y secretarías existentes o a crearse, interventores o comisionados que los hubieran reemplazado o sustituido, sin limitación alguna sobre su jurisdicción o jerarquía, poderes judiciales, municipales o administrativos. — Podrán en nombre de la sociedad intervenir, entender en todos los asuntos de orden judicial pendientes o que se produzcan en el futuro, sea cual fuere la jurisdicción o fuero, ordinarios, federales, criminales, correccionales, administrativos, contenciosos o del Trabajo y por consiguiente ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de las respectivas provincias, cámaras ordinarias y federales de apelación, de paz, de trabajo y de faltas, en los cuales la sociedad fuese parte o tenga cualquier interés jurídico, ya se suscite en la capital, en todo el territorio de la República o en el extranjero; compareciendo por sí o por intermedio de sus representantes legales o apoderados. — Séptima: El uso de la firma social estará a cargo conjunto de tres socios gerentes. — Son socios Gerentes los señores: Horacio Héctor Cardalda, Horacio Hernández, José Karasik, Carlos Omar Capusotto, Osvaldo Héctor Adrián y Carlos Alberto Galbarini. — No podrán comprometer a la sociedad con avales o fianzas a favor de terceros o de un socio o socios de la sociedad. — Octava: Las utilidades se distribuirán y las pérdidas se soportarán en proporción a las cuotas suscriptas. — El ejercicio comercial durará un año y se cerrará el 30 de setiembre de cada año. — El balance será confeccionado y puesto a disposición de los socios dentro de los sesenta días corridos de cerrado el ejercicio, pasados treinta días corridos más sin que medien objeciones al mismo, se tendrá por aprobado. — Novena: En caso de incapacidad o fallecimiento de alguno de los socios, los representantes del incapaz y|o los herederos, deberán unificar personería, quedando los socios sobrevivientes con el derecho de optar dentro de los sesenta días de la fecha de la declaración de incapacidad o del fallecimiento, para ingresar a los representantes del incapaz y|o los herederos o continuar con los negocios sociales, haciéndose cargo del activo y pasivo de la sociedad. — Para este último caso, se practicará un balance general dentro de los treinta días de haberse hecho uso de la opción en donde los bienes muebles e inmuebles se revaluarán de acuerdo a los índices que fija la Dirección General Impositiva y el haber que correspondiera al socio fallecido, se pagará hasta en diez cuotas mensuales, iguales y consecutivas, con interés bancario sobre saldos igual al vigente para operaciones de descuentos de documentos. — Los socios, los representantes del incapaz y|o sus herederos renuncian expresamente a recurrir a la vía judicial para dirimir cualquier diferencia que pudiera surgir con motivo de este contrato, salvo en los casos expresamente previstos por el Decreto Ley Nº 19.550|72. — Décima: En caso de que uno de los socios quisiera transferir sus cuotas total o parcialmente, deberá comunicar tal decisión a la sociedad con noventa días corridos de anticipación, teniéndose en cuenta lo dispuesto en el artículo 152 del decreto ley 19.550|72. — Undécimo: En caso de transformación, fusión, escisión, resolución parcial, disolución o liquidación de la sociedad, deberán observarse estrictamente las disposiciones de las acciones décimo a décimo tercera del decreto ley 19.550|72. — Duodécima: En todo lo no expresamente normado en este contrato, los socios acuerdan seguir los procedimientos establecidos en el Decreto Ley 19.550|72 y el Código de Comercio. — De conformidad, firmase el presente en Buenos Aires a 24 días del mes de setiembre de 1976. — Firmado: Héctor Camilo Viñas, Oscar Andrés Lozano, Aldo Antonio Staffolanni, Adela Amelia Cabrera, Osvaldo Héctor Adrián, José Karasik, Celso Héctor Limia, Carlos Alberto Galbarini, Horacio Hernández, Carlos Omar Capusotto, Nélida Ester Vecellio, Horacio Héctor Cardalda y Santos Carlos Motta. — Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de los señores Héctor Camilo Viñas, con L. E. 4.330.214; don Oscar Andrés Lozano, con L. E. 5.604.519; don Aldo Antonio Staffolanni, con L. E. 8.264.403; doña Adela Amelia Cabrera, con L. C. 3.294.866; don Osvaldo Héctor Adrián, con L. E. 4.584.655; don José Karasik, con L. E. 4.018.165; don Celso Héctor Limia, con L. E. 4.100.654; don Carlos Alberto Galbarini, con L. E. 4.042.303; don Horacio Hernández, con L. E. 4.050.235; don Carlos Omar Capusotto, con L. E. 4.605.844; doña Nélida Ester Vecellio, con C. I. 5.773.548, Policía Federal; don Horacio Héctor Cardalda, con L. E. 4.608.884; y don Santos Carlos Motta, con L. E. Nº 5.593.663, y ellas han sido puestas en mi presencia, siendo los mismos personas de mi conocimiento, doy fe. — La Plata, veinticuatro de setiembre de 1976. — Libro uno. — Acta Nº 219 Folio 219. — Raspado: La Plata. — Vale. — Firmado: Roberto A. Castro, escribano público. — Hay un sello. — Hay otro sello que dice: Colegio de Escribanos Delegación La Plata. — La firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización Nº 53707 que se agrega. — La Plata, 13 oct. 1976. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley Orgánica del Notariado, legaliza la firma y el sello del notario D. Roberto A. Castro, obrantes en el documento que antecede. — La Plata, 13 oct. 1976. — Firmado: Rosa Sali, escribano Delegación La Plata. — Hay un sello que dice: Colegio de Escribanos Delegación La Plata. — Testado: t. — toro — com — cadaaño — fa. — No vale. — Entrelíneas: cada año — Vale. — Testado: Staffolanni. — No vale. — Entrelíneas: Staffolani. — Vale. — Siguen las firmas

Buenos Aires, abril 26 de 1977.

Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 17.300.— e. 13|5 Nº 28.312 v. 13|5|77

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 47 de fecha 30 de marzo de 1977, Registro de la Ciudad de La Plata 320, Florencio Orlando, en calidad de socio comanditado; y Eduardo Horacio Pérez Alonso en calidad de socio comanditario, y en los términos de los artículos 1.059, 1.061, 1.062, 1.065 del Código Civil confirmaron el contrato social de "CAÑADA DE LA CRUZ SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", constituida por escritura de fecha 10 de noviembre de 1967, inscripta el 24|11|1967, Nº 3.755, Fº 112, Fº 245 de Contratos Públicos habiendo ordenado la señora Jueza la inscripción en el entendimiento que no tiene efecto retroactivo. — S|R.: Registro de. Vale.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.600.— e.13|5 Nº 26.524 v.13|5|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris se hace saber por un día el siguiente edicto aclaratorio del publicado con fecha 29|12|76; juntamente con las escrituras publicadas, se inscriben las de fechas: 9|4|74 y 14|11|73, complementarias de la constitutiva de "DOS REALISTAS, SOCIEDAD ANONIMA".

Buenos Aires 6 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 700.— e.13|5 Nº 26.490 v.13|5|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 242 de fecha 22 de octubre de 1976 pasada ante el Escribano Raúl M. Esteves, se protocolizó el acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de agosto de 1976, en la cual se resolvió por unanimidad la disolución anticipada y liquidación de BERNAL, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS. — Designar una comisión liquidadora integrada por el Director señor Manuel Augusto Lucimo como presidente y vocales los directores señores Carlos Ambrosio Allievi y Jorge Raúl Regazzoni. — Aprobación de la Inspección General de personas jurídicas por resolución Nº 907 del 25|2|77.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 1.800.— e.13|5 Nº 28.578 v.13|5|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 12/8/76, pasada ante el Escribano Francisco Rodríguez Usé, Registro 322 a su cargo, de la Ciudad de La Plata, los señores Franco Comignachi y Dante Comignachi, únicos integrantes de la sociedad "CONFITERIA LUCY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", de común acuerdo resolvieron disolverla, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Franco Comignaghi con efecto retroactivo al 30/XI/75. — Se adjudica al socio Dante Comignaghi la suma de $ 190.041,87 y a Franco Comignaghi la finca propiedad de la sociedad ubicada en la Avda. Francisco Beiró números 5739/41, además el Sr. Franco Comignaghi continuará por su exclusiva cuenta la explotación de la actividad comercial de la sociedad que se disuelve y tiene derecho al uso con carácter exclusivo y definitivo del nombre y emblema comercial denominado: "Confitería Lucy", y en el futuro podrá o no adicionar a dicha denominación su nombre personal, en esta forma: "Confitería Lucy de Franco Comignaghi", pasando a ser propiedad exclusiva de éste.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.000.— e.13|5 Nº 28.599 v.13|5|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, en autos: "Mascazzini, Luis c|Veiga Pandelo, José y otro s|Ordinario", cita por dos días a JOSE y MANUEL VEIGA PANDELO, para que dentro del plazo de diez días comparezcan en autos a tomar la intervención que les corresponde bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que los represente. (Art. 343, C. Proc.). Jorge E. Beltrán, Juez

Buenos Aires, 3 de mayo de 1977. — Alejandro Olazábal, secretario.

$ 1.600.— e. 13|5 Nº 26.409 v. 16|5|77

Nº 5

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANIO MARCOPPIDO y CARMELA GIGANTE de MARCOPPIDO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de abril de 1977. — Jorge Ricardo Videla, secretario.

$ 1.000.— e. 13|5 Nº 27.780 v. 17|5|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29 al 3|5|77.

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, de Capital Federal, comunica a los fines del artículo 17 de la Ley Nº 18.248, que se ha presentado BORUJ RICLES, solicitando rectificación de su nombre, debiendo publicarse edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 27 de abril de 1977. — Patricia G. de Gatzke, secretaria.

$ 600.— e. 13|5 Nº 26.407 v. 13|5|77

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita durante seis meses a don RUBEN ALBERTO MARTINEZ, en autos "Martínez, Rubén Alberto s|Ausencia", para que comparezca a estar a derecho. — Publíquese edictos durante seis meses a razón de uno por mes.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1977. — Juan Carlos G. Dupuis, secretario.

$ 600.— e. 14|4 Nº 22.188 v. 14|4|77

$ 600.— e. 13|5 Nº 26.498 v. 13|5|77

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza a don JOSE PILLADO PEREZ y|o a quienes se consideran con derecho sobre la propiedad Ferré 6840, Capital, a fin de que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en los autos "Iglesias, Elena Delfina c|Pillado, Pérez José s|Usucapión", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1977. — María Isabel Millán, secretaria.

$ 1.600.— e. 13|5 Nº 28.582 v. 16|5|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días en los autos "LAVADERO Y TINTORERIA JUNIN 142 S.R.L. s|Quiebra", se ha resuelto fijar hasta el 5 de setiembre de 1977, el plazo para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. Fíjase audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 15 de noviembre de 1977, a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran. Síndico: Ernesto Oscar Puerta. Domicilio: Uruguay 229, piso 8º, Of. 33. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los socios integrantes de la fallida para que dentro del quinto día constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo intímaselos para que dentro de igual plazo entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1977. — José León Bustelo, secretario.

e. 13|5 Nº 2.335 v. 19|5|77

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por un día en los autos "El Asador S.R.L. s|Quiebra, s|incidente de calificación de conducta", Expediente Nº 10.265, que se ha ordenado citar a los socios gerentes PASCUAL SANCHEZ y CELESTINO ROM y a la fallida EL ASADOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 248, inc. 5º de Ley Nº 19.551).

Buenos Aires, 27 de abril de 1977. — José León Bustelo, secretario

e. 13|5 Nº 2.336 v. 13|5|77

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, cita a ALVARO MAÑANES (M. I. 0.422.221), MARIO PEDRO DABAT (M. I. 5.959.639) y HECTOR MANUEL GARCIA por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho en los autos "Industrias Metalúrgicas Haedo S. A. s/quiebra s/ incidente de calificación de conducta" bajo apercibimiento de nombrar en su representación al Defensor Oficial.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1977. — José A. Vallejos Meana (h), secretario.

e.13|5 Nº 2.337 v.13|5|77

Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días la quiebra de "TEXTILES GLORIA S. A."; síndico Edith Rappaport, con domicilio en Avda. San Martín 2231, P. B., Dpto. "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de agosto de 1977. Se intima a la sociedad fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bie-

nes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. — Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley número 19.551.

Secretaría, 27 de abril de 1977. — José A. Vallejos Meana (h), secretario.

e.13|5 Nº 2.338 v.19|5|77

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por dos días que se halla a disposición de los señores acreedores el estado de distribución definitivo en los autos: "SIGMA, S. A.", s|quiebra, el que será aprobado si no hay oposición en los diez días posteriores a la última publicación.

Buenos Aires, 13 de abril de 1977. — Marcelo Gebhardt, secretario.

$ 1.000.— e.13|5 Nº 26.411 v.16|5|77

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por un día en los autos: "Citwar Blejer y Cía., S.A.C.I., s|quiebra, s|incidente de calificación de conducta", que en los mismos se ha resuelto calificar la conducta de "CITWAR BLEJER Y CIA., S.A.C.I., y la de los señores LEON BLEJER, SAMUEL CITWAR, ISAAC CITWAR y CARLOS ENRIQUE ACKERMAN como culpable y fraudulenta.

Buenos Aires, 5 de abril de 1977. — Eric Frank Warr, secretario.

e.13|5 Nº 2.339 v.13|5|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 29

El señor Juez Dr. Emilio M. Pascual, a cargo del Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 29, cita a don MANUEL VICENTE COSTOYA a fin de que haga valer sus derechos en el incidente de exclusión planteado en los autos: "Andretto de Costoya, Delia, s|sucesión", en el término de diez días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Incapaces y Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1977. — Mario Jorge Isola, secretario.

$ 1.600.— e.13|5 Nº 28.597 v.16|5|77

Nº 50

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, sito en Lavalle 1212, 7º piso, cita y emplaza a AURELIO FERNANDEZ ALVAREZ para que dentro del término de diez días se presente por sí o apoderado a tomar intervención en el juicio: "Zena, Sociedad en Comandita por Acciones, c|Fernández Alvarez, Aurelio y otros - desalojo", expediente número 3.535, año 1976, bajo apercibimiento de nombrársele al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

$ 1.800.— e.13|5 Nº 26.477 v.16|5|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María T. Berzosa de Naveira	4|5|77	IRENE PIAGGI Vda. de SATRIANO	13|5	17|5|77	28.448	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	4|5|77	JOSE MOSSETTI	13|5	17|5|77	26.047	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	26|4|77	LUISA INVERNIZZI o INVERNIZ de BAMBAGIOTTI o BAMBAGIOTTI	13|5	17|5|77	28.450	1.000
2	3	Gustavo E. Toledo	29|4|77	Rosa CERUZZI de FERREIRA	13|5	17|5|77	28.404	1.000
2	4	Horacio R. Granero	5|5|77	ANTONIA SECUNDINA MARIA FALCIOLA de FURLONG	13|5	17|5|77	28.474	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	27|4|77	MARIA DEL CARMEN REY de PACELLA	13|5	17|5|77	28.410	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	11|4|77	MAURICIO ANTONIO FILACCHIONE	13|5	17|5|77	26.188	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	27|4|77	JUAN JOSE HERRUEZO	13|5	17|5|77	26.059	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	17|2|77	CADONI Aldo	13|5	17|5|77	28.415	1.000
4	7	Jorge E. Dalzotto	29|3|77	RICARDO BOUZON	13|5	17|5|77	28.469	1.000
4	7	Jorge E. Dalzotto	29|4|77	Margarita CHIAPPETTA	13|5	17|5|77	26.072	1.000
4	7	Jorge E. Dalzotto	6|5|77	JUAN BARTOLOME BERNERO	13|5	17|5|77	28.470	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	16|2|77	RAMON FERNANDEZ FERNANDEZ	13|5	17|5|77	28.447	.000
5	9	Jorge R. Videla	21|4|77	MARIA DE LA CONCEPCION FORCELLEDO de GHIGLIOTTI	13|5	17|5|77	26.081	.000
5	9	Jorge R. Videla	7|2|77	Amparo Pérez de Bobbt	13|5	17|5|77	26.090	.000
5	10	Eduardo R. Liguori	7|5|77	María Luisa Morrone de Cassano	13|5	17|5|77	28.413	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	19|4|77	CELIA TERESA BERGA de BOUCHARD	13|5	17|5|77	28.424	.000
6	11	Ana M. Beneventano	5|5|77	BENIGNO VALERIANO CALZADILLA	13|5	17|5|77	26.061	.000
6	11	Ana M. Beneventano	3|5|77	JOSEFA LINGUITTI de ORCESE	13|5	17|5|77	26.138	1.000
7	13	Rolando H. Falke	31|3|77	AMELIA OLIVER de MENDEZ	13|5	17|5|77	26.107	1.000
7	13	Rolando H. Falke	20|4|77	ROBERTO GALILEO RESNICOVSKY	13|5	17|5|77	28.433	1.000
7	14	José L. Galmarini	5|5|77	FLORO AMANTE MARINO, HUMBERTO MARINO y SALVADOR MARINO	13|5	17|5|77	28.476	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	18|4|77	CARLOS ALBERTO CARCAMO	13|5	17|5|77	28.452	1.000
9	18	Elsa G. Arias	22|4|77	ANGEL PEDRO GONZALEZ	13|5	17|5|77	28.421	1.000
9	18	Elsa G. Arias	29|4|77	LUIS MARTINEZ	13|5	17|5|77	26.196	1.000
10	19	Martín J. Durand	20|4|77	ANGELA MORETTI de CAVALCHINO	13|5	17|5|77	26.108	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	4|5|77	AGUSTIN IGLESIAS	13|5	17|5|77	26.051	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	4|5|77	Oscar Daniel GARAY	13|5	17|5|77	28.442	1.000
11	21	Julio Campos	5|5|77	LEONTINA AMOROSO de VANDERPOLL o VAN DER POLL	13|5	17|5|77	26.060	1.000
11	21	Julio Campos	2|5|77	JUAN SANTIAGO VAN MEIGHEM	13|5	17|5|77	26.120	1.000
11	21	Julio Campos	20|4|77	MARIA PALACIOS de CARLE y BARTOLOME CARLE	13|5	17|5|77	26.136	1.000
12	23	Carlos García Díaz	2|5|77	JORGE COLMAN	13|5	17|5|77	26.187	1.000
12	24	Nilda E. Fernández Rodríguez	4|5|77	JACOBO MIGUEL HIMELFARB	13|5	17|5|77	28.423	1.000
12	24	Nilda E. Fernández Rodríguez	5|4|77	PEDRO JUAN VALERI	13|5	17|5|77	26.152	1.000
12	24	Nilda E. Fernández Rodríguez	4|5|77	SEBASTIAN ESTEBAN SENADOR CARACCIA	13|5	17|5|77	26.129	1.000
13	26	Antonello Tramonti	3|5|77	FERNANDO EMIGDIO GARCIA VILLAMIL HERRAIZ o GARCIA VILLAMIL	13|5	17|5|77	26.070	1.000
13	26	Antonello Tramonti	5|5|77	María Vicenta Chas de De Oliveira Cézar	13|5	17|5|77	26.087	1.000
13	26	Antonello Tramonti	22|3|77	Esperanza ALARCON, Clementina Zulema Alarcón y Saba Celia Alarcón Vda. de GALDEANO	13|5	17|5|77	28.460	1.000
14	23	Guillermo C. Mercado	25|3|77	JUAN CARLOS GOGOLA	13|5	17|5|77	28.454	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	6|5|77	Roberto Luis Garagiola y Erminia María Bernardi de Garagiola	13|5	17|5|77	28.457	1.000
			23|8|76	FRANCISCO ARLANDI	13|5	17|5|77	28.432	1.000
15	29	Julio Campos	2|5|77	ANTONIO CIMADORO	13|5	17|5|77	26.067	1.000
15	30	Carlos E. Frelli	5|5|77	VISMARA de FOLKENAND, Olga	13|5	17|5|77	26.403	1.000
15	30	Carlos E. Frelli	5|5|77	JUAN PASTOR	13|5	17|5|77	28.439	1.000
15	30	Carlos E. Frelli	5|5|77	FRANCISCO PILEGGI	13|5	17|5|77	28.462	1.000
15	30	Carlos E. Frelli	5|5|77	Abraham Brawn	13|5	17|5|77	28.483	1.000
16	32	Juan C. Dupuis	2|5|77	ROSA GRUNBLATT de CLOS	13|5	17|5|77	28.468	1.000
16	32	Juan C. Dupuis	27|4|77	GAUDENCIA OZCARIZ Viuda de CAVIGLIA	13|5	17|5|77	28.436	1.000
17	34	Diego N. Quirno	5|4|77	Wasfi Jorge KHOURY	13|5	17|5|77	28.477	1.000
18	36	María I. Millán	4|5|77	Manuel MENDEZ y Manuela LAMAS GONZALEZ	13|5	17|5|77	28.478	1.000
18	36	María I. Millán	29|4|77	MARIA ANGELICA CASTILLO de Mari	13|5	17|5|77	28.464	1.000
19	37	Patricia G. de Gatzke	15|3|77	Lucía Palumbo de Balsa y de Aurio Balsa	13|5	17|5|77	26.109	1.000
19	38	Eduardo R. Godio Philip	19|4|77	Alina María CANTIE	13|5	17|5|77	28.465	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	5|5|77	Teresa Elisa o Teresa Amelia BOVONE de REMAGGI	13|5	17|5|77	28.426	1.000
23	45	Hugo Carrillo	25|4|77	EDUARDO ALCESTE BALBONI	13|5	17|5|77	26.091	1.000
25	46	Félix Igarzábal	5|5|77	JORGE ANTONIO SAMPIETRO	13|5	17|5|77	28.411	1.000
23	46	Félix Igarzábal	28|5|77	CARMELO GIZZI v. VICTORINA ANTONIA FITTIPALDI de				
23	46	Félix Igarzábal		GIZZI	13|5	17|5|77	28.471	1.000
23	46	Félix Igarzábal	29|4|77	ERNESTO PEDRO ARECHAGA	13|5	17|5|77	28.481	1.000
24	46	Félix Igarzábal	3|5|77	Umberto Argento	13|5	17|5|77	26.118	1.000
24	47	Eduardo A. Collazo	30|3|77	Elena Falcone de De Luca	13|5	17|5|77	26.076	1.000
24	48	Rubén Malatesta	22|4|77	MARIANA COHERE de BASSETTI	13|5	17|5|77	28.427	1.009
25	49	Pedro L. Guida	28|4|77	VICENTE LAMESA	13|5	17|5|77	28.450	1.000
26	51	Julio C. Davolos	2|3|77	ROSA LUISA CRESPI de RIVERO y GERMAN ESTANISLAO RIVERO	13|5	17|5|77	28.445	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	29|4|77	LUIS MARIA ESTEVEZ	13|5	17|5|77	26.082	1.000
26	51	Julio C. Davolos	4|5|77	HORACIO SANTUCCIO	13|5	17|5|77	28.480	1.000
26	51	Julio C. Davolos	18|4|77	GONZALEZ Manuel o GONZALEZ MENDEZ Manuel	13|5	17|5|77	26.119	1.000
27	53	Ana M. Luaces	31|3|77	FRANCISCO PRATS o PARATS o PARATZ y MANUELA GARZOLIO o GARZOGLIO	13|5	17|5|77	28.458	1.000
27	54	Manuel Crespo	28|4|77	FELICIANO BAUTISTA ROGGERONE	13|5	17|5|77	26.210	1.000
28	56	José L. Gallo	5|5|77	Teresa Bertoni de Navatta	13|5	17|5|77	28.482	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	6|4|77	ANTONIO CHIRICHELLA	13|5	17|5|77	28.453	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	7|3|77	CORONACION TERESA PUGNO de FALABELLA	13|5	17|5|77	28.470	1.000
29	58	Marta A. Beiro	29|4|77	Irma Rafaela Di Perna de Clivio	13|5	17|5|77	26.077	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	15|3|77	Eduardo Raúl CAMPUZANO	13|5	17|5|77	26.085	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	4|5|77	JACOBO SAMOILOFF	13|5	17|5|77	26.125	1.000
30	60	José M. Scerta	4|5|77	ARSENIO o ARSENIO VICTORIO BERNARDI	13|5	17|5|77	26.144	1.000

e.13|5 Nº 611 v.17|5|77

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

CONCEPCION DEL URUGUAY

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a cargo del doctor Héctor Joaquín Neyra, Secretaría en lo Civil y Comercial, a cargo del suscripto, cita al codemandado don CARLOS ALBERTO DAPENA —Obras Públicas y Privadas— Saneamiento, con último domicilio en el año 1968, lo fue en la calle Combate de los Pozos Nº 107, de la Capital Federal (domicilio contractual) y domicilio real, en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 233, de la ciudad de Quilmes, Prov. de Buenos Aires, por el término de un día a comparecer a estar a derecho en el juicio caratulado. "Ernesto Barreto y otros c/Carlos Alberto Dapena - Construcciones Públicas y Privadas - Saneamiento y otros, cobro de pesos", expediente Nº 338/976, bajo apercibimiento de designársele Defensor al de Pobres, Ausentes e Incapaces del Juzgado, con quien se entenderán las ulterioridades de la causa, artículo 15, Ley 18.345.

Concepción del Uruguay, 29 de abril de 1977. — Florentino V. García, sec. civil y comercial.

e.13|5 Nº 2.340 v.13|5|77

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

— Nº 12 —

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en los autos: "PEREZ CEBRELLI JUAN J. c/ROSEMBLAT PEDRO s/Ejecución Hipotecaria, (Expediente Nº 32.570)", que el martillero José Antonio Pizzaro (Lavalle 1537, 8º piso, Dto. "H", Tel. 40-9218/4503), rematará el miércoles 18 de mayo de 1977, a las 16 horas, en Rodríguez Peña 254, Salón de la Sociedad Filantrópica Suiza: la unidad Nº 3 departamento 1, ubicada en la planta baja de la finca sita en la zona norte de esta Capital, parroquia Balvanera Oeste. calle Ecuador números 354 y 360, entre las de Valentín Gómez y Sarmiento. Sup. propia planta baja: m2. 74,28, sótano subsuelo, sup. propia: m2. 18,80; sup. propia exclusiva: m2. 93,08, Porcentual: 4,79 o/o. Consta de: 3 habitaciones grandes, 1 habitación chica, baño cocina, patio y sótano. Ocupado por el demandado exclusivamente. — Horario de visita: lunes, miércoles y viernes de 15 a 18 horas. — Base: $ 17.000 Al contado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 o/oo. — El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de abril de 1977. — Nilda E. Fernández Rodríguez secretaria.

$ 5.700 e.13|5 Nº 28.628 v.17|5|77

— Nº 20 —

El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 3 días, en el juicio: "CONSORCIO GUEMES 3860 c/ZAGHI SANTOS s/Ejecutivo" Exp. Nº 21.925, que el Martillero Jesús Joaquín Misa, rematará en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Talcahuano 479, Capital Federal, el día 20 de mayo de 1977, a las 16 horas, un departamento en la calle Güemes 3860, 5º piso, Dto. "P", unidad 15, partida Nº 1.023.514, entre Aráoz y Julián Alvarez, y consta de living, comedor, 2 dormitorios, pasillo, baño instalado, cocina, habitación y baño de servicio, lavadero cubierto y balcón a la calle. Sup. propia 87,60 m2 Sup. común 33,05 m2 porcentual 6 69%, Títulos en autos. Expensas comunes del mes de abril $ 20.670, deuda al 30 de abril pasado $ 506.867. Base de venta $ 348.672 al contado, en el estado de ocupación que surge de autos. Seña 8%, Comisión 3%, sellado de ley 5 o/oo todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitas lunes a viernes de 15 a 17 horas. — Certifico que el presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial de Buenos Aires, por el término de 3 días. — Edo.; lo testaod: No vale. — Buenos Aires, mayo 10 de 1977. — Francisco Carlos Terrones, secretario.

$ 6.600.— e.13|5 Nº 28.563 v.17|5|77

— Nº 28 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 51, hace saber por tres (3) días, en autos "LEVORAN DE MOURO, ASUNCION c/MOURO, JOSE MARIA s/alimentos", que el martillero D. Juan Luis Rivera rematará el sábado 21 de mayo de 1977, a las 15 horas, sobre el mismo, el departamento ubicado en la calle Pola 1215, unidad Nº 2, planta alta, que comprende: comedor, dormitorio, baño, cocina, balcón a la calle y terraza privada con lavadero. Base: $ 900.000, al contado. Registra deudas de O.S.N. por $ 3.679 y de impuestos y servicios municipales por $ 2.066 aproximadamente. Seña: 8%. Comisión 3%. Ley de Sellos: 5 o/oo. Todas las sumas deben ser en efectivo y en el acto del remate. La venta se efectúa en el estado en que se encuentra el bien y sujeta a la aprobación judicial. Se hace constar que la unidad se halla ocupada por el ejecutado como único ocupante. — Buenos Aires, mayo 10 de 1977. — Julio César Dávolos, secretario.

$ 4.800.— e.13|5 Nº 28.633 v.17|5|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

— Nº 1 —

ESP. CIVIL Y COMERCIAL 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, comunica por tres días en los autos: "SANTA CATALINA S.R.L. c/FLEITA, NICOLAS s/Ordinario", Expte. Nº 153.117/70, que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 18 de mayo de 1977, a las 11 horas en el local sito en la Avda. Vélez Sársfield Nº 1591, de esta Capital Federal el inmueble designado como Fracción III, Manzana 77, Lote 9, Sección L, con frente a la calle Gandolfo entre Francia y España del barrio Santa Catalina de la localidad de Virreyes, partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires. Base de venta: 2,3 partes de la Valuación Fiscal o sea en la suma de $ 8.666,66. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de ley correspondiente. Todo en dinero en efectivo. El comprador debe fijar domicilio en el radio de la Capital Federal. Horario de visitas: lunes a viernes de 10 a 12 horas. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1977. — Víctor F. Liberman, secretario.

$ 4.800.— e.13|5 Nº 23.400 v.17|5|77

— Nº 12 —

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, Secretaría a cargo del Dr. Guillermo Zuccarino, comunica en el juicio: "TOPPAZZINI ELIO c/SUCESION DE SALOMON SCHAUD s/Sumario": Expte. Nº 206.731, que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán el día jueves 19 de mayo de 1977, a las 15,30 horas, en San Martín 388, Capital Federal, el lote de terreno ubicado en esta Capital, calle Hipólito Yrigoyen 4036/38, entre Treinta y Tres y Quintino Bocayuva, que mide: 8,49 m de frente al Norte; por 58,07 m de fondo al Sur en el costado Este; 58,09 metros en el costado Oeste y también de fondo y 8,77 m en el contrafrente al Sud. Será entregado en el estado en que se encuentra. Desocupado. Se visita todos los días de 9 a 20 horas. Base pesos 399.500, al contado. 8% de Seña. 3% de Comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 6 de mayo de 1977. — Guillermo P. Zuccarino, secretario.

$ 4.200.— e.13|5 Nº 26.452 v.17|5|77

— Nº 32 —

Juzgado Civil y Comercial Especial Nº 32, Capital Federal, notifica a los demandados CARLOS COVIELLA o CARLOS COVIELLAS MURIAS y EMERITA BEATRIZ SANJIAU de COVIELLA o COVIELLAS MURIAS, en el juicio "Endler Tomás c/Coviella (o Coviellas Murias) Carlos y otra, daños y perjuicios", la siguiente resolución: "Buenos Aires, diciembre 31 de 1976. ...Atento lo que resulta de las constancias de autos, declárase rebelde a los demandados de conformidad a lo dispuesto por el art. 59 del Cód. de Procs. y dase por decaído el derecho de contestar la demanda... José E. Pellegrino, Juez". Publíquese por dos días. — Buenos Aires, abril 22 de 1977. — Alejandro M. Saravia, secretario.

$ 2.2.0.— e.13|5 Nº 26.543 v.16|5|77

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 10

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 10, comunica por un día en los autos caratulados "FORTES, ALFREDO ALDO contra QUATTRINI, JOSE FABIAN s|Despido", que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 16 de mayo de 1977, a las 11 horas en el local sito en la avenida Vélez Sársfield Nº 1591, de esta Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas lo siguiente: Un automóvil marca Dodge diesel taxi chapa C-319.415, en el estado en que se encuentra. Sin base. Al contado y mejor postor. Comisión 10%. En efectivo. — Buenos Aires, 10 de mayo de 1977. — Miguel Tomás Capó, secretario.

$ 1.000.— e.13|5 Nº 26.399 v.13|5|77

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita por el término de diez días a JOSE CARO en los autos "Derndich, Luis Antonio c Caro, José s|escrituración" a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial en su representación. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1977. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 1.400 e.12|5 Nº 26.320 v.13|5|77

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber por diez días que se ha proyectado la novena distribución parcial en los concursos civiles JOSE ALBERTO EULOGIO TORREGUITAR y JOSE ALFREDO TORREGUITAR, bajo apercibimiento de aprobación. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril veintiuno de 1977. — Luis Alberto Dupou, secretario.

$ 1.200 e.12|5 Nº 26.316 v.13|5|77

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita a herederos y|o sucesores de HECTOR MAXIMO FOLCO, para que dentro del plazo de quince días tomen intervención correspondiente en autos: "Zayat, Nissim, Alberto Isaac c De Marco Luisa Nissim, Alberto e Isaac c|De Marco Luisa Rosario Carmen y otras s|prescripción adquisitiva de dominio" y contesten la demanda bajo apercibimiento de designarse a la señora Defensora Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, marzo 24 de 1977. — Luis de Preindlsperg, secretario.

$ 1.600 e.12|5 Nº 26.527 v.13|5|77

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita a JOSE GIACCHETTI (hijo) a contestar la demanda entablada en autos: "Saludjian Nushan c Giacchetti, José (h) s|posesión treintañal" en el plazo de 15 días y bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1977. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

$ 1.000 e.12|5 Nº 26.277 v.13|5|77

Nº 25

Juzgado Nacional Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña BASILIA CARRETERO DE CHISVERT o CHISBERT. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1976. — Antonio R. M. Coghlan, secretario.

$ 1.000 e.12|5 Nº 24.395 v.16|5|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8 al 10|2|77.

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, en autos: "LAS CATALINAS S. C. A. s/ Cancelación Pagarés" por quince días comunica. — ...Resuelvo: 1º) Declarar cancelados los dos pagarés hipotecarios otorgados por "Las Catalinas S. E. C. P. A." el 10 de julio de 1968 —en esta ciudad—, a favor de "Finan - Prest S. C. A." o a su orden, por la suma de $ 500.000.— moneda nacional cada uno y con vencimiento el día 31 de julio de 1971, correspondientes a la hipoteca registrada en el Registro de la Propiedad Inmueble de esta Capital Federal el día 12/7/1968 en la Matrícula Nº 5-3762; y la hipoteca en primer grado de que da cuenta el título de Fojas 47/52, que grava el inmueble sito en la calle Nazca 74/80 y que fuera inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble el 12/7/1968 en la Matrícula 5-3762.

El presente edicto deberá ser publicado por quince días en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 26 de abril de 1977. — Marta Amelia Beiró, secretaría.

$ 22.500.— e.6|5 Nº 25.579 v.27|5|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de ASCENSORES CENIT, SAICFI, fijándose hasta el 11 de mayo de 1977 para presentar al Síndico, Francisco Alvarez, Suipacha Nº 211, piso 19, departamento B, los justificativos de créditos. El día 19 de julio de 1977, a la hora 10, se celebrará la Junta en la Sala del Juzgado con los que concurran. — Buenos Aires, mayo 2 de 1977. — Arturo F. Alonso Peña, secretario.

e.10|5 Nº 2.281 v.16|5|77

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en los autos: "PALERMO TULIO, PALERMO OSCAR R. (S. de H.) s/quiebra", que se ha declarado la quiebra de los fallidos. — Fíjase la fecha de 17 de junio de 1977 hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico contador Miguel García Firbeda con domicilio en Lavalle 1454, piso 7º "A", los títulos justificativos de sus créditos y la del 15 de julio para que la Sindicatura presente el informe que prescribe el art. 96, inciso 2, 2º párrafo de la Ley 19.551. — Señálase la audiencia del 10 de agosto de 1977, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de este Juzgado, en el caso de que los fallidos ofrezcan acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1977. — Juan Carlos Mata, secretario.

$ 7.500.— e.12|5 Nº 26.235 v.18|5|77

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría número 7, comunica por cinco días la quiebra de "WROCHERINSKY SAMUEL, WROCHERINSKY JAIME y JOSE WROCHERINSKY e HIJOS, Sociedad de Hecho", Expte. Nº 28.948|1976; Síndico señor Eduardo Juan Temperley, con domicilio en la calle Lavalle Nº 548, piso Nº 6, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de agosto de 1977. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 5 de octubre de 1977, a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímeselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551. — Buenos Aires, 3 de mayo de 1977. — Alejandro Quintela, secretario.

e.10|5 Nº 2.282 v.16|5|77

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de: "RIE-KEN S.R.L.", (Expediente Nº 50.630). Síndico Contador Antonio M. Adler, con domicilio en San Martín 690, planta baja, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1º de junio de 1977. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el Artículo 93, de la Ley Nº 19.551. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 10 de agosto de 1977, a las 10 horas.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1977. — Hernán Fernández Górgolas, secretario.

e. 11|5 Nº 2.319 v. 17|5|77

Nº 14

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en los autos caratulados ROMI S. E. C. P. A. y MINSONI, ROMULO NARCISO su quiebra, que se ha fijado hasta el día 16 de mayo de 1977, la presentación de los títulos justificativos de créditos al señor Síndico Contador Público Pedro Steinhardt, domiciliado en la calle del Carmen 739, Capital. — En caso de presentarse concordato resolutorio la audiencia se celebrará el día 8 de julio de 1977, a las 9 horas en la Sala del Juzgado. — Se intima a los fallidos hacer entrega de los libros de contabilidad y documentos contables, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes, como también constituir domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Queda prohibido de hacerle entrega de bienes y|o documentos, so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1977. — María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.

e.10|5 Nº 2.289 v.16|5|77

Nº 16

Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica que en autos "ANTUNEZ FRUTOS, SARA CONCEPCION s/ cancelación" se dispuso lo siguiente: "Buenos Aires, 21 de enero de 1977 ... cancélese la letra de cambio número 46.478 por 400.000 pesos, al portador, librada el 6 de julio de 1976 por "Philips Argentina S. A." domiciliada en Vedia 3892 y aceptada por el Banco de Londres y América del Sud, con vencimiento el 2 de enero de 1977. — Publíquese por quince días". — Helios A. Herrero. Juez.

Buenos Aires, 29 de abril de 1977. — Jorge Luis Fabián, secretario interinamente a cargo.

$ 17.000.— e.4|5 Nº 25.097 v.24|5|77

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Juez Dr. Alfredo Jorge Di Iorio, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Juan Carlos Couso en los autos caratulados MUSEMECI ANTONIO s|cancelación, ha ordenado lo siguiente: "Buenos Aires, marzo 31 de 1977. Autos y visto Atento a las circunstancias expuestas en el escrito fojas 4|5 en las aclaraciones formuladas a fojas 11, de conformidad con lo establecido en los arts 89 y 103 del Decreto Ley Nº 5.965|63 bajo la responsabilidad y caución ofrecidas en autos que en este acto se acepta, decrétese la cancelación de los siguientes documentos: tres (3) letras de cambio, por un valor de cien mil pesos (100.000) cada una identificadas con los números 148.398|400. Las mismas fueron libradas en Buenos Aires, el día 8 de junio de 1976, con vencimiento el día 1º de diciembre de 1976, siendo sus lugares de pago en el Banco Supervielle Société Générale S. A., calle Montevideo Nº 498, de esta Capital Federal. Las letras de referencia fueron libradas por Santa Rosa S. A. con domicilio en la calle Alsina número 671, Capital Federal. El girado de las mismas es el Banco Supervielle Société Générale, sucursal Nº 5, con domicilio en la calle Montevideo Nº 498, de esta Capital, quien aceptó a las mismas. — Publíquense edictos en el Boletín Oficial por 15 días autorizándose su pago transcurridos 60 días desde la última publicación. — Notifíquese al librador endosante y al girado aceptante. — Firmado: Juez Dr. Alfredo Jorge Di Iorio".

Buenos Aires, 21 de abril de 1977. — Juan Carlos Couso, secretario.

$ 33.000.— e. 27|4 Nº 24.150 v. 17|5|77

Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de junio de 1977, a las 18 horas, en el domicilio legal de la sociedad, calle Dr. Emilio Ravignani 2347, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Situación actual de los miembros del Directorio, a efectos de ratificarlos en sus cargos o reemplazarlos, si correspondiera.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Síndico.
Nota: Para concurrir, los accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio de la sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
$ 4.500.— e.10|5 Nº 25.943 v.16|5|77

"S"

SUCESION DE SANTIAGO GUASTAVINO
S.C.A.
I.G.P.J. Nº 1.425
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 30 de mayo de 1977, a las 13 horas, en V. Virasoro 732, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración memoria, informe del síndico, balance general y cuadro de resultados al 31|12|76, correspondientes al duodécimo ejercicio social.
2º Tratar propuesta distribución de utilidades.
3º Remuneraciones socios comanditados año 1977.
4º Designación síndicos, titular y suplente, por un año.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — Los Socios Comanditados.
$ 5.500.— e. 12|5 Nº 26.274 v. 18|5|77

SADATEX
Sociedad Anónima Comercial, Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30|5|77, a las 18 horas, en la calle Nazca 3387, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — 2º Consideración reforma estatuto y adecuación a las normas de la Ley Nº 19.550. — El Directorio.
$ 3.000.— e. 12|5 Nº 26.300 v. 18|5|77

SOCIEDAD ANONIMA DE TEJIDOS EITAS
Industrial y Comercial
Registro 6.517
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 1977, a las 10 horas, en nuestra sede social de la calle Alsina 1354, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
2º Elección de un Síndico titular y Síndico suplente con mandato por un año.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1977. — El Presidente.
$ 4.500 e.11|5 Nº 26.131 v.17|5|77

S. K. S.
Sociedad Anónima, Comercial, Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria y Minera
Avenida Corrientes 2763, 7º piso, Oficina "6", Capital
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo de 1977, a las 19 horas en la sede social, Corrientes 2763, 7º P., Oficina "6", a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550 al 28 de febrero de 1977, y distribución de utilidades. Remuneraciones al directorio que exceden el veinticinco por ciento de las utilidades del ejercicio.
2º Revalúo Ley 19.742 y capitalización del saldo correspondiente.
3º Aumento del capital social y emisión de acciones.
4º Designación del número de directores y elección de los mismos, como así también de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 5.500.— e.11|5 Nº 26.074 v.17|5|77

S. K. S.
Sociedad Anónima, Comercial, Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria y Minera
Avenida Corrientes 2763, 7º piso, Oficina "6", Capital
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 27 de mayo de 1977, a las 19.30 horas, en Av. Corrientes 2763, 7º piso, Oficina "6", a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.000.— e.11|5 Nº 26.075 v.17|5|77

SINTERMETAL
S. A. I. C.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias aplicables, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 9 de junio de 1977, a las 17 horas, en el domicilio de la sociedad, Zuviría 4839, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Razones que motivaron la demora en la convocatoria a asamblea.
3º Documentación artículo 234, inciso 1º Ley 19.550. Gestión del directorio y sindicatura.
4º Revalúo contable Ley 19.742 y su reglamentación e imputación contable de los saldos de revalúo conforme a la Ley 21.525.
5º Ratificación del dividendo en acciones votado por asamblea ordinaria del 21|5|76. Aumento de capital y emisión de acciones correspondientes.
6º Remuneraciones a directores abonadas en el ejercicio. Art. 261 de la Ley 19.550.
7º Distribución de utilidades. Honorarios al directorio y síndico. Art. 261 Ley 19.550.
8º Programa de inversiones.
9º Determinación del número de miembros del directorio y elección de titulares y suplentes.
10º Elección Comisión Fiscalizadora (miembros titulares y suplentes).
Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad. Zuviría 4839, Capital Federal, o en su defecto certificados extendidos por entidades bancarias, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas hasta el día 3 de junio de 1977, a las 18 horas, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales.
El Directorio.
$ 13.000.— e.11|5 Nº 26.095 v.17|5|77

S E V I T A R
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de "Sevitar Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", para el día 30 de mayo de 1977, a la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas en la sede de Corrientes 311, 1er. piso Capital Federal, para las 18 y 19 horas respectivamente, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA:
1º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
2º Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Distribución de Utilidades.
5º Remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º Dos accionistas para firmar el Acta.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:
1º Ratificación del Capital hasta pesos 4.000.000.—.
2º Aumento de Capital, emisión de acciones y su destino.
3º Conversión de 25.000 acciones preferidas en ordinarias.
4º Reforma adecuación a la Ley número 19.550.
5º Dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 10.000.— e.11|5 Nº 26.197 v.17|5|77

S. A. SUEZ
I. y C.
CONVOCATORIA
Conforme al artículo 21 del estatuto social, convócase a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el 27 de mayo de 1977, a las 14 horas en Virrey Avilés 2929, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Distribución de utilidades y capitalización revalúo, Ley Nº 19.742 y su modificación por Ley Nº 21.525.
2º Modificación de los artículos 5º, 6º, 10 y 27 del estatuto social y designación de las personas facultadas para aceptar las modificaciones que dispongan o sugieran los organismos pertinentes.
3º Autorización al directorio para resellar o canjear acciones.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente.
$ 6.500.— e. 10|5 Nº 26.011 v. 16|5|77

S. A. FRUTICOLA DE SAN JUAN
CONVOCATORIA
Convócase a la asamblea general ordinaria a realizarse el 21 de mayo de 1977, a las 10 horas, en Avda. de Mayo 1316, piso 12, Dpto. E, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976, balance general, cuadro de resultados y dictamen del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de síndico titular y síndico suplente por el término de un (1) año.
4º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio.
$ 6.000.— e. 10|5 Nº 25.863 v. 16|5|77

SPORTLANDIA
Sociedad Anónima
Registro Nº 4.770
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas, para el día 27 de mayo de 1977, a las 19 horas en Rivadavia 2540, Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día: 1º Consideración de la actualización del revalúo, Ley Nº 19.742 y destino del mismo. — 2º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, de la Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976. — 3º Retribución de directores y síndicos, según art. 261, párrafo 3º, de la Ley Nº 19.550. — 4º Distribución de utilidades. — 5º Elección de directores, síndicos, titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 6.500.— e. 10|5 Nº 25.952 v. 16|5|77

SPORTING STEPPER
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Avda. Córdoba 570, el 31 de mayo a las 12 horas, para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos prescriptos por artículo 234, punto 1º, de la Ley Nº 19.550, referentes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1977.
2º Considerar la situación de la sociedad y adecuar su forma de trabajo.
3º Postergación del incremento patrimonial aprobado por Asamblea Extraordinaria del 31 de mayo último.
4º Elección Síndico Titular y Suplente, por un año.
Firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
5º Designación de dos accionistas para
$ 5.500 e.9|5 Nº 25.716 v.13|5|77

SIA
Sociedad Anónima Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Llámase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de mayo de 1977, a las 8 horas, en San Martín 575, P. B., Of. "D", Capital Federal, para tratar el
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración elementos art. 234, de la Ley 19.550 al 31|12|76. — 2º) Elección de Directores y Síndicos. — Nota: Para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos en la sede social indicada, hasta con tres días de anticipación, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. — Dicho plazo caducará el día 24 de mayo de 1977, a las 17 horas (Art. 238 L. S.). — El Directorio.
$ 6.000 e.9|5 Nº 25.705 v.13|5|77

SINTARYC
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Lezica 3950 (1202) Capital Federal
Registro 17.153
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 1977, a las 15 horas, en Lezica 3950, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|1|77.
2º Consideración de las remuneraciones de Directores y Síndicos.
3º Distribución de utilidades del 14º Ejercicio.
4º Fijación del número de Directores titulares y suplentes (Art. 7 de los Estatutos Sociales).
5º Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
6º Designación del Síndico titular y suplente.
7º Consideración y tratamiento del Revalúo Contable 19.742.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 7.000 e.9|5 Nº 25.755 v.13|5|77

"T"

TIERRAS VERDES
S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria 27/5/1977 Cangallo 1669, 1er. piso, Cap. Fed., 18 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración doc. art. 234, Ley número 19.550 al 31/12/76. - 2º Retribución directorio y síndicos. - 3º Fijar número y designar directores por un año. - 4º Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año. - 5º Elección dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000.— e.11|5 Nº 26.133 v.17|5|77

T E Q U I A
Sociedad Anónima
Expediente Nº 49.480.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1977, a las 17 horas, en Corrientes 1125 2º piso, Cap. Federal, para tratar
1º designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1974, 31 de diciembre de 1975 y 31 de diciembre de 1976.
3º Demora en la Convocatoria a la Asamblea Ordinaria que debió considerar las cuentas de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1974 31 de diciembre de 1975 y 31 de diciembre de 1976.
4º Distribución de utilidades.
5º Remuneración de Directores y Síndicos.
6º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º Elección de Síndicos. — El Directorio.
$ 7.500 e. 11|5 Nº 26.198 v. 17|5|77

TALLERES D.O.S.
S. A. I. C.
Registro Nº 24.892.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1977, a las 19 horas, en Rodríguez Peña 1968, 2º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del aumento de capital aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 30/4/76. - 2º Reforma del Estatuto y aumento del Capital Social. - 3º Autorización para contratar con la Sociedad (Art. 271 - Ley 19.550). — El Directorio.
$ 4.500.— e.11|5 Nº 26.100 v.17|5|77

TERZA HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola-Ganadera
Registro Nº 12.664.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1977 a las 13 horas, en la sede social sita en la calle Corrientes 1312, piso 5º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Reforma del artículo 15 de los estatutos sociales.
3º Aumento del capital social. — El Directorio.
$ 5.000 e.11|5 Nº 26.140 v.17|5|77

TERZA HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola-Ganadera
Registro Nº 12.664
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1977, a las 11 horas en la sede social sita en la calle Corrientes 1312, piso 5º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
3º Distribución de utilidades. — Retribución del directorio y Comisión Fiscalizadora.

4º Remuneración al directorio excedien. do los topes establecidos por la Ley 19.550.
5º Consideración de la actualización del valor de las plantaciones forestales con destino al Fondo de Reserva Forestal.
6º Actualización del revalúo contable Ley 19.742 y su capitalización según Ley 21.525.
7º Aumento del capital social dentro del quintuplo permitido.
8º Fijación del número y elección de directores por el término de tres años.
9º Elección del Organo de Fiscalización. — El Directorio.
$ 9.000 e. 11|5 Nº 26.139 v. 17|5|77

TEXTRINUM
S.A.I.C.I.F. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de junio de 1977 a las 9 horas, en el local social de la calle Pepirí 510, de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Realización de la asamblea fuera de los términos legales.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 62 a 66 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al quinto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1976.
3º Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Consideración del revalúo contable y su capitalización.
6º Remuneración del directorio.
7º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 6.500 e. 11|5 Nº 26.050 v. 17|5|77

TEMPE
S.A.I.C.F.I. y Ag.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 26|5|77 en Barrientos 1566, 1º "C", para tratar:
1º Documentos art. 234 del C. de C. al 31|12|76.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.500.— e.10|5 Nº 25.898 v.16|5|77

TEXTIL LEMANS
S.A.I.C.I.F.
Expediente Nº 31.695

Cítase a asamblea general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 31 de mayo de 1977, a las diez horas, en Baradero 49, Capital Federal, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración documentos de artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado 31 de enero de 1977. 3º) Consideración actualización contable Leyes Nº 19.742 y 21.525 y su destino. 4º) Distribución de utilidades. 5º) Consideración remuneraciones directores en exceso límite artículo 261, Ley Nº 19.550. 6º) Determinación número directores y eleccion de los mismos. 7º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente. 8º) Designación contador certificante balance ejercicio 1977/78 y su retribución. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas sociales, Baradero 49, hasta el día 24 de mayo de 1977.
$ 8000.— e.10|5 Nº 25.926 v.16|5|77

TRACTOCAM
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de mayo de 1977, a las 18 horas, en Av. H. Pueyrredón 3180, Capital, para tratar: 1º Consideración documentos art. 234 inc. 1º Decreto Ley Nº 19.550|72, ejercicio al 31 de diciembre de 1976. — 2º) Pago honorarios a directores por montos superiores a los establecidos art. 261 Dec. Ley 19 550|72 y distribución de utilidades. — 3º) Fijación del número de directores a elegir, elección de directores y elección de síndicos. — 4º) Aumento del capital social art. 188 Dec. Ley 19.550|72. — 5º) Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Buenos Aires, 28 de abril de 1977. — El Directorio.
$ 5.000 e.9|5 Nº 25.757 v.13|5|77

TECNALEX
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Mandato
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1977, a las 18 horas, en Avda. Pueyrredón Nº 2463, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º del decreto ley Nº 19.550|72, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1976.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución del Directorio y Síndico.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Presidente.
$ 5.000 e.9.5 Nº 25.681 v.13|5|77

TESNI
S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de mayo de 1977, a las 12 horas, en la calle Maipú 1300, piso 11º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del aumento de capital dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 17 de enero de 1977.
2º Modificación de los Artículos 4º, 6º y 10º de los Estatutos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 4.000 e.9|5 Nº 25.807 v 13|5|77

"V"

VECCIA HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 16.372
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1977, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Estrada Nº 74, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. —
Buenos Aires, abril de 1977. — El Directorio.
$ 3.500 e.9|5 Nº 25.677 v.13|5.77

"W"

WHITE
Sociedad Anónima, de Servicios y Mandatos
Expediente I.G.P.J. Nº 28.988

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de mayo de 1977 a las 12 hs., en Viamonte 332, 1º piso, of. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos art. 234, inc. Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31|12|76.
2º Remuneración del directorio y sindicatura.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
5º Designación del síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.500 e. 11|5 Nº 26.203 v. 17|5|77

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Arias, Toyos y Cía (Ramiro S. Arias, martillero público), oficinas Cangallo 1514, 2º P., avisan: Que rectifican nómina de compradores del negocio sito en AVDA. SAN MARTIN 4502|14, Capital, anunciados por edicto Nº 22.488, de fecha 15|4|1977, siendo la correcta la siguiente: Jaime Alvarez, José Natalio Mártire, Roberto Domingo Botello, Porfirio Alvarez Cornas, Francisco Magliarella y Delia Nacimiento. Domicilio de partes y reclamos ley nuestras oficinas.
$ 3.500.— e.12|5 Nº 26.338 v.18|5|77

Asenie Becerra y Palermo, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, representada por José Palermo, con oficinas en la calle Maza 30, Capital, T.E. 89-8684, avisan que Celia Constancia Marra vende a Andrés Antonio Romero, Francisco Aulestiarte y Pedro Pablo Carrizo, su negocio de casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados, restaurante, parrilla, con cinco mesas en la acera, sito en la AVDA. JUAN B. JUSTO 4902, Capital, domicilio de ambas partes. Reclamos en término de ley, en nuestras oficinas.
$ 4.500.— e.12|5 Nº 26.341 v.18|5|77

Salinas y Cía (Giorgina B. de Salinas), bal. y martillera pública, con oficinas en la calle Moreno 1350, Capital Fed., T.E. 38-5780, avisa que Ricardo Murga vende al señor Miguel Angel Abarza el Hotel familiar sito en AVDA. DE MAYO 881, 7º O, Capital, libre de personal, deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 2.500.— e.12|5 Nº 26.294 v.18|5|77

El Sr. Juan Amador Sanmarco, transfiere la habilitación del negocio de Bar y lunch, denominado "La Perla", ubicado en la AVDA. JUAN B. JUSTO Nº 4800, Capital Federal. Conforme a homologación judicial, convenio que tramitara ante el Juzgado Nacion al de primera instancia en lo civil y comercial especial Nº 29, al señor Alberto Miguel Mourelle. Reclamo de ley, Avda. Juan B. Justo número 4800.
$ 3.500.— e.12|5 Nº 26.281 v.18|5|77

Felipe Juan Carlos Crespo, C. I. número 1.474.509, hace saber que transfiere a Rufo Florencio Alvares, L. E. Nº 422.563, el fondo de comercio "Cine Arte", instalado en la AV. R. S. PEÑA 1156, donde se harán los reclamos de ley.
$ 2.000.— e. 11|5 Nº 26.143 v. 17|5|77

Mendes Betti y Cía, Inmobiliaria, representada por el martillero público Luis Ernesto Remeseira, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Av. Gaona 4509, Capital Federal, avisa que: Eduardo Hugo Kurman, Daniel Pedro Liporace, Federico Cantarelli y Héctor Grande, venden a los señores Lorenzo López y José Antonio López, su negocio de venta de productos Alimenticios y Rotisería, sito en AUSTRIA Nº 1738, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
$ 5.500.— e. 11|5 Nº 26.146 v. 17|5|77

Manuel Gómez, avisa que vende y transfiere la totalidad de su parte indivisa del negocio de confitería que explota en condominio como sociedad de hecho denominado "Confitería Las Delicias", sito en AVDA. CALLAO 1667 Capital Federal, a sus condominos Francisco Estévez y Antonio Estévez. — Domicilio del vendedor calle Ciudad de la Paz 2506, piso 2º, oficina 2 y domicilio de los compradores y reclamos de ley, Avda. Callao 1667, ambos de la Capital Federal.
$ 4.000 e. 11|5 Nº 26.086 v. 17|5|77

Sánchez, Mourente, Vilar S A. (Amadeo Vilar, martillero público) oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1º piso, T.E. 37-0571 avisan: José Alvarez, Bernardo Paley Fradkin, Juan López Córdoba, Manuel Caamaño Lores, la sucesión de D. Primitivo Varela, y la sucesión de D. Manuel Alvarez venden a Pizzería Pueyrredón y Charcas Sociedad de Responsabilidad Limitada, negocio de elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, empanadas, masas, postres, café, casa de lunch, venta de helados, restaurante y despacho de bebidas alcohólicas sito en esta ciudad, calle AVENIDA PUEYRREDON Nº 1306, esquina a la de CHARCAS Nº 2501|03, domicilio partes mismo negocio reclamaciones de ley, nuestras oficinas.
Nota: Se publica nuevamente por haber aparecido con error el nombre de la compradora en el Boletín Oficial del 12|9|74 al 18|9|74.
$ 6.500 e. 11|5 Nº 26.136 v. 17|5|77

Olegario Rolan, Martillero Público, con oficinas en la Avda Triunvirato 2941, Capital Federal, avisa: Que por su intermedio Omar Ramón Melo, vende al señor Pedro Sosto, el negocio de Carnicería, Frutería, Verdulería, sito en la calle AVDA. ALVARELLOS Nº 2440, Capital Federal. Reclamos de Ley, domicilio de partes, nuestras oficinas.
$ 2.500.— e.10|5 Nº 25.942 v.16|5|77

Se hace saber por cinco días que Compañía General de Combustibles S. A., transfiere el fondo de comercio de su propiedad de la Estación de Servicio, ubicada en Longchamps, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, AVENIDA BERLIN esquina BERUTTI al Sr. Francisco Vivona y otros, con domicilio en Víctor Hugo Nº 1535, Capital Federal. Reclamos artículo 2do. Ley 11.867, a Escribano Santiago E. Parodi, domiciliado en 25 de Mayo 244, 4º piso, Capital.
$ 4.500.— e.10|5 Nº 25.972 v.16|5|77

Schaer y Brion, representada por Norberto P. Schaer, Martillero Público, con oficinas en Alvarez Jonte Nº 4385, Capital Federal, hacen saber que Juan Manuel Aramburo vende a Joaquín Francia y Olga Gómez de Francia el negocio de Panadería y Elaboración y expedio de productos de Graham, centeno y similares, sito en la calle ARGERICH Nº 2080|84 de la Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.
$ 3.500.— e.10|5 Nº 26.009 v.16|5|77

Schaer y Brion, representada por Norberto P. Schaer, Martillero Público, con oficinas en Alvarez Jonte Nº 4385, Capital Federal, hacen saber que Francisco Arturo Gotelli y Anselmo Montero, venden a Juan Manuel Aramburo, el negocio de Panadería Mecánica sito en la calle ANDALGALA Nº 2201 de la Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.
$ 3.000.— e.10|5 Nº 26.006 v.16|5|77

Se comunica por cinco días al comercio que Alonso Alberto Rodolfo vende su negocio de Taller Mecánico de Electricidad, sito en ALBARELLOS Nº 2808, Capital a Cammerteni, Héctor Eduardo. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el negocio.
$ 2.000.— e.10|5 Nº 26.010 v.16|5|77

Schaer y Brión, representada por Norberto P. Schaer, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que Olga Beatriz Gómez vende a Héctor Arnoldo Castaratarc Angel Madrea el negocio de Panadería y Fábrica de Masas, sito en la AVENIDA GAONA 4233, de la Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 3.000.— e. 9|5 Nº 25.802 v. 13|5|77

Trujillo Hnos. y Cía., Guillermo Pascual Fasanella, corredor y martillero público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, denominadas "La Intermediaria", avisa que Ramiro Taboas, Herminio Taboas, Joaquín Vicente Taboas y José Giraldes venden a Haydée Judith Fernández, Leonor Fernández y Nilda Zulema Fernández de Baccaro, el negocio del ramo de Panadería, Elaboración y Venta de Emparedados, denominado "Confitería Jonte", sito en la calle ALVAREZ JONTE Nº 5227 al 5229, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 5.000.— e. 9|5 Nº 25.776 v. 13|5|77

Trujillo Hnos. y Cía., Guillermo Pascual Fasanella, corredor y martillero público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia Nº 2241, de Capital Federal, denominadas "La Intermediaria", avisa que Ramiro Taboas, Herminio Taboas y Joaquín Vicente Taboas venden a José Giraldes, con retroactividad al 1º de marzo de 1977, una cuarta parte del negocio del ramo de Panadería, Elaboración y Venta de Emparedados, sito en la calle ALVAREZ JONTE Nº 5227 al 5229, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 4.500.— e. 9|5 Nº 25.777 v. 13|5|77

David Pérez, martillero público, avisa que Antonio Rodolfo Spilinga vende a Arnoldo Martín Rebori y José Menguat su negocio de Hotel, sito en la AVENIDA LAS HERAS Nº 2792, Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas, Sarmiento número 2530, piso 6º, Oficina 202, Capital.
$ 2.600.— e. 9|5 Nº 25.760 v. 13|5|77

José Domingo Coluccio y Roberto Africano, avisan que transfieren la habilitación municipal del local sito en ALSINA 2300|400, MATHEU 206|93, PICHINCHA 207|97 y MORENO 2301|97, planta baja, Puesto 32, al Sr. Roberto Africano, que gira bajo el rubro de Venta de hortalizas por mayor. Reclamos de ley y domicilio de partes, H. Yrigoyen 632, Depto. 12, Capital.
$ 3.000.— e. 9|5 Nº 25.680 v. 13|5|77

Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, martillero público), oficinas en Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Mario Outeiro, Carlos de Oña y Juan Valin venden a Pedro Diez, Victorino Pérez, Benito Pérez y Balbino Fernández su negocio de Restaurant, Café, Sandwichería, Despacho de Bebidas y Venta de Helados, sito en AVENIDA RIVADAVIA 5433, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 4.000.— e. 9.5 Nº 25.707 v. 13|5|77

Rabadé y Cía, avisa: Mario Luzza y Santiago Río Varela, venden a José Rodríguez, su negocio de Bar y Restaurant, sito en Capital, AVENIDA SAN MARTIN 4745. Reclamos de ley domicilios de las partes, Avenida San Martín 4685, Capital. Martillero Público Jesús M. Rabadé Blanco.
$ 3.000.— e. 9|5 Nº 25.729 v. 13|5|77

"B"

José Antonio Riesco vende a Manuel Vázquez Barcia e Ignacio Araujo Pérez, su negocio de fiambrería, sito en BERUTI 3030, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes, Suipacha 370, 7º B, Capital.
$ 2.000.— e.10|5 Nº 26.014 v.16|5|77

García López y Cía., martilleros públicos y corredores, representada por el martillero Luis García, con oficinas en Av. de Mayo 1430, 3º piso, Of. 3 y 4, Capital, comunica que por convenio de las partes ha quedado sin efecto la operación de cesión de cuotas de "Confitería Mitre S.R.L.", sita en BARTOLOME MITRE 1402 esq. URUGUAY 88|96, Capital, con efecto retroactivo al 11|3|77, que efectuaban Manuel Diéguez, Filemón Marcelino Gómez, David Lago Real y Mario Hermenegildo Reyes a los señores Marcelino Luis Fernández, Julio Enrique Mamonte y otros, según edicto número 17.331 del 8|3 al 14|3|1977. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 5.500,— e. 9|5 Nº 24.838 v. 13|5|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido bajo el rubro de Avisos Comerciales, cuando le corresponde Transferencias en la edición del Boletín Oficial del 2 al 6,5|77.

"C"

Jorge Bernardo López avisan que venden el fondo de comercio de fiambrería, rotisería, comidas y postres COCHABAMBA 611, Capital a Roberto Donato y Oscar Patrone, reclamos de ley y domicilio partes Larrea 1069, Capital.

$ 2.000 e. 11|5 Nº 26.106 v. 17|5|77

Augusto Corinaldesi, avisa que vende libre de deuda y|o gravamen su negocio de carnicería, sito en esta Capital Federal, calle CANALEJAS Nº 3500, al Sr. José María Lovito. Reclamos de Ley mismo negocio, domicilio de partes.

$ 2.000.— e.10|5 Nº 25.900 v.16 5|77

Se avisa que el señor Delfor Lemonei vende su negocio de Carnicería, sito en la calle CRAMER 1915, Capital, al señor Francisco Caporale. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en La Pampa 3285, 6º piso, Dpto. 21, Capital.

$ 2.000.— e.10|5 Nº 25.997 v.16|5|77

Miguel Severio Bruno vende el fondo de comercio de carpintería de obra sito en CARLOS CALVO 1671 de Capital Federal, a José Alberto Varela y Enrique Héctor Damanis, libre de deudas y|o gravamen. — Reclamos de ley en Lavalle 1566 6º p. "A" de Capital Federal.

$ 2.500 e.9|5 Nº 25.692 v.13 5|77

"CH"

Arias, Toyos y Cía. (Ramiro S. Arias, martillero público), oficinas Cangallo 1515, 2º P., Tel. 49-3152, avisan: Ernesto García y Etelvino García Suárez venden a Antonio Ferreiro Ferreiro, Alfredo Fidel Sierra, Antonio Costa, Ovidio A. Sierra, José Grela, Armando Grela y Alberto Ramón Pintac, el negocio de Casa de lunch, despacho de bebidas, venta de golosinas envasadas, venta de helados en envase de único uso, ubicado en esta ciudad, calle CHARCAS Nº 2599, esquina ECUADOR. Domicilio de partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 4.500.— e.12|5 Nº 26.340 v.18|5.77

"D"

Eduardo Rivadulla y Cía., S.R.L., representada por el martillero público Luis Jorge Rebagliati, oficinas Avda. Cabildo 4348, Capital, avisan que: Raquel Santarelli de Vázquez vende su negocio de Despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en DEHEZA 3104, Capital a María Gloria Andrada de González. Domicilio de partes y reclamos de ley n|oficinas.

$ 3.500.— e.12|5 Nº 26.339 v.18|5|77

"E"

Kwan Ok Kim, martillero público, con oficina Viamonte 336, Capital, avisa que Raúl Estanguet vende a Jae Chun Bang negocio de Despacho de comestibles por menor y bebidas envasadas, sito en EMILIO LAMARCA 704 y CANALEJAS 3515, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes: Viamonte 336, Capital Federal.

$ 2.500.— e.12|5 Nº 26.220 v.18|5|77

E. Massa & Cía., representada por G. Magariños, oficinas Monroe Nº 5574, Capital, avisan: El Sr. Miguel Angel Bosco, vendió libre deuda y|o gravamen con fecha 31|12|76, al Sr. Carmelo Iacono, su negocio de Carnicería, Frutería y Verdulería, sito en esta Capital, calle EZEIZA Nº 2684. Reclamos de Ley nuestras oficinas, domicilio constituido por las partes.

$ 3.000.— e.10|5 Nº 25.899 v.16|5|77

"F"

Olinda Eva Baudou transfiere a Salvador Alberto Baudou el local de FAMATINA 3167, Capital, de venta de cigarrillos y golosinas. — Reclamos domicilio de partes en el mismo negocio.

$ 1.500 e. 11|5 Nº 26.184 v. 17|5|77

Schaer y Brion, representada por Norberto P. Schaer, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que La Rosa S.R.L. vende a Mario Alfredo Prada, José María Martínez Rodríguez y Manuel Blanco García el negocio de Panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de emparedados, sito en la calle FEDERICO LACROZE Nº 3255|59, de la Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 3.500.— e.10 5 Nº 26.008 v.16.5|77

El señor Fernando Enrique Ramírez vende libre de deudas al señor Héctor Fernando Calaro, el negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y de cigarrillos, artículos de librería y juguetería, sito en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO Nº 2374, de Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley: Gurruchaga 1867.

$ 2.500.— e.10|5 Nº 25.970 v.16|5|77

Estudio Dipol Inmobiliaria, reptdo. por José Alberto D'Ipolito. Gte. rectifica edicto Nº 19174 (23|3|77 a. 29|3|77) del negocio de "Fiambrería, Quesería Vta. de Pan y Golosinas" sito FRANCISCO BILBAO 3301, Cap.: El comprador es José Ureta Iglesias. Const. Dom. las partes en n|Of. Avda. Gaona 2660. — Se reciben oposiciones de Ley.

$ 2.500 e.9|5 Nº 25 746 v.13 5|77

"G"

Alfredo F. López, Mart. Públ. con oficinas en Rivadavia 2207, piso 1º, Capital, avisa: Jaime Gallego y María Rita Baña de Gallego venden al señor Luis Enrique Alcázar su negocio de "Despacho de pan y venta de helados", sito en GRAL. ENRIQUE MARTINEZ 356, Capital. Reclamos de ley y dom. de partes n|oficinas.

$ 2.500.— e.12|5 Nº 26.346 v.18|5.77

Se avisa al comercio que Modena, S. R. L. transfiere a Stekar Hnos, su taller mecánico sito en GASCON 316 de Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

$ 2.000.— e.11|5 Nº 26.154 v.17 5.77

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representada por Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ. con oficinas Matheu 31, avisan que: Manuel Balado y Elsa Elena Balado venden al señor Rodolfo Omar Núñez, negocio de panadería mecánica, calle GENERAL MARTIN DE GAINZA Nº 869|73. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 2.500.— e.11|5 Nº 26 135 v.17|5.77

Se avisa al comercio que Ignacio María Elguren, L. E. Nº 6.157.368, vendió su negocio de Despacho de Pan, sito en la calle GARIBALDI Nº 1383, Capital al señor Mario Daniel Tagliani, D. N. I. número 10.541.893, con fecha 1º de marzo de 1976, libre de deuda y gravamen. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en Garibaldi Nº 1883. Capital.

$ 3 000 e.9.5 Nº 25.696 v.13|5|77

Nota: Se publica nuevamente por haberse insertado un error en la publicación de fecha 11|4|1977.

"H"

El señor Nidio Lusbel Márquez, comunica que vende a su socio Aldo Francisco Gatti, su parte del 62,50% del negocio de Panadería y elaboración de masas, sito en la calle HOMERO Nº 1985|87, Capital Federal. Esta venta es con retroactividad al día 1º de setiembre de 1976. El señor Gatti se hace cargo del activo y pasivo y personal. Reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 3.500.— e.12|5 Nº 26.223 v.18|5|77

Fernando Corral, Asoc. Bal. Mart. Púb., Avda. de Mayo 1411, avisa: Francisco Vázquez vende su 1|6 parte indivisa, neg. Bar y restaurante, HIPOLITO YRIGOYEN 3201, Cap. a Juan Albino Frías, haciéndose cargo del activo y pasivo. — Reclamos ley mismo negocio.

$ 2.000.— e.10|5 Nº 25.991 v.16|5|77

Camilo Roberto Gómez Varela, Bal. Mart. Púb. Avda. de Mayo 1343, 1º Ofic. 5, Cap., Avisa: "Cabildo Grill S. R. L." vende de libre de toda deuda y gravamen, negocio de "Restaurante, Parrilla, Casa de Lunch, Café, Despacho de Bebidas Alcohólicas, Venta de Pizzas, Empanadas, Elaboración y Venta de Masas, Postres y Venta de Helados", sito en Capital, calles HIPOLITO YRIGOYEN Nº 593.599, esquina PERU 86 a: Cesáreo Mues, Antonio Louro Romay y Alvaro Campos, quienes compran para Perú 86 S. R. L. (e|form.). Domicilios de las partes en el negocio. — Reclamos términos de Ley en mi oficina. Nº 905 — Folio 189.

$ 3.500 e.9|5 Nº 25.674 v.13|5|77

"J"

Sergio Olive Marotti avisa que vende a Francisco Alberto Cúneo su negocio de Rotisería, fiambrería, spiedo, sito en J. SALGUERO 680, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley: Hipólito Yrigoyen 2972, planta baja Nº 2.

$ 3.500.— e.10|5 Nº 25.940 v.16|5|77

Juan Escudero, argentino, soltero, hace saber por cinco días que vendió con retroactividad al 2 de mayo de 1977, su negocio de comestibles y alimentos envasados, sito en JUANA AZURDUY 2912, Capital, a la Sra. Antonia Caiazza, quien se hace cargo del mismo desde la fecha indicada, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley en el negocio, domicilio de las partes.

$ 3.500 e.9|5 Nº 25.766 v.13|5|77

"L"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., Méjico 1230. Cap., avisan que Ruhuer Elena Clos vda. de Correa vende a Nélida Graciela Santiago, negocio de Despacho de pan, elaboración y venta de emparedados y fiambrería, sito en LOPE DE VEGA 2712 14, domicilio partes. — Reclamos ley n oficinas.

$ 2.500 e.9|5 Nº 25.778 v.13|5|77

Se comunica que el Sr. Carlos Davini vende la Carnicería y Rotisería de la calle LUIS VIALE 897 a Manuel Emilio González Rey. — Reclamos ley en el citado domicilio que es el de las partes.

$ 2.000 e.9|5 Nº 25.704 v.13|5|77

"M"

Buenos Aires Building S.A., representada por el martillero y corredor público señor Baltasar Magdalena, oficinas Lavalle 345, Capital, T.E. 31-5321|29, avisan que con su intervención el señor José Sas vende libre de toda deuda y|o gravamen a los señores Jesús Lage, Marcial Méndez Alvarez y Angel Flecha el Fondo de Comercio del Ramo de Casa de Lunch, café y despacho de bebidas, sito en MOLDES 801, Capital Federal, domicilio de las partes y reclamos de ley dentro del término, en nuestras oficinas.

$ 4.000.— e.12,5 Nº 26.286 v.18,5|77

El señor Francisco R. Fernández, C.I. 9.460.611, domiciliado en la calle Rómulo S. Naón 2146, de esta Capital Federal, comunica por cinco días al comercio en general que ha transferido a la firma J. Chapman y Cía. S.R.L. el negocio de Carnicería, establecido en el MERCADO MENDOZA, sobre los puestos A, B, C y D. Los reclamos de ley efectuados ante las oficinas del estudio Nueva Era, sito en Ciudad de La Paz 2075, de esta Capital Federal y dentro de los diez días de la última publicación en este Boletín.

$ 4.000.— e.12|5 Nº 26.245 v.18|5|77

Magliola Inmobiliaria, repres. por el señor Oscar A. Magliola, Mart. Púb. Nac. Balanc., oficinas: Avda. Alvarez Jonte Nº 4409 A, Capital, avisa: Antonio Cordovana vende a Víctor Hugo Carrazco Carnicería calle MERCEDES Nº 1001, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de partes.

$ 2.500.— e.10|5 Nº 26.002 v.16|5|77

Ramón Castro transfiere por fallecimiento a María Esther Serrano de Castro el negocio de Cigarrillos, golosinas, diarios y revistas, ubicado en MARIANO ACHA 2605. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

$ 2.000.— e.10|5 Nº 26.004 v.16|5|77

Vello, González y Cía., representada por Julio Vello, martillero público, con oficinas en la calle Moreno 1287, 2º piso J, Capital Federal, avisan que por su intermedio los señores Desiderio Castro López, Manuel Castro Rodríguez, Justo Casar y Balbino Fernández, venden libre de toda deuda y|o gravamen su negocio de Café, bar, restaurante, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 1280, Capital Federal, a "Charcas, Sociedad Comercial Colectiva (e. f.)". Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 5.000.— e.10|5 Nº 26.045 v.16|5|77

Magliola Inmobiliaria, repres. por el señor Oscar A. Magliola, Mart. Púb. Nac. Balanc., oficinas Avda. Alvarez Jonte Nº 4409 A, Capital, avisa: Eduardo Mario Cersósimo vende a Norberto Anselmo González, Jorge Luis Riestra y Jesús Mario Cusit: Comercio minorista, venta de productos de abasto calle MELINCUE Nº 3631, Cap. Reclamos ley n|oficinas, domicilio partes.

$ 3.000.— e.10|5 Nº 26.007 v.16|5|77

José Julio Moyano y Gregorio Rodríguez vendieron a Trenzaros S.A. el 1º|3| 1977 su Tintorería de MARIANO ACHA 1965, Capital. Reclamos en Alsina 1450, 9º piso A, Capital.

$ 2.000.— e.10|5 Nº 26.030 v.16|5|77

Juan Campisi (Act. Lucr. Nº 157765-04) ha transferido a Aníbal Peralta y Segundo M. Acosta su negocio de Peluquería de Caballeros, sito en la calle MIGUELETES 1974, Capital, libre de deuda. El señor Campisi continúa con el quiosco de venta de lotería, golosinas, cigarrillos y otros, Prode y Quiniela. — Reclamos de ley, en el mismo local.

$ 3.000.— e.9|5 Nº 23.612 v.13|5|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en el Boletín Oficial del 27 al 29 4|77.

El Dr. Cleto D. Bianchi avisa que Antonio Valado vende a Arnoldo Horacio Viacava, libre de pasivo y personal, su Hotel, con permiso municipal en trámite, sito en la calle MORENO Nº 1284, piso 1º, izquierda, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en Uruguay 756, piso primero "E", Capital.

$ 3.000.— e.9|5 Nº 25.789 v.13|5|77

"P"

Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, representados en este acto por Manuel Fernández, martillero, con oficinas en la calle Salta 472, de la Capital Fed., T.E. 37-1008, avisan que la señorita Baldomera Fernanda Burgos vende libre de toda deuda y gravamen el negocio de Rotisería, sito en la calle PARANA 184, de la Cap. Fed. a los señores Guillermo Leopoldo Ink y Diana Cardone de Ink. Reclamos de ley y domicilio de las partes en n oficinas, Salta 472, Capital.

$ 3.500.— e.12|5 Nº 26.376 v.18 5|77

Estudios Imaco oficinas Bulnes 264, Cap., representados por Gustavo T. Tepper, Martillero Público, avisan: Jorge Pablo Motto vende a Jorge Guillermo Fernández su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y comercio minorista, venta de productos envasados, sito calle PARAGUAY 2071, Capital, libre de toda deuda y|o gravamen. — Domicilio partes y reclamos de Ley en el negocio, calle Paraguay 2071, Capital.

$ 4.000.— e.11|5 Nº 26 171 v.17 5,77

Se avisa que el Sr. Alonso Joaquín vende a Alonso José Luis su negocio de "Carnicería, verdulería, frutería, aves, huevos, arts. de despensa y bebidas alcohólicas por menor", sito en POTOSI 4265, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, mismo negocio.

$ 2.500.— e.9 5 Nº 25.706 v.13|5|77

"Q"

Se comunica al comercio según Ley 11.867, que el señor José Otero vende a Cigal S.R.L., representada por Roberto Hugo Gallegos, su negocio de Carnicería, sito en la calle QUESADA Nº 3701, de Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 2.000.— e.12|5 Nº 26.248 v.18|5|77

"R"

Pascual Caroprese avisa que transfiere su negocio de Carnicería, sito en RAFAELA 5071, Capital, a los señores Nicolás Valentín Messina, Enrique Rubén González y Enrique Francisco Citterio. — Reclamos de ley y domicilio de partes, Rafaela 5069, Capital.

$ 2.500.— e.9|5 Nº 25.806 v.13|5|77

Daniel Mosquera y Cía. representada por el martillero público Norberto Miguel Mosquera, oficinas Cangallo 1410, 2º piso, T.E.: 40-4159 avisan: Que Bar y Cervecería El Rápido S. R. L. representada por la totalidad de sus integrantes, señores Calogero Callo, José Manuel Suárez, Ramón Insua, Avelino López, Rafael Fernández, Delia Avelina Calvo Luis Horacio Comparatore, José Manuel Espasandín y Francisco Feal, vende a los señores Luis Lema, Antonio Manuel Mariño, Ernesto Nunggenser Troya Tatto, Justo González José María Calviño y Nicolás López, el negocio del ramo de bar, casa de lunch, cervecería y despacho de bebidas sito en esta ciudad calle RIVADAVIA Nº 1300 esquina a la de SANTIAGO DEL ESTERO Nros. 8|12|16, sus domicilios. — Reclamos ley nuestras oficinas. — Este aviso modifica el número 22.914 del 19|4|1977.

$ 8.000.— e.11|5 Nº 26.202 v.17|5|77

"S"

RI-PA-LO S.A. balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López), Cangallo 1642, piso 1º, avisan: Casimiro Tilve Fernández, Manuel Pandelo, Pedro Costa y José Arbas Díaz venden libre de deuda y|o gravamen: Café, bar y casa de lunch, sito SARMIENTO 1819 a Benito Porto, Jesús Carril, Emilio Calviño. Reclamos ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
$ 3.000.— e.10|5 Nº 25.918 v.16|5|77

"Mi Amalia S.A." (e. f.) avisa: Que ha quedado nula y sin efecto por acuerdo de partes la venta del negocio Despensa y Galletería, sito en SERRANO 1570, puestos 6 y 7, Capital, que la señora Sara Clementina Lencina vendió a Ricardo Amado Escandar. — Domicilio de partes y reclamos de ley, Emanuil Nicolau Sava, martillero público, Alvarez Thomas 821, Capital.
$ 3.000.— e.9|5 Nº 25.827 v.13|5|77

Cadero, Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio legal en calle Sarmiento 3586, Capital Federal, hace saber que vende y transfiere el fondo de comercio de su fábrica de Calefones y Afines, sito en la calle SAN MARTIN 91 Nº 689, de la Ciudad de San Martín, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, a favor de José Alberto Rodríguez, domiciliado en la calle Boyacá 451, Capital Federal. Interviene por ambas partes la escribana Marta B. Mourguiart. — Oposiciones de ley: En Junín 1174, piso 10, Dto. "D", Capital Federal.
$ 4.000.— e.9|5 Nº 25.798 v.13|5|77

Salvador Melo, martillero público, con oficinas en Suárez 1815, Capital, hace saber que: Francisco Gilio vende su negocio de venta de Fiambres y Artículos Comestibles, sito en SANTA MAGDALENA 646, Capital Federal, a don José Muniu. Las partes constituyen domicilio en mi oficina, donde se reciben las oposiciones de ley. — Publíquese por cinco días.
$ 3.000.— e.9|5 Nº 25.693 v.13|5|77

"T"

"Mi Amalia S.A." (e. .) avisa: Que ha quedado nula y sin efecto por acuerdo de partes la venta del negocio de Fiambrería-Comestibles, sito en TRIUNVIRATO 3600, Capital, que Concepción Nélida Providenza de Battaglini vendió a Norma Ceferina María Moll Gianazza de Petkovich. — Reclamos de ley y domicilios de partes, Emanuil Nicolau Sava, martillero público, Alvarez Thomas 821, Capital.
$ 3.500.— e.9|5 Nº 25.825 v.13|5|77

E. Massa & Cía., representada por G. Magariños, con oficinas en Monroe número 5574, Capital, avisan: El Sr. Enrique Oscar Pérez vende libre deuda y|o gravamen a los señores Carlos Alberto Paletta y Horacio Atilio Paletta su negocio de Carnicería, Frutería y Verdulería, sito en la calle TOMAS E. LE BRETON Nº 5700 esquina a la de CERETTI, Capital Federal. — Reclamos de ley, nuestras oficinas, domicilio de partes.
$ 3.500.— e.9|5 Nº 25.703 v.13|5|77

"V"

Angel Ricardo Barrandeguy y Juan José Barrandeguy, comunican que vendieron el fondo de comercio de su negocio de carnicería, sito en la calle VARELA 180, Capital Federal (Actividades Lucrativas Nº 262.446-10) a los señores Ricardo Amílcar Schirosa y Gabriel Aranda. Reclamos de Ley en el domicilio denunciado.
$ 3.000.— e.11|5 Nº 26.180 v.17|5|77

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALTOUR, VIAJES Y TURISMO S.A.F. y C.
Registro Nº 15.551

A sus efectos, se comunica a los señores accionistas la emisión de 60.000 (sesenta mil) acciones al portador de $ 1.— (un peso) cada una, con derecho a un voto por acción, que comprende las series 41 a 100, por integración a la par y en efectivo.
$ 1.500.— e.12|5 Nº 26.315 v.16|5|77

A. FERRAROTTI DE GOMES
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29|4|1977, resolvió aumentar el Capital Social de $ 2.000.000 a $ 5.000.000 en acciones ordinarias nomiantivas no endosables de un peso de valor nominal cada una con derecho a cinco votos por acción.
El Presidente.
$ 1.800.— e.12|5 Nº 26.299 v.16|5|77

A. S. E. ADHESIVOS SINTETICOS ESPECIALES S.A.C.I.F.I.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 21|3|77, se aumentó el capital social de $ 1.650.000 a pesos 8.250.000, procediéndose a la emisión de las series Nº 166 a 825 de acciones ordinarias al portador clase A 5 votos de v|n $ 1 cada una, destinada al pogo de divdiendos aprobada por Asamblea Ordinaria del 16|10|76 que trató el ejercicio 30|6|76. — El Directorio.
$ 1.800.— e.11|5 Nº 26.103 v.13|5|77

"B"

BARRET S.A.C.I.F.A. e I.

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 15|6|76 aumentó el capital a $ 5.981.500. Así mismo se hace saber que el Directorio con fecha 30|11|76 resolvió emitir las siguientes acciones: 3.656.761 acciones al portador, clase "A", cinco votos, cubriendo las acciones Nº 2.267.304 a 5.924.064 inclusive, destinadas a capitalización Ley Nº 19.742, 169.294 acciones y 3.487.467 al pago del dividendo sancionado por la Asamblea General Ordinaria del 30|4|76; y emitió 57.436 acciones preferidas del 20 % de dividendo fijo con numeración 5.924.065 a 5.981.500 inclusive, destinadas a capitalización Ley Nº 19.742. todas las acciones emitidas gozan de dividendos a partir del 1º|1|76. — El Directorio.
$ 3.900.— e. 12|5 Nº 26.358 v. 16|5|77

BARRET S.A.C.I.F.A. e I.

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 28 de abril de 1975, aumentó el capital a $ 2.267.303. Así mismo se hace saber que el Directorio, con fecha 5 de mayo de 1975, resolvió emitir las siguientes acciones: 52.314 acciones preferidas, 20 % de dividendo fijo, cubriendo las acciones Nros. 1.369.465 a 1.421.678 inclusive, dichas acciones se destinan a la capitalización parcial del saldo de actualización contable y 845.625 acciones ordinarias, al portador, clase "A" (cinco votos) cubriendo las acciones números 1.421.679 a 2.267.303 inclusive, de dichas acciones se destinarán 84.732 a la capitalización parcial del saldo de actualización contable (Ley Nº 19.742) y 760.893 al pago del dividendo en acciones liberadas aprobado por la mencionada asamblea. Todas las acciones emitidas gozan de dividendo a partir del 1º de enero de 1975. — El Directorio.
$ 4.800.— e. 12|5 Nº 26.357 v. 16|5|77

"C"

CAÑOS FILTROS JOHNSON
Sociedad Anónima
Registro Nº 9.163

Se comunica por tres días que el Directorio ha puesto a disposición de los señores accionistas el dividendo en efectivo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 22 de marzo de 1977. El pago se efectuará en avenida Córdoba número 6340, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas, abonándose en efectivo el 100% de la tenencia accionaria.
El Directorio
$ 2.400.— e.12|5 Nº 26.216 v.16|5|77

C O D I P A
Sociedad Anónima
Expte. Nº 155.212

Comunica a los señores accionistas que por decisión de la Asamblea extraordinaria del 26|4|77 se aumentó el capital social de $ 5.000.000 a $ 30.000.000, emitiéndose en ese mismo momento 25.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto con el siguiente destino: $ 20.578.000 para el pago de dividendos del ejercicio cerrado el 31|12|76 y pesos 4.422.000 para la capitalización de la Reserva facultativa. — El Directorio.
$ 2.400.— e.12|5 Nº 26.371 v.16|5|77

"CH"

CHOIX S. A. C. I. F. I. C. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83 inc. 2do. de la Ley 19.550 se comunica por cinco días, que con fecha 6 de abril de 1977, se suscribió entre Choix S. A. C. I. F. I. C. A. domiciliada en Montevideo 646, 3to. B, Capital Federal y Edi S. C. p. A. domiciliada en Alem Nº 117 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, el compromiso de fusión por absorción de Choix S. A. C. I. F. I. C. A. para con Edi S. C. p. A. ratificado por Asambleas Extraordinarias celebradas el 21|4|1977 en la primera y el 22|4|77 en la segunda. — Se reciben oposiciones de Ley en el domicilio de Edi S. C. A.
El Directorio.
$ 4.000.— e.11|5 Nº 26.173 v.17|5|77

"F"

FOGOLA Y CIA. S.A.C.I.F.I.
Expte. Nº 27.797

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL PAGO DE DIVIDENDOS Y REVALUO LEY Nº 19.742

Comunícase que la asamblea general ordinaria del 31|1|77, resolvió aumentar el capital social a $ 2.000.000.—, emitiendo 1.173.500 acciones ordinarias al portador, de las cuales el 20 % de clase "A", con derecho a cinco votos por acción y el 80 por ciento restante de clase "B", con derecho a un voto por acción que se destinan al pago del dividendo y a la capitalización de la parte respectiva de la actualización contable s|Ley Nº 19.742 y su reglamentación, ambos aprobados en dicha asamblea. — Las acciones que se emiten estarán a disposición de los señores accionistas a partir del 21 de junio de 1977, en Defensa 223, Capital Federal.
El Directorio.
$ 3.000.— e. 11|5 Nº 26.099 v. 13|5|77

FERNANDO PITTNER
La Casa de los Mil Envases
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 7.629

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 29 de abril de 1977, el Capital Social fue elevado de pesos 980.000.— a pesos 1.950.000.—. — El Directorio.
$ 1.800.— e.9|5 Nº 25.744 v.13|5|77

"G"

GOMERIAS RUBIO S.A.C. e I.
Registro Nº 20.290|65

Convócase a los señores accionistas a la suscripción de $ 4.500.000.— en acciones ordinarias, al portador, Series Nros. 751 al 1.200, integración al contado. — Suscripción, Rivadavia Nº 5991, plazo, 30 días a contar de la primera publicación, contra presentación del cupón Nº 10.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1977.
El Directorio.
$ 1.800.— e. 11|5 Nº 26.177 v. 13|5|77

GUISASOLA HERMANOS S. A. Ind. y Com.

Anúnciase aumento de capital social y emisión de $ 1.092.000 en acc. ord., al portador: $ 127.400.—, clase A, $ 91.000.—, clase B y $ 873.600.—; clase C, destinadas a capitalización dividendos. — Venezuela 634, 4º, 16.
El Directorio.
$ 1.500.— e. 11|5 Nº 26.071 v. 13.5.77

"H"

HILANDERIAS BECCAR S.A.

Se comunica a los señores accionistas, que la sociedad, ha resuelto poner a disposición un dividendo provisorio. — El pago correspondiente se efectivizará contra la presentación de los certificados provisorios, a partir del 19 de mayo de 1977, en Cangallo 525, piso 8º, Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de abril de 1977.
El Directorio.
$ 4.500.— e. 11|5 Nº 26.115 v. 17.5.77

"I"

ISLEWORTH
Sociedad Anónima

Comunícase a los señores Accionistas que la Asamblea Extraordinaria Unánime, celebrada el 30 de noviembre de 1976, aumentó el Capital Social a pesos 250.000 y resolvió emitir $ 209.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10.— cada una valor nominal, a la par, con derecho a un voto por acción. Las mismas fueron integradas en dinero en efectivo, en el momento de la suscripción.
El Directorio.
$ 2.400.— e.12|5 Nº 26.342 v.16|5|77

INDUSTRIAS QUIMICAS INGALCO S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 23, del 31|3|77 y Acta de Directorio Nº 143, del 4|4|77, se ha designado un nuevo directorio y distribuido sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Héctor Messuti. — Vicepresidente: Mario Miguel Helman. — Director Titular: David M. Smith. — Director Suplente: Pedro de Elizalde.
El Directorio.
$ 700.— e12|5 Nº 26.309 v.12|5|77

"O"

OLIMPIA
Compañía Argentina de Seguros S. A.
Corrientes 848 - 4to. piso, C. Fed.

El Directorio informa a los señores accionistas, que a partir del día 16 de mayo de 1977, se procederá en nuestras oficinas al pago de dividendos en acciones liberadas y revalúo por los ejercicios cerrados el 30|6|75 y 30,6,76, y canje de láminas representativas de las acciones. Los accionistas deberán concurrir con las láminas actualmente en circulación, nominativas, para hacer efectivos los pagos de dividendos y revalúo, y el canje por láminas al portador con cupón Nº 1 adherido. La proporción es la siguiente: por cada acción de la actual tenencia recibirán dos acciones de la nueva emisión.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1977. — El Directorio.
$ 3.000.— e.12|5 Nº 26.302 v.16|5|77

"P"

PERMANENTE S. A.
Compañía Financiera

Comunica que la Asamblea de fecha 22 de noviembre de 1976, aumentó el capital mediante la emisión de 133.100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto, y de $ 1, valor nominal, cada acción, por un importe total de $ 133.000, a partir del 1|7|76.
$ 1.200.— e.12|5 Nº 26.284 v.16|5|77

PETROQUIMICA SUDAMERICANA S. A.

Se comunica a los señores accionistas, que la sociedad, ha resuelto poner a disposición un dividendo provisorio. — El pago correspondiente se efectivizará contra la presentación de los certificados provisorios, a partir del 19 de mayo de 1977, en Cangallo 525, piso 8º, Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de abril de 1977.
El Directorio.
$ 4.500.— e. 11|5 Nº 26.116 v. 17|5|77

"S"

SOCIEDAD INDUSTRIAL FINANCIERA ARGENTINA S.I.F.A.R.
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que se ofrece en suscripción la cantidad de 975.744 acciones ordinarias, al portador, de un voto y de un valor nominal de $ 1 cada una, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos, y derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1976. Condiciones de la suscripción: a) Precio: $ 1 por acción; b) Forma de pago: al contado en el acto de la suscripción; c) Derecho de preferencia: podrá ejercerse dentro de los treinta días corridos siguientes a la de la última publicación de este aviso, mediante presentación del cupón Nº 8 y a razón de una nueva acción por cada una de tenencia: vencido dicho plazo, si quedara un remanente se prorrateará entre los accionistas que lo hubieran solicitado en el momento de la suscripción; d) Se entregarán certificados provisionales y las fracciones menores de diez acciones se liquidarán en efectivo; e) Lugar de la suscripción: Uruguay 239, 2º piso, Buenos Aires (Estudio Beloqui), de lunes a viernes, excepto feriados, de 9 a 12 horas. — El Directorio.
$ 4.800.— e.12|5 Nº 25.319 v.16|5|77

SOCIEDAD DE HECHO LUIS Y JOSE BORON

Se comunica que la Sociedad de Hecho, Luis y José Boron, con domicilio en la calle Santa Fe Nº 3074, de la Ciudad de Buenos Aires, ha cesado definitivamente en sus negocios sociales, a partir del 30 de abril de 1971, reclamos de ley al señor José Boron, en calle Billinghurst Nº 1742, piso 2º, Dpto. D.
$ 2.500.— e. 11|5 Nº 26.122 v. 17|5|77

SCAGNI Y CLOT
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se comunica que el capital social de Scagni y Clot, Sociedad Anónima de Responsabilidad Limitada", según contrato de fecha 26 de abril de 1976, pasado por ante el escribano Horario Wuille-Bille, ha sido integrado con el Activo y Pasivo de la ex Sociedad "Scagni y Clot, Sociedad de Responsabilidad Limitada", del cual se hacen cargo los socios. Reclamos de ley: Escribanía Wuille-Bille, Avda. de Mayo 695.
$ 300.— e.10|5 Nº 25.857 v.16|5|77